

POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR

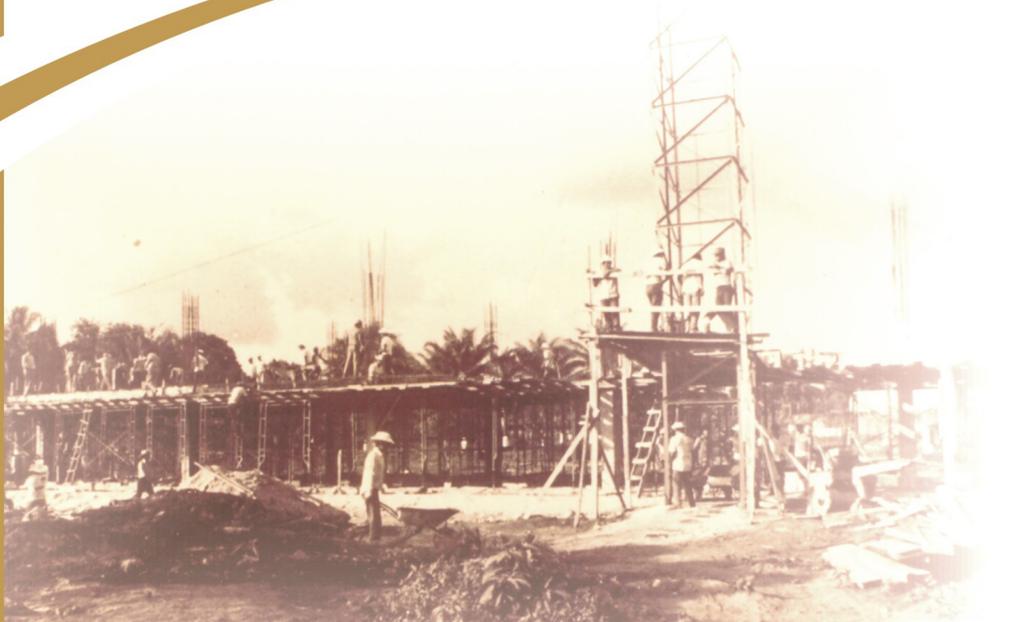
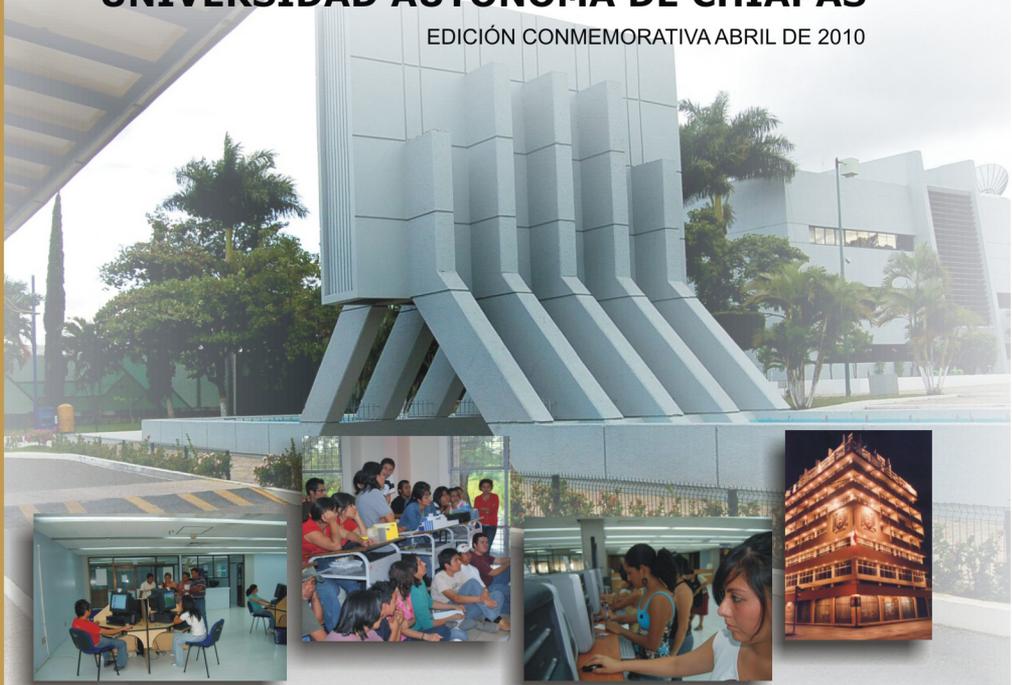


ISSN: 1405-7166

# Revista

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

EDICIÓN CONMEMORATIVA ABRIL DE 2010



# 35 años



# sumario

**35 ANIVERSARIO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**  
UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO

**3** Presentación

**5** Introducción

**7** Discursos inaugurales de la creación de la UNACH  
Discurso de Luis Echeverría Álvarez, presidente de la República  
Discurso de Manuel Velasco Suárez, gobernador del Estado  
Discurso de Federico Salazar Narváez, primer rector de la UNACH

**15** Preludio Universitario  
Alberto Garzón y Rincón  
Julia Clemente Corzo

**25** Cómo y por qué fue creada la UNACH  
Abelardo Hernández Millán

**39** Un nuevo sistema regional de enseñanza superior  
Pierre Furter

**51** La crisis universitaria de 1979  
Jorge Luis Arias Zebadúa

**57** Memorias al aire  
Heberto Morales Constantino

**73** El Proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica  
Ave Fénix de la Planeación Universitaria  
Roberto Villers Aispuro

**79** Proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica  
Principios Básicos  
Antonio García Sánchez  
F. Roberto Cruz de León  
Roberto Villers Aispuro

**89** Universidad Autónoma de Chiapas: *Una nueva relación con la sociedad*  
Pedro René Bodegas

**93** Iberoamérica y Universidad  
Ángel René Estrada Arévalo



# DIRECTORIO



## DIRECTORIO

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo  
**Rector**

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar  
**Secretario General**

Dr. Pedro Gómez Juárez  
**Secretario Académico**

Lic. Mario Rebollo Armengol  
**Secretario Administrativo**

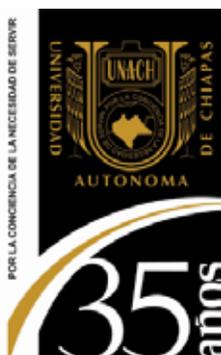
Mtra. Marcela Iturbe Vargas  
**Secretaria Auxiliar de Gestión de la Calidad**

Dr. Roberto Villers Aispuro  
**Director General de Planeación**

Dr. Fernando Álvarez Simán  
**Director General de Extensión Universitaria**

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo  
**Director General de Investigación y Posgrado**

C.P. María Lidia Pascacio Ordóñez  
**Coordinadora General de Finanzas**



ISSN 1405-7166

Revista de la Universidad Autónoma de Chiapas  
Sexta época, Edición Conmemorativa 35 aniversario  
Abril 2010.  
Boulevard Belisario Domínguez Km. 1081, Colina Universitaria  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; México.

Roberto Villers Aispuro  
Coordinador

Heber Matus Escarpulli  
Editor

Mario Aguilar Nandayapa  
Cuidado de la Edición

Víctor M. Villalobos Hernández  
Diseño Gráfico y Formación Editorial

Diseño de Forros  
Patricia Juan

Fotografías cortesía de Gildardo Morales, Enrique Martínez y Agustín López Cuevas

La presente edición consta de un tiraje de 1000 ejemplares y fue editada en Talleres Gráficos de la UNACH e impresa en Talleres Gráficos del Estado.

Los artículos publicados en esta edición son responsabilidad de los autores, y pueden ser empleados y reproducidos siempre y cuando se cite la fuente.



La *Revista de la Universidad Autónoma de Chiapas*, junto con otras publicaciones periódicas como *Quehacer Científico*, la *Gaceta Universitaria*, *Universo*, *Anuario del IEI* y *Boca de Polen*, ha hecho historia en la divulgación del conocimiento en la sociedad chiapaneca.

La política de la presente administración ha pretendido resignificar los espacios editoriales que promueven la divulgación de la investigación científica, tecnológica y humanística universitaria, el apoyo a la docencia, así como el desarrollo cultural. En un marco de racionalidad económica, se dio inicio a varios proyectos editoriales estratégicos.

En primer término, se planteó la necesidad de fortalecer la revista *Quehacer Científico*, para lograr su registro en los índices de revistas científicas, y permitir así, que los trabajos de los investigadores universitarios sean reconocidos por las instituciones nacionales e internacionales de evaluación. En los últimos dos años se editaron 4 números y se tienen otros dos en proceso, lo que representa un esfuerzo editorial sin precedente, considerando que desde su creación en 1998, sólo se habían publicado tres números.

En ese mismo tenor, se promovió la publicación de una colección de libros de la más alta calidad científica, que a la fecha alcanza los trece títulos, elaborados por nuestros investigadores, en apoyo a la consolidación de los Cuerpos Académicos.

Como una estrategia de mejoramiento del aprendizaje, se emitió la convocatoria permanente para la publicación de libros de texto, de los cuales ya se cuenta con 15 textos editados.

En el ámbito cultural, impulsamos el Proyecto 50, como un esfuerzo universitario por la lectura de obras selectas de la literatura universal, elaborando las guías de apoyo correspondientes. A la fecha se han editado 25 guías de lectura.

La Revista de la UNACH no podía quedar al margen de la política editorial; por el contrario, se propuso el proyecto de editar un número conmemorativo a los 35 años de fundación de la Universidad, que recogiera los textos más significativos de la historia universitaria y que permitiese su continuidad como la publicación más importante de nuestra Casa de Estudios.

Quiero agradecer a los editores y colaboradores, que pusieron todo su empeño y sabiduría, por hacer de esta Revista, un número de colección con la más elevada calidad editorial, que se presenta a los universitarios y a la sociedad, de hoy y del futuro.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Abril de 2010

Dr. Ángel René Estrada Arévalo  
Rector



*Monumento al Libro* Foto collage • Víctor M. Villalobos • marzo 2002.

---

# Introducción

La *Revista de la Universidad Autónoma de Chiapas*, con sus valiosos quince números publicados en treinta y cinco años, es la publicación académica más significativa y trascendente de nuestra Casa de Estudios. Ha estado presente en casi todas las administraciones de Rectoría, constituyéndose en un claro reflejo de la política universitaria de divulgación en sus diversas etapas.

Entender el ser universitario requiere en principio conocer con interés su historia profunda, luego vivirla con emoción y alegría, finalmente ofrecerla generosamente a los demás y a los que vienen.

Esta edición conmemorativa de los treinta y cinco primeros años de nuestra institución recupera trazos del periplo universitario, desde antes de su génesis hasta una visión iberoamericana de la educación superior, pasando por sus etapas más difíciles, como por sus momentos de mayor desarrollo.

Se han conjuntado documentos históricos, algunos ya publicados en otros números de la *Revista*, y artículos que rescatan el discurso de sus principales actores, recreando pasajes inéditos del devenir universitario.

Quizás sorprenda a muchos saber que la Universidad que hoy nos enorgullece, haya sufrido tantas vicisitudes; saber que pasó horas aciagas y otras en donde ha asumido su autonomía y fortalecido su capacidad académica para servir a la sociedad; conocer que su desarrollo, en mayor o menor grado, está irremediamente condicionado a su relación con las instituciones locales y federales, y a su vinculación con la sociedad.

Voces, con miradas no necesariamente alineadas, pero con una honda emoción, se juntan para narrar situaciones de la epopeya de una Universidad, que pasó del conflicto al desarrollo, de la sujeción de la fuerza bárbara a la conciliación de intereses, guiada por el elevado mandato de su naturaleza y objetivos: poner el nuevo conocimiento al servicio de la sociedad.

Sólo logramos cubrir algunos pasajes del trayecto; faltó sin duda recuperar otros momentos igualmente interesantes. No obstante, en este vívido rompecabezas universitario, en el cual todas las piezas son tan iguales pero tan diferentes, puede entenderse de mejor manera el pasado y el presente de la Universidad; los retos que aún persisten, las oportunidades que se generan, las capacidades que nos proyectan.

Los treinta y cinco años de su historia no son nada, frente al milenio que vivirá la Universidad, pero son el parto difícil de un bien público. Como diría nuestro mecenaz don Carlos Maciel, estos años serán tan sólo cinco líneas de la historia; pero debemos escribirlas como un legado a las y los universitarios del presente y del futuro, a las instituciones que nos prohíjan, a la sociedad que nos confía.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Abril de 2010

Roberto Villers Aispuro  
Coordinador





Billete de Lotería conmemorativo de los 35 años de la UNACH, sorteado el 5 de marzo de 2010.

# discursos inaugurales de la creación de la unach

*El 17 de abril de 1975, en el auditorio de los Constituyentes de la Colina Universitaria se llevó a cabo el acto protocolario de la inauguración formal de la Universidad Autónoma de Chiapas, con la asistencia del presidente de la República, el gobernador y el primer rector.*

## **Discurso pronunciado por el presidente de la República Luis Echeverría Álvarez\***

Se ha repetido que Chiapas es un gigante dormido -y lo es- ¿pero cómo despertarlo? ¿Cómo actualizar sus potencialidades? ¿Cómo llegar al convencimiento de que sus riquezas no lo son sin técnica y organización para el trabajo, sin producción y sin el encuentro de los medios de comercializar, para beneficio de las mayorías, de los productos que se obtengan?

Para mí este debe ser el principal motivo de preocupación para la nueva Universidad. ¿Cómo diseñar, desde la Universidad, un modelo de desarrollo eficaz y con justicia para todo el estado de Chiapas? ¿Cómo hacer los planes de estudio para que después los profesionales salgan a no encontrar empleo y emigren del estado y vayan, quizás inútilmente, a tratar de encontrarlo muy lejos de Chiapas?

El país espera de la educación superior en la provincia, el estudio de los problemas regionales y que los egresados salgan con disposición técnica y psicológica para resolverlos. Que sean gestores con sentido social para resolver los problemas del campo y de las zonas marginadas de las ciudades, pues persistiendo los problemas del subdesarrollo habrá menos oportunidades de empleo para los profesionales.

Se necesita que los propósitos más nobles, que entre profesores y alumnos se elaboren en las escuelas, tengan una aplicación práctica; que sean objetivos muy concretos aquellos con los que salgan los titulados; que no salgan a una nebulosa social a ver cómo emplean sus conocimientos para caer luego, simplemente, en la satisfacción de un título y tengan que dedicarse a oficios, actividades que nada tienen que ver con su preparación académica; que haya, en forma creciente, un conocimiento objetivo de la realidad social, de los recursos potenciales, de las grandes posibilidades que en Chiapas existen y que han hecho afirmar que se trata de un gigante dormido.



Miembros del Patronato Pro-universidad con el Lic. Luis Echeverría, presidente de la República. Los Pinos, 1974.

\* Discurso recuperado de los textos publicados en: *La Voz del Sureste*, 18 de abril, 1975; y López Cuevas, Agustín. *Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 1998, pp. 71-72.

El nuevo criterio, dentro de la Reforma Educativa, es el descubrimiento de perspectivas diferentes, llegar por la modestia a la creación de la riqueza para producirla y distribuirla con espíritu de justicia. Contribuir con los poseedores o propietarios de riquezas potenciales a desarrollarlas, emplearlas bien y distribuirlas con equidad.

En las viejas universidades es difícil sacudir el estancamiento, en las nuevas es posible con limpieza de miras y con claridad de objetivos, formar a los profesionales en forma diferente, encauzando la investigación hacia lo geográfico y social, para determinar las fuentes de riquezas y de organización social, posibles y convenientes para un nuevo tipo de sociedad en donde sea fácil la creación de riqueza con nuevos caminos, y con nuevos criterios sociales.

No se trata sólo de ver el porvenir económico del estado, el sacudir problemas sociales que en muchos rincones de Chiapas son de siglos, sino la necesidad de afirmar nuestra cultura en este confín fronterizo, de

revalorar los restos culturales de viejos grupos, que no por haber estado apartados de la civilización industrial contemporánea, carecen de importantes elementos espirituales y valiosos en la integración de toda cultura. De sacudir la desesperanza y la falta de fe.

Jóvenes universitarios, ya no es necesario salir del Estado a buscar escuelas a otras entidades o a la capital de la República, permanezcan en él, para estudiar, para ver en forma realista al interior de Chiapas, a buscar las fuentes potenciales de vida y de empleo, para dirigir sus pasos hacia ellas.

Esta es una Universidad que no debe pensar en egresados que vayan al cómodo consultorio o despacho, sino a la vitalidad de la selva y de la montaña y de la costa. Debe ser una Universidad que no dé la espalda a la grande y potente verdad chiapaneca, sino que vea, a veces en el himno que es la naturaleza aquí, el llamado para despertar al gigante.

Le deseamos y auguramos el mejor de los éxitos a la naciente Universidad Autónoma de Chiapas.



Al centro el Lic. Luis Echeverría, Presidente de la República. Tapachula, Chiapas, 1975.

## Discurso pronunciado por el gobernador del Estado de Chiapas, Manuel Velasco Suárez

### La UNACH, en las palabras de Manuel Velasco Suárez\*

Señor Presidente de la República.

H. Junta de Gobierno de la UNACH.

Señor Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Señor Secretario de Educación Pública.

Señores: Rectores y Dirigentes de la Comunidad Universitaria Nacional.

Señores: Representantes de Universidades Extranjeras.

Honorable Asamblea.

Jóvenes Estudiantes.

Nos hemos reunido aquí después de muchas horas y muchos días consagrados a la meditación, diálogo, discusión y planificación de la Máxima Casa de Estudios que la Juventud de Chiapas está requiriendo como necesidad evidente, para poder alcanzar mejores y más conocimientos a fin de servir eficazmente a esta comunidad nuestra que nunca ha sido ajena a la superación de la cultura y, paradójicamente, está dejando de usar muchos de sus talentos con grave detrimento de su patrimonio espiritual, material y social.

La apertura de la Universidad Autónoma de Chiapas coincide con el fortalecimiento democrático que el Presidente Echeverría está logrando para bien de México en esta hora de cambios revolucionarios. Adviene, también, cuando el pueblo y su Gobierno reafirma sus obligaciones para con la juventud y cuando el único blasón válido es la responsabilidad social para buscar la justicia y el entendimiento entre los hombres.

Una esperanza y un noble esfuerzo cristalizan hoy como el testimonio cultural más sobresaliente de nuestro siglo en Chiapas. Se inicia la marcha y aquí queda la primera huella del rumbo que esta generación impone a su tiempo. La obra requiere aporte constante de los más frescos arrebatos de la inteligencia, así como de la madura prudencia que ha de lograr su progresiva perfección sin afanes de egoísmo.



Dr. Manuel Velasco Suárez, 1975.

\* Discurso del C. Dr. Manuel Velasco Suárez, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, en la inauguración de la Universidad Autónoma de Chiapas. 17 de abril de 1975. Tomado de *El Sol de Chiapas*, 19 de abril de 1990.

Conforme nuestra responsabilidad del presente hacia el futuro, la creación de esta Universidad es visibilizar nuestra inconformidad con todos los órdenes imperantes, desórdenes de la injusticia tradicional y reivindicar la historia cultural de Chiapas, como referencia para el mejor propósito de poner un cimiento sólido a la construcción de un bien público muy grande y eficaz para lograr entrar en el dominio del conocimiento universal con sentido social.

Esta Casa y, muy especialmente, este Auditorio Universitario que inaugura con la juventud de Chiapas el Presidente Echeverría, va a ser cuna de inquietudes, abierta y para todos aquellos que tengan una idea, un propósito y, sobre todo la voluntad de aprender o enseñar para servir al pueblo. Habrá de ser un semillero de talentos, catalizadora de las mejores acciones para el desarrollo de la comunidad nacional aquí en Chiapas, donde tanto nos queda por aprender y también sufrir con las penas del pueblo.

Se inicia una nueva etapa en la vida de Chiapas con esta corporación dialéctica, sensible a las exigencias renovadoras de nuestro tiempo, a sus símbolos de libertad, para recorrer juntos, cultivando la tierra y el cerebro, el dramático itinerario de lucha por el ejercicio de la dignidad humana.

Las instituciones de cultura son para lo mejor que tienen los pueblos: su juventud y la inteligencia. Por eso están tan íntimamente relacionadas con el progreso del hombre, pero sobre todo con el origen transformador de las revoluciones y de los alcances sociales de las ciencias y de la técnica.

La edad de la plenitud intelectual no se alcanza en la soledad individual ni en el mejor claustro, sino en la madurez de la personalidad con la sincera conciencia de la solidaridad para compartir las facetas del saber, popularizar la cultura y nacionalizar nuestra convicción universitaria con la diaria acción de aprender del pueblo: hasta en la sabiduría del campo.

Esperamos que esta Universidad, segunda en la cronología de Chiapas y primera en su organización departamental, encuentre su base en la noción tripartita de la naturaleza física, la realidad biológica y la organización social del hombre y llegue a ser la atalaya de la cultura aplicada en el sur de la Patria, como Chiapas ha sido, aquí el baluarte de nuestra integridad nacional.

Por eso, desde hoy debemos desechar lo moralmente deleznable y afianzar su autonomía en la honradez de su mexicanidad, con la obligación de darlo todo en las alturas de la investigación, en los elevados ideales del alma, así como en las laderas y profundidades pragmáticas, para cumplir con la gran montaña humana que en Chiapas encierra aún en el olvido algunos miles de agrupaciones sociales dispersos en desfiladeros, del Malé al Tzontehuitz, del Usumacinta a Malpaso, que se resignan con su miseria, insalubridad y ausencia del alfabeto y la justicia. La respuesta a la necesidad de educar y lograr profesionales para esta realidad de Chiapas ha sido cumplir con el más alto deber moral, creando esta Universidad como resultado compartido de la intransigencia de nuestros jóvenes y la mía propia, para inconformarnos con lo que pareciera inhumana, predestinación de nuestros indios, de un mestizaje regresivo, de nuestras selvas y bosques depredados de nuestros campos humeantes y de un mantenido primitivismo aislante y culturalmente descomunicado.

La Comunidad Universitaria que aquí con la presencia del Jefe de la Nación, recibe esta Casa, debe primero hacer profesión de fe con el pueblo y, con ella, hacemos votos para que maestros y estudiantes aprendan a enfrentarse a las realidades de nuestro medio que exige el más intenso trabajo con capacidad, honradez y eficacia, al par que la más sincera dedicación al estudio y a la reflexión. Si la ciencia, como el saber son infinitos, también hay esencias de impostergable prioridad que el universitario debe identificar con su vocación social obligatoria de servir constantemente a su pueblo.

El joven, por el solo hecho de ingresar a esta Universidad, debe sentirse lanzado hacia un provenir de cooperación que debió haber empezado ayer y aún cuando escoja las excelsitudes de la investigación científica debe anteponer, siempre el campo social de su acción, pues ya no le es lícito pensar sólo para sí mismo y menos olvidar que debe hacer lo mejor para la humanidad y por la Patria. En el trasfondo de todo esto está la responsabilidad de adquirir conocimientos, seleccionados y profundos, para poder servir a los demás sin halagar vanidades individuales y mucho menos usufructuar el esfuerzo popular para convertirse en élite privilegiada.

Al iniciar sus actividades esta Universidad Autónoma de Chiapas, se alcanza un ánimo de natural satisfacción y se inicia una escalada difícil que tenemos que vencer juntos todos en Chiapas, para buscar la savia que mejor nutra a nuestra juventud y que ésta abra su percepción al pleno sol de la verdad, estudiando mucho sin pausas y sin festinar las etapas de la maduración, pero encaminando todos sus esfuerzos a explotar mejor los recursos naturales, a no deteriorar jamás el patrimonio que todos los mexicanos tenemos aquí; a poner en juego la imaginación y el ingenio, a constituirse en legítimos beneficiarios de la honrosa oportunidad que nos concede nuestro tiempo para implementar los senderos del cambio, con mayor preparación y sin prejuicios hacer coherente el ideal de México y el juicio práctico, para salir de la sociedad de consumo como organizar nuestro modo y sistema universitario y nacional de producción.

Dentro de la misma Carta Echeverría de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados está implícito el cumplimiento de obligaciones universitarias como las que vamos a iniciar aquí, pues no somos ajenos a lo que pasa en el mundo y a las negativas imperialistas que tanto han contrariado las mejores esperanzas de los pueblos.

Esta obra va dirigida al pueblo que es su fuente de inspiración, su sostén y la única finalidad de este esfuerzo. Ya nuestros jóvenes despuntan con su inteligencia en la aurora de una patria nueva. Los hacemos legatarios de este honroso jalón, esperando para Chiapas mejores días, más altos niveles de vida y que la cultura y la justicia estén al servicio del pueblo.

Nuestra exhortación a todos los responsables de la educación en Chiapas para que desde los niveles primario y medio, y especialmente el bachillerato, formemos generaciones, mejor preparadas que encuentren facilidades aquí; para la Universidad, se extiende como afectuosa recomendación a los jóvenes, autoridades y maestros de esta Alma Mater para que, desde ahora, den ejemplo de responsabilidad intelectual con el más generoso rendimiento y para el más eficaz servicio social como actividad superior y de honrada correspondencia con el pueblo chiapaneco. La función del joven universitario, si bien descansa en su obligación de estudiar, enriquecer su experiencia y

almacenar conocimientos, no resultaría suficiente si éstos no se aplican en el servicio a la sociedad, con la absoluta convicción de que no será posible lograr la transformación positiva de este país y nuestro pueblo, sin el concurso indispensable de la juventud universitaria y de los profesionales todos que egresen de estas aulas que deben ser talleres culturales para el campo, la fábrica, la familia y la selección de estructuras cooperativas y de solidaridad recíproca.

La activación del progreso del Estado requiere de médicos comunitarios y trabajadores, muy enterados para cuidar de la salud del pueblo, pero también de ingenieros, físicos y químicos no alejados de las ciencias de la vida y mejores métodos en la vida del campo; abogados y economistas tal vez menos técnicos, aún cuando honrados jurisperitos, pero más empeñados en la moral social, en la salud ocupacional y todos sobre una base común que da la universalidad del conocimiento; sentirse cada vez más responsables de la marcha de México, de nuestro sistema social, de la equidad en la justicia y de su obligación de renunciar al liberalismo profesional y servir universitariamente al hombre.

La comunidad universitaria chiapaneca estimulada por las lecciones de honradísimo coraje, trabajo y entrega total a la Patria que dicta usted todos los días, quiso tenerlo aquí, en este gran momento que inicia una nueva etapa con mejores augurios, como su maestro y testigo para comprometerse con México, para iniciar la marcha de una corporación que, sin dejar de ser científica, se presta para el servicio del pueblo, al que ha de volver con humildad para aprender también del campesino, del obrero, del artesano, de los viejos, las mujeres y los niños. Con este pueblo que tanto lo respeta y quiere, agradezco con mi mayor afecto su apoyo a nuestra juventud y su generosidad para que esta Casa de Cultura pueda surgir, perfeccionarse y buscar el bien común, cultivando el intelecto y fortaleciendo su vocación social de servicio.

El mayor acontecimiento cultural de Chiapas está ocurriendo gracias a usted, Señor Presidente. 

## Discurso pronunciado por el primer rector de la UNACH, Federico Salazar Narváez

### LA EDUCACIÓN COMPROMETE al hombre con los problemas y las necesidades de su tiempo, dijo el rector Salazar Narváez

Después de un largo proceso de gestación, representado por la presencia centenaria de la Escuela de Derecho de San Cristóbal de Las Casas y la creación sucesiva de las hasta hoy Escuelas de Ingeniería, Superior de Comercio y Administración; por el decreto cuya iniciativa formuló el Dr. Manuel Velasco Suárez, nace la Universidad Autónoma de Chiapas.

Las desigualdades representativas del desequilibrio socioeconómico y cultural que se sufre México, sólo podrán superarse mediante un proceso socializador adecuado que, entre otros factores, conciba a la educación como medio integrador que contribuya a borrar las diferencias sociales a través del progreso científico, tecnológico y administrativo, teniendo como objetivo el desarrollo máximo de las capacidades del hombre y de su aportación al desenvolvimiento del mismo dentro de un orden social justo.

Chiapas cuenta con recursos naturales que se han incrementado con los yacimientos petrolíferos localizados en su territorio, que requieren de la utilización inteligente de los recursos humanos y materiales mediante el empleo de políticas administrativas adecuadas, para alcanzar un desarrollo social acelerado en el que será factor vital la educación.

La planeación integral del desarrollo social exige partir de un conocimiento profundo de la realidad sociocultural, política y económica, de tal manera que la planeación educativa promueva el desarrollo armónico del país.

La educación tiene que hacer del hombre un individuo consciente de su dignidad de persona responsable y libre ante sí mismo y ante los demás, y comprometido con los problemas y las necesidades de su tiempo y sociedad.

Es responsabilidad de la educación integrar al hombre dentro de un mundo que lo rodea, tratando de darle el conocimiento máximo de la cultura que ha



Toma de protesta del rector Federico Salazar, 17 de abril de 1975.

heredado, que la sepa valorar y utilizar y la encauce al futuro, por lo que la educación debe constituir un sistema que abarque los campos, niveles e instituciones de todo orden que propicien el desarrollo permanente del hombre cualquiera que sea su edad, sexo y condición social, a fin de que logre su plenitud humana.

En el ascenso cualitativo de este sistema y como culminación de la universidad del conocimiento humano, en el extremo superior del esquema educativo aparece la Universidad.

Dados los avances técnicos que se desarrollan en el ámbito mundial, es imposible concebir el desarrollo de los pueblos sin el desarrollo de la enseñanza universitaria, ni la preparación masiva de técnicos y científicos del más alto nivel.

En el enfoque más general de la educación ha obrado el concepto piramidal de la enseñanza, que va concibiendo el estrechamiento cuantitativo de esta función, en su avance cualitativo. Concepto que ha nacido de las desigualdades caracterizadoras de la enseñanza y que en nuestra entidad se ha hecho más dramático al presentar hasta este momento histórico, truncada esa pirámide en la fase más avanzada que es la enseñanza universitaria, como se puede apreciar al saber que Chiapas ocupa el último lugar entre los estados de la república por el número de profesionales y técnicos en relación con su población total: 78 por cada diez mil habitantes y el primer lugar en emigración de jóvenes hacia otros lugares para continuar sus estudios profesionales.

El costo social de la emigración de los jóvenes no se puede evaluar por la simple erogación de recursos financieros para cubrir el costo de la educación de los lugares que eligen para continuar sus estudios y la que representa el costo del sostenimiento fuera del hogar paterno del estudiante, que en sí constituyen una fuerte contribución, sino porque además de ser elementos cuya presencia es un agravante más en el problema del metropolitano que confronta nuestro país, porque representa la descapitalización de los recursos humanos de nuestro estado; esta fuga de cerebros, que al mismo tiempo desintegra a la familia, ha impedido el desenvolvimiento social, cultural y económico del estado, por lo que cualquier inversión que realicen los Gobiernos Federal y del Estado y los ciudadanos de la Universidad se justifica plenamente en virtud de que todo gasto erogado en la educación, específicamente en la universitaria, es en realidad una inversión social de la más elevada productividad.

La Universidad tiene una significación esencial en muchos aspectos, pero para una región como Chiapas, con un porcentaje muy elevado de población indígena y campesina, marginados del desarrollo social, cultural y económico, la Universidad debe convertirse en elemento activo de la problemática social, un organismo vivo que se compenetre de las circunstancias que rodean a la comunidad para poder ofrecer soluciones prácticas, reales, que ayuden a borrar las diferencias culturales entre los hombres y al mismo tiempo a propiciar el desarrollo económico.

La Universidad no puede ser un organismo académico marginal, debe ser un factor protagónico del desarrollo simultáneo de la experimentación de nuevas técnicas, de la ejecución de muchos trabajos técnicos e incluso del trabajo productivo físico más modesto, no sólo porque los planes económicos demanden la suma de recursos humanos, sino por lo que de formador ideológicamente tiene el trabajo productivo. Todo esto nos lleva a establecer como principio que el servicio social dentro de nuestra Universidad deberá ser realizado desde el momento mismo en que el estudiante pueda aplicar sus conocimientos en bien de la comunidad. Al mismo tiempo, deberemos comprender que el servicio social implica la asociación económica con ejidatarios, campesinos y obreros para la creación de fuentes permanentes de trabajo profesional en la explotación racional de los recursos naturales, que en forma concomitante contribuya a la superación de las barreras intelectuales entre el campo y la ciudad, mucho más difíciles de borrar que las materiales. Lo cual hace acrecentar la importancia del aporte del trabajo universitario independientemente de su productividad económica. De ahí que uno de los objetivos primordiales de esta Universidad que nace, se concrete en la necesidad de vincular a la mesa estudiantil a su futura profesión y a las actividades productivas nacionales por medio del trabajo como elemento formador de la juventud, exigiendo la concientización de estudiantes y profesores de la función eminentemente social de sus especialidades y de la urgencia de ponerlas al servicio de la patria.

El Estado y la Universidad tiene un objetivo común: lograr el desarrollo del país con un carácter eminentemente nacionalista, sin ninguna dependencia política, económica o cultural, por lo que los planes universitarios de formación de cuadros profesionales, científicos y docentes, así como la educación de los planes, programas y métodos de estudio a las necesidades del país deben estar acordes con los planes nacionales del Gobierno, para

buscar fuentes de trabajo a los profesionales que forme. Esta coordinación de actividades Estado-Universidad debe llevarse a cabo dentro de un marco de recíproco respeto, que no impide, sino por el contrario, exige una actitud crítica de parte del universitario como aportación al diálogo, al razonamiento, en el ejercicio de las más elevadas facultades de inteligencia, desarrolladas con plena libertad para encontrar las soluciones que, aunque no sean las tradicionales, nos permitan alcanzar las metas nacionales.

La estructuración de la Universidad se ha estado llevando a cabo bajo este esquema de coordinación de esfuerzos y recursos entre Estado y la Universidad, de tal manera que nace por el apoyo económico que le ha brindado el Lic. Luis Echeverría Álvarez; por el impulso y la orientación académica que le ha ofrecido el primer universitario del estado, Dr. Manuel Velasco Suárez, y por el acendrado deseo de superación de los chiapanecos.

La Universidad de Chiapas es autónoma, entendiéndolo que la autonomía representa un derecho y una responsabilidad. Derecho de investigar, comprender, renovar y transformar libremente con la plena convicción de que es necesario que la Universidad sea un factor de democratización de las ciencias y técnicas, a efecto de que constituya un verdadero patrimonio público.

En este contexto, la Universidad debe ser un instrumento creador de convicciones y para ello ha de ejercer una actividad crítica dentro de un genuino espíritu científico para cumplir con la parte que le corresponde en el planteamiento de los problemas sociales y en la búsqueda de soluciones.

El régimen universitario se asienta sobre principios previos, como por ejemplo: la atención realmente humanística a la solución de problemas personales de estudiantes y profesores, y en este punto se confirma la tesis revolucionaria del Licenciado Luis Echeverría, quien ha dado instrucciones para que se estudie la incorporación de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Chiapas a los servicios que representa el Instituto de Seguridad de Servicio Social de los Trabajadores del Estado.

La consideración al libre desenvolvimiento de las aptitudes de los estudiantes y muy especialmente un alto grado de vigilancia, para que las presiones que sobrevienen a las demandas de cuadros especializados que requiere el desarrollo económico no se traduzca en ningún caso en descenso de la calidad de enseñanza.

En este punto debemos ser determinantes, porque otro tipo de solución sería falsa y contraproducente, sobre estos prerrequisitos se ha estructurado la Universidad,

mediante la formación de campus pluridisciplinarios, integrados por departamentos académicos que sirven a las diferentes carreras que con base en troncos comunes, integran la currícula a través de sistemas flexibles cuya evaluación se hará por medio de créditos académicos, dando lugar a la creación de nuevas carreras y a la transformación de las actuales con salidas horizontales, para adecuarlas cada vez más a las necesidades cambiantes de la sociedad y en especial de nuestro estado.

Para cumplir con la democratización de la Universidad que exige oportunidad a toda la población, de acceso a los centros de cultura sin distinción de sexo, religión o condición económica, se ha buscado la ayuda del Banco de México y del Consejo Nacional de Fomento Educativo para la formación de un fondo, que permita el establecimiento del crédito educativo, como elemento fundamental en el apoyo a jóvenes de escasos recursos económicos.

El sistema universitario está estructurado sobre la base de una descentralización, integrado por varios Campus establecidos en diferentes ciudades: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, en principio, que entre otros objetivos tendrá el de terminal con viejos atavismos regionalistas que han dividido a los chiapanecos.

Al hacernos cargo de la Rectoría de la Universidad protestamos desempeñar nuestra labor con la entrega absoluta que requiere la trascendencia de esta fundación, con la esperanza que la Universidad sea el vínculo que una los esfuerzos de los chiapanecos, mexicanos no por coincidencia, sino por convicción, en la confrontación, planteamiento y resolución de los graves y grandes problemas del país, que con fervor nacionalista, imbuidos de una clara conciencia de servicio social y bajo la sentencia de que lo que hagamos por nosotros mismos nadie lo hará en nuestro nombre, sigamos los ejemplos de entrega al servicio de la patria del Presidente Echeverría y del Gobernador Velasco Suárez para que todos los chiapanecos contribuyamos a la realización de la Universidad: Universidad que por su ubicación geográfica deberá ser la puerta cultural que una a México con los países latinoamericanos en cumplimiento de los principios de una ayuda mutua, que ha establecido la política internacional del presente régimen.

Esta casa de estudios en su primer acto se ve honrada con la presencia del primer magistrado de la nación, a quien en la representación de la comunidad universitaria me permito darle la bienvenida a la manera en que el mexicano ofrece su hospitalidad a quienes respeta, admira y estima; Señor Presidente, está usted en su casa. 

# preludio universitario<sup>1</sup>

Alberto F. Garzón y Rincón\*  
Julia Clemente Corzo\*\*

## Introducción

Hablar de los antecedentes históricos de la Universidad Autónoma de Chiapas, es dialogar con sujetos vivos, conscientes de una forma peculiar de ver las cosas desde su propia óptica, ángulos de enfoque que amalgaman un devenir construido con imágenes, discursos y actitudes que bordan un característico estilo del ser universitario.

Para discurrir en las sendas de una época vivida por los actores que conformamos la Universidad, no resultaría útil recurrir al quimérico *ursprung* (origen), ya que toda vez que nuestra intención es referirnos a los antecedentes que dieron lugar a la universidad, que desde hace treinta y cinco años ha sido el crisol en el que se han formado multitud de profesionistas que ocupan ya un lugar preponderante en la toma de decisiones de la compleja sociedad del estado de Chiapas y de la nación mexicana; sino que habrá que requerir de otra perspectiva de abordaje, como la propuesta por Michel Foucault: el *Herkunft* (Procedencia), que no es más que la vieja pertenencia a un grupo, la genealogía que hace que el “yo mismo” universitario tome una identidad que lo conduce a una coherencia y a un sentido de pertenencia como familia, independientemente de los conflictos, alianzas y disensos que puedan surgir, tanto en lo individual como en lo colectivo (Foucault, 1991:32).

Es pertinente reconocer que los antecedentes remotos pueden ser aplicados a cualquiera de las universidades públicas de Chiapas, por lo que en este artículo iremos describiendo de lo antiguo a lo moderno, de lo general a lo particular y, en sentido dialéctico, partiremos del presente para ir al pasado y de los minúsculos a los grandes acontecimientos para dar cuenta de la historia social universitaria y poder inferir del entramado de acontecimientos, el porqué del contexto actual de la UNACH, entender sus logros y descubrir sus oportunidades de desarrollo.

## Genealogía de la UNACH: una historia compartida

Nuestra máxima Casa de Estudios cumple apenas treinta y cinco años cuando podemos afirmar que la necesidad de educación superior en nuestro territorio, se inicia con la



Jaime Sabines, Rosario Castellanos, Enoch Cancino Casahonda y Romeo Zebadúa, miembros del Ateneo de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, 1951.

\* Profesor de carrera de tiempo completo de la Facultad de Medicina Humana.

\*\* Profesora de carrera de tiempo completo de la Facultad de Humanidades.

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del Proyecto de Investigación "El Ateneo de Ciencias y Artes y la Educación Superior en Chiapas (1940-1975)" en cuya construcción trabajan los autores del presente artículo y Agustín López Cuevas.

propuesta del clero por medio del Colegio de Jesuitas fundado en 1661, siendo la más antigua propuesta educativa para los habitantes de Chiapas. En 1682, por iniciativa del entonces obispo de Chiapas, Marcos Bravo de la Serna, se funda el Colegio Seminario Tridentino (Gutiérrez G., N., 2003:7), en el que estudian hombres de la talla histórica de fray Matías de Córdoba y Ordóñez (1768 o 1766 o 1763-1828), figura de primera importancia en la declaración de independencia de Chiapas. Intelectual, político y maestro, hombre inquieto, de ideas avanzadas, cuyas propuestas educativas siguen siendo vigentes. Introdujo la imprenta y fundó con otros intelectuales el periódico el *Para-rayo*. Sucede que el Dr. Fray Matías de Córdoba, fundador de la “Sociedad Económica Amigos del País de la Provincia de Chiapas”, consiguió la autorización de la Sociedad Económica, de la cual era vicedirector, para que se adquiriera la imprenta que había pertenecido al periódico “El Editor Constitucional” de la ciudad de Guatemala.

Después de algunos trámites, por fin el día 14 de junio de 1826 llega a la ciudad de Santa María Comitán la ansiada imprenta, misma que fue instalada en Ciudad Real, capital de Chiapas, el semanario fue dirigido por don Secundino Orantes, el doctor Matías de Córdoba escribió sus artículos bajo el seudónimo de “El especiero” (Castro A. J. L., 2006).

En 1826, el entonces gobernador del estado, don José Diego Lara, influido por la propuesta educativa de fray Matías de Córdoba, y convencido de que la educación de las juventudes era un bien inaplazable, creó la primera escuela normal para la enseñanza primaria en Chiapas y tercera en México, nombrando al Dr. Matías de Córdoba su director fundador.

En su discurso don José Diego Lara expresó: “Honra mucho al estado mexicano de Chiapas que el 20 de marzo de 1828 y a instancias de Fray Matías de Córdoba, se erija con el decreto que sigue, la primera Escuela Normal que existe en el Continente Americano...”

La decisión de tomar la senda del crecimiento intelectual en Chiapas, fue más que un deseo de progresar con base al desarrollo educativo, una necesidad. Se habían roto los nexos con España y por otro lado

la provincia de las Chiapas, había decidido separarse de Guatemala, también recientemente independizada y por ende de la tutela educativa de la Universidad de San Carlos, y al federarse a la joven República Mexicana, de la que sus instancias de educación superior y universitaria se encontraban muy lejos, quizá provocó una sensación de aislamiento geográfico y sociopolítico hecho que obligó a la sociedad intelectual de nuestro estado, auxiliada por la corriente liberal del clero, a la fundación de la Universidad Nacional Literaria y Pontificia del Estado libre de Chiapas el 19 de febrero de 1826, según decreto número 59 del Congreso Constituyente

del Estado del 8 de febrero de ese mismo año, de la que fue rector fray Matías de Córdoba; y en la que se impartieron las carreras de Leyes, Teología, Moral, Filosofía y Medicina, otorgándose los grados de Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor (Pineda del Valle, C., 1995: 10-11).

El triunfo de los liberales en la nación mexicana y por ende en Chiapas, hace que con base en el decreto del 9 de julio de 1873 se clausure la Universidad Literaria, pasando sus bienes a formar parte del naciente Instituto Literario, al que se agregan las carreras de Comercio, Agricultura, Dibujo, Farmacia, Canto, Pintura





y Música. Cinco años después, en 1878, se transforma en el Instituto Científico y Literario y en 1881, el general Miguel Utrilla, a la sazón, gobernador del estado de Chiapas, cambia su nombre a Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, con dos niveles: Los estudios preparatorios que tenían una duración de cinco años, pues incluían la secundaria y la preparatoria y los profesionales con una duración similar, distribuyéndose la permanencia según la carrera estudiada: Cinco años para los abogados y tres años para los farmacéuticos, escribanos e “hidromensores” (Gutiérrez G., N., 2003:7).

En los albores del siglo XX, en Tuxtla Gutiérrez el panorama educativo para los jóvenes era desolador, pues en una población general de aproximadamente trece mil habitantes, se carecía de la llamada educación media superior, por lo que los jóvenes tenían que emigrar hacia San Cristóbal de Las Casas. Por ello, el Lic. Emilio Rabasa Estebanell, último gobernador surgido durante el porfiriato, funda en 1893, en la recién capital, la Escuela Industrial de Chiapas. Este centro se convierte en el Instituto de Artes y Oficios del Estado en 1897 y, en 1900, en la Escuela

Industrial Militar que aseguraba el estudio de educación media a los varones (Gutiérrez G., N., 2003:7).

En 1901, ante la falta de oportunidades educativas para las señoritas, se funda en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, la Escuela Normal para profesoras. Durante esta época, la Escuela de Artes y Oficios recupera su anterior nombre y de su seno surge la Escuela Normal Militar, en la que estudian los varones.

Desde 1914, la política educativa nacional se fundamenta en las ideas anticlericales, por lo que el general Jesús Agustín Castro, de extracción carrancista, decide cerrar la Escuela de Derecho, apegada a la férula del clero, así como pasar la escuela preparatoria de San Cristóbal a Tuxtla, incorporándola a la Escuela Normal de varones, suprimiendo la instrucción militar y los internados; los programas de estudios en las normales se ampliaron a cinco años y los programas de bachillerato se homologaron con los de la Escuela Nacional Preparatoria, ya que con ello se pretendía asegurar la continuidad de los estudios profesionales de los jóvenes chiapanecos en la ciudad de México.

Para 1926, el edificio que ocupaba la escuela normal de profesoras y la preparatoria, en el lugar que en otro momento fue la Escuela Industrial Militar, pasa a ser sede de la Escuela Industrial Federal que desaparece en 1936, pasando a formar la Escuela Prevocacional e Industrial. Por otro lado las dos escuelas normales y la preparatoria se reagrupan formando la Escuela Normal Mixta y Preparatoria del Estado.

De un proyecto de Normal Rural que pretendió abrirse en un predio rural en Cerro Hueco en 1934 surge la idea de replantear la apertura del plantel, ahora como Escuela Normal Rural de Mactumactzá, situación que tuvo que esperar once años.

Las aspiraciones de que en Chiapas existiera una universidad que cumpliera con los proyectos vocacionales de sus jóvenes, inspira los decretos 68-bis y 64-bis, del 8 de mayo de 1944 emitidos en la gestión del entonces gobernador Rafael Pascasio Gamboa, con el que se funda la Universidad de Chiapas, pasando a formar parte de la misma la Escuela Normal Mixta y Preparatoria del Estado. En el artículo 74 del decreto número 78 que establece la Ley General de Educación Pública del Estado de Chiapas ordena la apertura de las facultades de Ciencias Biológicas, Leyes y Ciencias Sociales, Física y Matemáticas y Ciencias Químicas. Su vida es efímera, ya que en 1945 desaparece sin haberse realizado ninguna actividad docente educativa en la misma.

En el gobierno presidido por Juan M. Esponda (1944-1947), los máximos niveles de educación que existían en el estado eran normal y preparatoria, por lo que los jóvenes egresados que deseaban continuar estudios universitarios tenían que viajar a

la ciudad de México, lo cual era una verdadera odisea pues no había transportación directa a la capital de la República; por otra parte, solamente podían hacerlo quienes contaban con cierta solvencia económica. Ello provocó que los bachilleres se organizaran para manifestarse en las calles de la capital chiapaneca y protestaran por la falta de instituciones de educación superior en el estado.

Ese movimiento estudiantil fue el que precipitó la respuesta del gobernador y la consecuente decisión política de abrir en 1945 el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, según el decreto 31, del 30 de enero de ese año. La misión fundamental del Instituto fue organizar la educación media en Chiapas y promover las artes y las culturas, que aunque fue un avance educativo de importancia estuvo lejos de resolver la demanda de educación profesional de los jóvenes chiapanecos.



### Visión ateneísta: una mirada a trasluz

Por otra parte, desde 1940 un inquieto grupo de intelectuales chiapanecos iniciaron un movimiento cultural inspirado en el Ateneo de la Juventud “que según fama pública, inició en nuestro país una etapa especial de su cultura”, creado en el año 1909, militaron en él grandes intelectuales de la época de la Revolución, por lo que sin duda dejó huella en el Ateneo de Chiapas, ya que seguía los mismos ideales en cuanto a la creación de una nueva era de pensamiento en México.

La primera época del Ateneo chiapaneco estuvo auspiciada por el gobernador Rafael Pascasio Gamboa (1940-1944), Grupo que fue reconocido por el Ateneo

Nacional de México mediante el pergamino número 02 acreditándolo como miembro del mismo (Duvalier, A., 1988).

En los círculos intelectuales de la sociedad chiapaneca se conoce y se ha escrito sobre el Ateneo fundado en 1948, mientras que del primero se conoce poco, escasamente se ha difundido su quehacer y cuando se ha hecho se le ha dado poco valor.

A finales de la década de los cuarenta, Tuxtla seguía siendo una pequeña y apacible ciudad, sin una infraestructura importante. El exiliado español Andrés Fábregas Roca, a su llegada a la capital cuando conoció la plaza, decía: “fue una cosa horrorosa, atardecía y el centro era un conjunto de árboles con pájaros bulliciosos, rastros de la noche” (Cortés M., H., 2006:17).

Francisco J. Grajales (1948-1952) como jefe del Ejecutivo del estado establece una relación de simpatía con el grupo ateneísta que se mantenía a través de un alto funcionario del gobierno: Rómulo Calzada, conjuntamente con otros simpatizantes del movimiento ateneísta que a pesar de no pertenecer al grupo apoyaron desde los puestos gubernamentales que ocupaban. El día que el gobernador donó un edificio propio para el Ateneo, dijo:

Ha venido funcionando en esta ciudad el Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas, constituido por un selecto grupo de hombres de estudio. Desde la fundación de este centro de cultura he tenido para él una sincera y profunda simpatía, ya que siempre contarán con el más franco respaldo de mi gobierno aquellas instituciones o personas que impulsen nuestra cultura. En tal virtud, le hemos entregado un local (Cortés M., Héctor, 2006:91).

El edificio se situaba en el lado norte del ábside del templo grande de la capital, con fachada principal hacia la avenida central; originalmente el inmueble había sido ocupado por la biblioteca pública durante la gestión del gobernador general Bernardo Z. Palafox (1913-1914).

Al parecer, las relaciones políticas entre don Juan M. Esponda y el Lic. Daniel B. Robles, presidente del primer Ateneo, entraron en conflicto puesto que el gobernador le pidió a don Daniel que desocupara el lugar que prestaba al grupo para que fuera demolido. Con esta acción el primer Ateneo se acabó, no obstante,

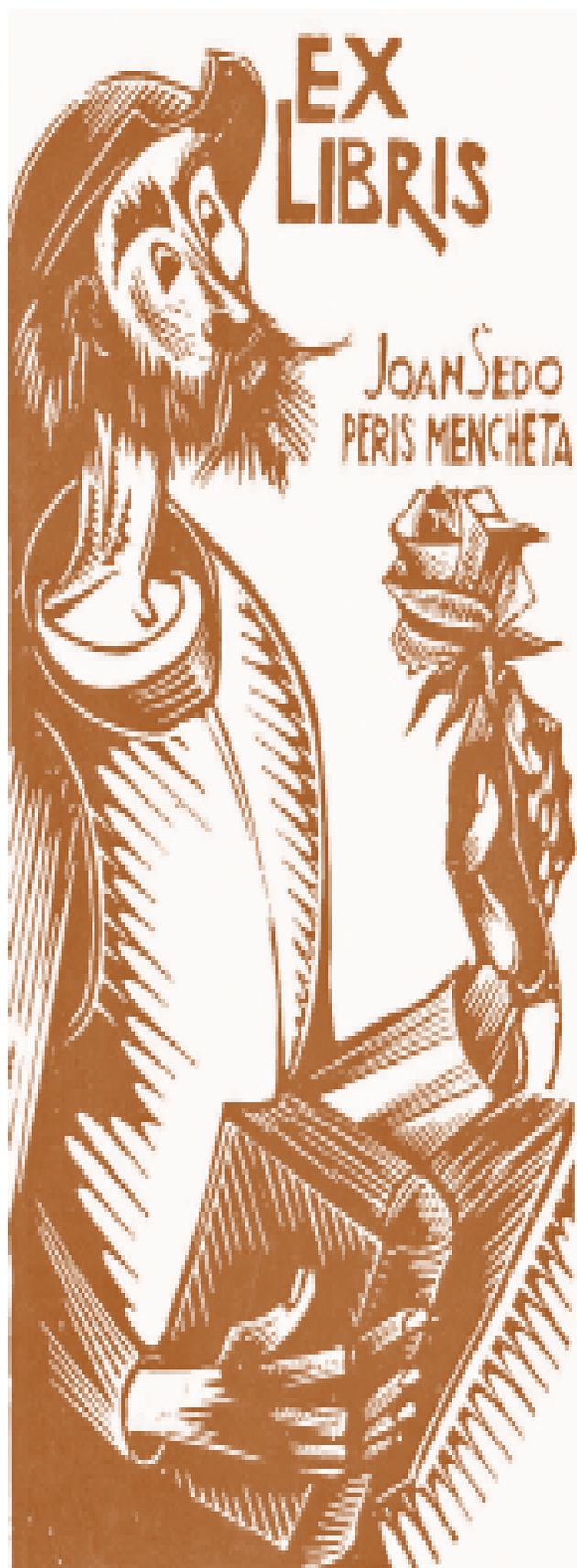
varios de sus integrantes formaron parte del segundo que vería la luz pública en 1948 bajo el auspicio del gobernador Francisco J. Grajales (1948-1952).

Para el decenio de 1950, el paisaje urbano de las principales ciudades de Chiapas se había transformado: se concluyó la construcción del extinto ferrocarril del sureste y se inauguró la carretera Cristóbal Colón que sirvió como lazo de unión entre la capital del país, Tuxtla Gutiérrez y la frontera guatemalteca. Otras vías importantes son la carretera de El Escopetazo que comunica a la capital del estado con Pichucalco; y San Cristóbal con Palenque; construyéndose, asimismo, ramales de terracería que más tarde serían vías capitales que comunicarían a las regiones de mayor producción agrícola, como la Frailesca y los Cuxtepeques.

En este entorno, el Ateneo chiapaneco se fundó en un momento histórico en el que existía una necesidad crucial de expresión de la juventud intelectual chiapaneca. Si bien dentro del seno del Ateneo se trataban asuntos formales y de administración que daban respuesta a la oficialidad de su existencia, la difusión de su producción científica y cultural, recurría a otros espacios que, en forma paralela y coloquial, servían para dar impulso al pensamiento el cual se cristalizaba en sus obras. Espacios que de ninguna manera eran vedados para los jóvenes estudiantes.

La formación de los integrantes del grupo de intelectuales ocupaba diversas áreas de conocimiento: ingeniería, biología, normal, historia, literatura, derecho, artes plásticas, arquitectura, medicina, arqueología, y aunque algunos, los más jóvenes, no tenían estudios de nivel medio o superior, no era para ellos un obstáculo para la siembra de las artes y de las ciencias: teatro, danza, narrativa, poesía, ecología, botánica, historia, escultura, pintura, música, geografía, arqueología y arquitectura eran disciplinas que se cultivaban. Rosario Castellanos al interior del grupo fue un icono, ya que aparte de cultivar las letras y la filosofía su talento y don de gentes, mantenía la cohesión dentro del grupo.

En 1955 las gestiones del entonces gobernador Efraín Aranda Osorio posibilitaron la reapertura de la Normal Rural, éste se manifestaba profundamente preocupado por la pobreza educativa que privaba en el estado. Para esta época, la población analfabeta en Chiapas abarcaba 85% y los maestros eran insuficientes para la demanda existente. Los maestros que habían



laborado en la Normal de Cerro Hueco pusieron todo su empeño y colaboración para que la normal volviera a funcionar en los terrenos de una ex finca conocida como “La Chacona”.

En 1957, el Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas cierra sus puertas; la causa de su disolución no se encuentra bien documentada, aunque se infiere que se debió a la crisis política generada durante la gestión del Lic. Efraín Aranda Osorio (1952-1958), fenómeno social identificado como la “rebelión de los pollinos”, lo que motivó secundariamente la falta de apoyo económico al grupo ateneísta.

Cada uno de los integrantes de esta agrupación cultural, se separó para dedicarse a su desarrollo profesional dentro de los ámbitos culturales, docentes, periodísticos y artísticos. No obstante en un futuro, ellos participarán en forma activa en la corriente creadora de la educación universitaria formando parte del Patronato Pro Universidad de Chiapas, y más tarde se insertarán dentro de sus cuadros docentes, de extensión de la cultura y las artes de la Universidad o la Honorable Junta de Gobierno de la misma.

### Gestación de la Universidad Autónoma de Chiapas

En 1963, se crea la Escuela de Técnicos en Contabilidad, en Tuxtla Gutiérrez, que pertenecía al entonces Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas y del cual se separó tres años más tarde; a esta escuela se incorpora, en 1971, la Carrera de Administración de Empresas, que hasta hoy en día funciona como parte de la UNACH.

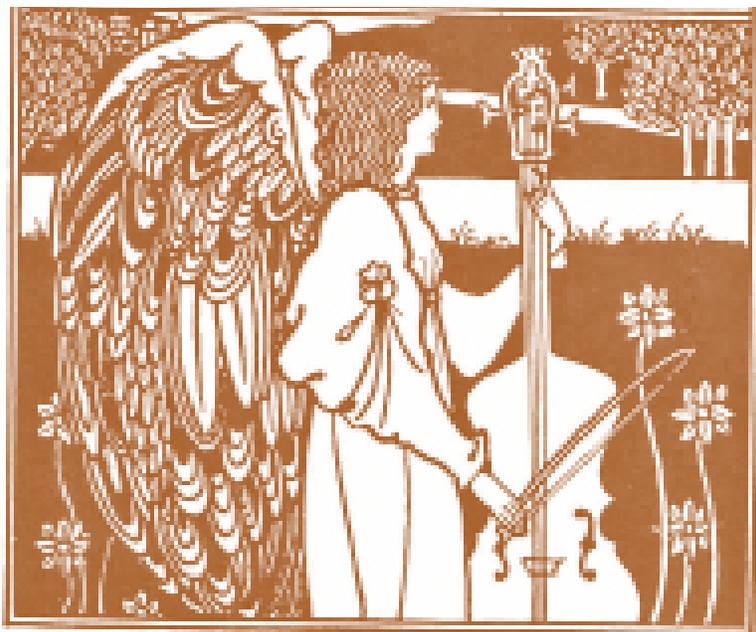
Ante todo este estado de cosas fue preocupación del Lic. José Castillo Tielemans, gobernador del estado de Chiapas en el período 1964-1970, solucionar el problema de la educación superior en Chiapas; por lo que gestiona que la XLIX Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, considerando que la población de jóvenes entre los 15 y 19 años al 31 de diciembre de 1964, fue estimada en 174,329 individuos, de los cuales sólo 8,204 jóvenes podían ser atendidos en la educación media y superior y ninguno en la universitaria, lo que obligaba a muchos de ellos, pertenecientes a las clases acomodadas y a las de la clase media alta, tuvieron que buscar sus estudios en otras latitudes de la República Mexicana, con la

consecuente pérdida de recursos y valores necesarios para el avance económico, político, social y cultural de Chiapas, así como el innegable daño a la economía de los padres de familia, mientras los que presentaban escasos recursos económicos, se veían obligados a truncar sus aspiraciones formativas y dedicarse a otras actividades no acordes a sus verdaderos anhelos. Es así como a los veinte días del mes de diciembre de 1965 se crea el Patronato Pro Universidad de Chiapas según lo ordenado por el decreto número 4 de la misma fecha y año (Reyes Magos, F., 1995:2)

En cumplimiento de este mandato, el Ejecutivo del estado, con fecha 3 de enero de 1966, giró los siguientes nombramientos a las consecuentes personas:

Al C. Senador Lic. Andrés Serra Rojas, Presidente; Al C. Lic. Daniel Robles Sasso secretario, al C. Dr. J. Fernando Correa Suárez, tesorero, a los C. Profesores; Aníbal Hernández, Andrés Fábregas Roca y Antonio Cano Palomares, así como a los Doctores; Guillermo Cal y Mayor y Elías Macal, como vocales, indicándoles en el Decreto número 5 del 20 de diciembre de 1965, la creación de la Escuela de Ingeniería, ordenando su puesta en marcha en 1966, estableciéndose el currículum original por mandato de ese mismo decreto (Reyes Magos, F., 1995:8).

Así, la escolaridad estaba dada por cursos anuales apegados al calendario escolar establecido para las escuelas profesionales por la Ley de Educación Pública



del Estado. En el primer año, los estudiantes debían cursar las materias de Álgebra, Matemáticas primer curso, Física primer curso, Geometría descriptiva y dibujo; mientras que en el segundo año, debían cursarse las siguientes asignaturas: Cálculo práctico, Física segundo curso, Mecánica aplicada primer curso, Matemáticas segundo curso y Topografía general.

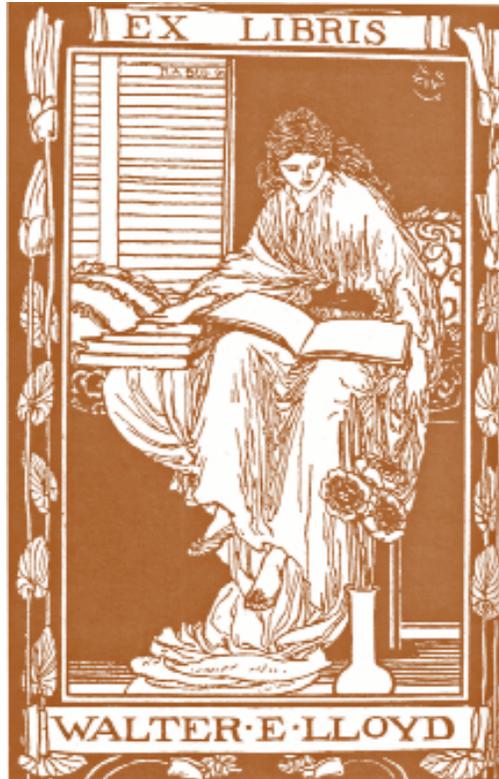
Más adelante, el decreto número 14 del 30 de diciembre de 1966, instruye al Patronato Pro Universidad de Chiapas, asegurar la Escuela de Derecho de San Cristóbal de Las Casas, bajo el siguiente tenor:

Que desde principios del siglo pasado -(siglo XIX)- ha venido funcionando la Escuela de Derecho de San Cristóbal de Las Casas, de esta entidad, con pequeñas interrupciones y desde 1941 en forma ininterrumpida y son obvios los beneficios derivados de su establecimiento.

Que tomando en cuenta los fines para los que fue creado el Patronato de Pro Universidad de Chiapas, la Escuela de Derecho de referencia, debe pasar a depender de dicho patronato (Reyes Magos, 1995:12).

Ante tal mandato no se hizo esperar la reacción de los grupos ciudadanos de San Cristóbal que se sintieron despojados de uno de sus más grandes orgullos, por lo que el Patronato tuvo que aclarar que jamás la Escuela de Derecho, sería desarraigada de San Cristóbal de Las Casas, lo que hizo que las inquietudes se apagaran.

No prosperó el proyecto de formación de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia que desde 1967 había sido sometida a la aprobación del gobernador y que debía funcionar en los terrenos de La Chacona, junto de la Escuela Normal Rural de Mactumactzá, aunque el Patronato contaba con recursos para el mobiliario, mesas de disecciones, microscopios y laboratorios. Al parecer las causas fueron económicas y de falta de conciliación de opiniones entre los profesiona-



les de la medicina veterinaria de aquel entonces (Cf. Reyes Magos, 1995:27).

Para esa época, la Escuela de Ingeniería tenía una población estudiantil sumamente pequeña, lo que podemos evidenciar en una nota periodística de un columnista que firmaba con el pseudónimo de "dale y dale" y que nos refiere a unos días posteriores a la entrega del edificio María de Jesús al Patronato Pro Universidad de Chiapas allá por julio de 1968:

"Se nos notifica por ahí que se quiere tomar el acuerdo de pasar a la Escuela de Ingeniería al edificio que donó don Carlitos Maciel, lo cual nos parece grande, tan solo uno de los pisos. Realmente los alumnos de la Escuela de Ingeniería que son cinco, bien

podían tomar sus clases en cualquiera de las refresquerías del parque, con más ventilación, saboreando ricos tascalates y escuchando música a 'go go'."

No obstante, la matrícula empezó a crecer y el edificio que albergaba a los alumnos de Ingeniería y Contaduría empezó a tener necesidades, por lo que el edificio María de Jesús, ahora conocido como Maciel fue remodelado, terminándose la obra el 23 de mayo de 1969. Las modificaciones del edificio trajeron a cuenta el sobresalto de los sancristobalenses, que nuevamente temieron por el despojo de su centenaria Escuela de Derecho, por lo que fue necesario poner punto final a los rumores por medio de un boletín girado por el Patronato, que a la letra decía: "La Escuela de Derecho de San Cristóbal de Las Casas, permanentemente seguirá funcionando en esa ciudad y a partir de esta semana, el edificio estará siendo reacondicionado para ofrecer mayor funcionalidad". Lo firmó J. Fernando Correa Suárez (Reyes Magos F., 1995:19). De esto podemos inferir, que el modelo de la universidad en campus periféricos, no sólo obedeció a una estructura administrativa, sino de alguna manera tuvo que ver la idiosincrasia del sentimiento chiapaneco de propiedad,

principio fundamental de la diáspora del conocimiento universitario en el estado de Chiapas.

Para 1969 la matrícula de las dos escuelas que funcionaban en el edificio Maciel era ya numerosa, por lo que fue necesario echar mano de los 250,000 metros cuadrados donados también por don Carlos Maciel en el kilómetro 1,081 de la Carretera Panamericana. El benefactor, entonces, bondadosamente hizo efectivo el ofrecimiento de donar 100,000 pesos más para la construcción de la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración, por lo que en ese mismo año se inició la construcción del edificio.

Durante 1969 en los terrenos de San Andrés Piedra Bola, donados por don Carlos Maciel, se construyeron en forma sucesiva, la Escuela de Ingeniería, la Escuela Superior de Comercio, Arquitectura, para después, y ya en el régimen del Dr. Manuel Velasco Suárez, el Auditorio Universitario, las instalaciones de Rectoría y otras construcciones más.

Siguiendo el ejemplo de don Carlos Maciel, la sociedad chiapaneca, pueblo y notables, hacen suyo el proyecto de universidad, destacando más allá de su legado cultural, las donaciones en dinero de los hombres que conformaron el Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas, también hizo su contribución económica el H. Ayuntamiento de Cintalapa de Figuera, Chiapas, Patronio González Garrido, el magisterio federal, la Unión de Productores de Cacao, Edgar Robledo Santiago, la agrupación de Estudiantes Unidos del ICACH, el Círculo de Estudios Sociales de la Escuela de Derecho, el Club de Leones de Pichucalco, las presidencias municipales de Tuxtla Gutiérrez, Mapastepec, Chamula, La Trinitaria, Acala, Sixto González y el pueblo en general a través de un maratón radiofónico (Reyes Magos, F., 1995:19).

Podemos decir que gracias al esfuerzo del gobernador de Chiapas José Castillo Tielemans, quedaba preparada la plataforma para la fundación de la primera Universidad del Estado de Chiapas de la época moderna.

La oferta educativa del Estado se sustentaba entonces en las escuelas de Comercio, Técnicos en Contabilidad y Administración, Escuela de Derecho y Enfermería.

Aun así, antes de la fundación de la UNACH, las oportunidades de cursar una carrera universitaria, para la mayor parte de los jóvenes egresados de la preparatoria, eran prácticamente exiguas.

Para 1973, aparte de la Escuela de Derecho existían en Tuxtla Gutiérrez la “Escuela de Ingeniería y la Escuela Superior de Comercio de Chiapas, que al incluir la carrera de Administración cambió al nombre de Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas” (Camacho Solís, J. I., 2003, s/n).

La Escuela de Ingeniería Civil se constituyó con la participación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que colaboró con sus profesores para afianzar las actividades académicas.

Las tres escuelas gozaban de autonomía para el diseño de sus planes y programas de estudio, así como para la administración de sus recursos materiales y financieros, aunque económicamente dependían del Patronato Pro Universidad que fungía como intermediario en la distribución de subsidios entre las tres instituciones.

Esto establecía entre ellas un vínculo cardinal, aunque en lo estricto cada una se consideraba independiente. A pesar de ostentar la categoría de la oficialidad, carecían de la capacidad de brindar a los egresados de las preparatorias de Chiapas una matrícula suficiente, lo que obligaba a los estudiantes que no conseguían su ingreso, junto con los que su vocación les impulsaba a cursar otros programas de licenciatura diferentes a desplazarse a otras universidades del centro del País.

Por otro lado a principios de la década de los 70, se puso en marcha en Tuxtla Gutiérrez el Instituto de Lenguas que dependía de



la Dirección General de Educación Pública del Estado. Al nacer la Universidad Autónoma de Chiapas, dicho instituto pasa a formar parte de ella, tomando el nombre de Departamento de Lenguas Tuxtla, el que siguió prestando servicio a las escuelas existentes en ese momento en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras y a la comunidad en general de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. El prestigio que siempre distinguió al Instituto en la enseñanza de las lenguas extranjeras como de algunos idiomas originales de Chiapas, lo constituyó como una piedra fundamental en el desarrollo universitario, sin desatender a la comunidad de Tuxtla Gutiérrez.

A decir de Flavio Reyes Magos, al terminar el año de 1973 y habiendo sido presentado el proyecto de decreto para la fundación de Universidad, redactado por el doctor J. Fernando Correa Suárez y el Lic. Romeo Ortega López, a la sazón subsecretario de Gobierno y una vez escrito el proyecto que formó al Comité Pro Universidad, el Dr. Correa, tesorero del extinto Patronato, renuncia a su cargo. Acto seguido, el jefe del Ejecutivo del Estado, Dr. Manuel Velasco Suárez, lo nombra consejero Pro Universidad de ese organismo que sería presidido por el propio gobernador, participando a su lado otros vocales como lo fueron el Profr. Andrés Fábregas Roca, director del ICACH y el Lic. Javier Espinoza Mandujano, director de Educación.

Entre ellos nombraron al Comité para la Formulación del Proyecto de la Universidad Autónoma de Chiapas, constituido por una comisión técnica en la que participaron personalidades como el Dr. Carlos Moguel Sarmiento, secretario particular del Gobierno del Estado de Chiapas; José Jiménez Paniagua, oficial Mayor de Gobierno; Lic. Javier Espinoza Mandujano, director de Educación Pública del Estado; Lic. Gilberto Domínguez Gil, director de Planeación, desarrollo y fomento del Gobierno del Estado; Arq. Humberto Sánchez Tresgallo, jefe de zona del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE); el Dr. Fernando Correa Suárez, consejero Pro Universidad y los señores: Dr. Oscar Ramos Rañón, representante del sector profesional, Ing. Miguel Lomelí Herrera, C. P. Federico Salazar Narváez, Lic. Daniel Sarmiento y Profr. Andrés Fábregas Roca, directores de las Escuelas de Ingeniería, Superior de Comercio y Administración,

Derecho e Instituto de Ciencias y Artes, respectivamente (Reyes Magos, F., 1995:34).

El Dr. Manuel Velasco Suárez, gobernador constitucional del estado, nombra al C. P. César Corzo Velasco, coordinador general del Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado de Chiapas (COMIDECH), y como secretario al Ing. Julio César Ruiz Rojas, jefe del departamento técnico del COMIDECH.

Todos trabajaron intensamente ante la representación social de profesores y estudiantes, hasta que no se redactó el Decreto de la Creación de la Universidad Autónoma de Chiapas.

### Eclosión universitaria

Así, llegamos al 23 de octubre de 1974 en que la LII Legislatura Constitucional del Estado emite el decreto número 98, mismo que sería publicado en el *Periódico Oficial* número 43, Tomo 86, en el que se abre a la luz pública a la Universidad Autónoma de Chiapas y se da a conocer la primera Ley orgánica de nuestra máxima Casa de Estudios.

De esta manera el día 17 de abril de 1975, al fundarse la Universidad Autónoma de Chiapas, la misión



de ésta se orientó a la formación desde la Universidad de un modelo eficaz y con justicia, que fuera válido para todo el estado, sobre la base de un carácter moderno de desarrollo, de tal forma que sus egresados no permanecieran, en su práctica profesional, en una actitud pasiva desde la comodidad de su consultorio, sino que se convirtieran en promotores de su misma profesión en la comunidad, esperando que la Universidad a través de su producción de cuadros profesionales cumpliera con un “Modelo Económico para Chiapas” y de esta forma contribuyera a la búsqueda y creación de los satisfactores sociales que demandaban los chiapanecos.

Con la fundación de la Universidad Autónoma de Chiapas, se inicia la segunda parte de la historia de la educación universitaria en el estado, devenir que es necesario escudriñar y dejar el testimonio por escrito, para que con el paso del tiempo podamos tener una idea del avance de nuestra Máxima Casa de Estudios. El método sociohistórico, entonces se convertirá en una valiosa herramienta para comprender y ponderar el quehacer universitario en la creación de un Chiapas nuevo.

Antes de terminar, es conveniente hacer un reconocimiento al Q. B. P. Flavio Reyes Magos, por haber tenido el tino y el valor de hacer su valiosa publicación “Antecedentes Históricos de la Universidad Autónoma de Chiapas”, opúsculo en el que basamos este artículo y en el que encontramos muchos de los datos expuestos, así como la historia no escrita en fuentes oficiales. El documento fue redactado en 1992 y editado en San Cristóbal de Las Casas por la editorial Radiographics en 1995 y cuyos ejemplares no son fáciles de encontrar. De la misma manera reconocemos la valiosa ayuda del Lic. Agustín López Cuevas, excelente cronista y “encontrador” de textos perdidos. Vale. 🌐📖

#### Fuentes consultadas

#### Bibliográficas

- Cal y Mayor Redondo, A. (2002). *Los Gobernadores de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas.
- Cortés Mandujano, H. (2006). *Chiapas Cultural. El Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado.
- Echeverría Álvarez, L. (1975). “Discurso improvisado el 17 de abril de 1975 durante la inauguración de la UNACH”. En *Revista de la Universidad Autónoma de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: Talleres Gráficos del Gobierno del Estado.

- Foucault, Michel (1991). *El nacimiento de la clínica*. Madrid: Siglo XXI.
- Hidalgo Mellanes, E. (2009). En *El Sol de Chiapas*, nota del sábado 31 de octubre de 2009.
- Garzón y Rincón, A. (1999). *Los Paradigmas de la Medicina y su Reestructuración en los Espacios Universitarios*, Tesis de Grado. Tuxtla Gutiérrez: UNACH.
- Gutiérrez González, Noé (2003). *Unicachense, comparte su historia*. Tuxtla Gutiérrez: Taller de Autoedición de la Dirección de Extensión Universitaria, UNICACH.
- Pineda del Valle, C. (1995). *UNACH, antecedentes y evolución*. México: Ediciones y Sistemas Especiales.
- Quijano, A.; (2000). “Los secretos del Ateneo”, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Carlos González Peña, José Escofet, José Vasconcelos, Conferencias del Ateneo de la Juventud, UNAM, México.
- Reyes Magos, F. (1995). *Antecedentes Históricos de la Universidad Autónoma de Chiapas*; San Cristóbal de Las Casas: Editorial Radiographics.

#### Documentales

- ISSTECH (1988). “Homenaje a la Generación del Ateneo” (mimeo). Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado.
- UNACH (2008). “Plan Indicativo de Desarrollo 2018”, Personal Académico Facultad de Ingeniería, Campus I.

#### Electrográficas

- Camacho Solís, J. I. “Origen, Desarrollo y Evolución Institucional de la Universidad Autónoma De Chiapas”. Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social “Dr. Guillermo Cabanellas”. Disponible en <http://aijdtssgc.org/2003/11/03/la-universidad-autonoma-de-chiapas-ante-el-reto-de-las-pensiones-jubilatorias-de-los-trabajadores-academicos-una-obligacion-solidaria/> consultada el 28 de enero de 2010.
- Castro A., José Luis, (2006) “El Periodismo en Chiapas 1827 a 1912”. Disponible en: <http://elperiodismoenchiapas.blogspot.com/2006/07/el-periodismo-en-chiapas-1827-1912.html>
- Pérez de los Reyes, M. A., Fray Matías de Córdova, su Vida y su Obra. <http://www.bibliojuridica.org/libros/2/722/18.pdf>, consultada el 8 de febrero de 2010.
- UNACH. Personal Académico, Escuela de Lenguas, Tuxtla Gutiérrez. Disponible: [http://www.elt.unach.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=46&Itemid=73](http://www.elt.unach.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=46&Itemid=73), consultada el uno de febrero de 2010.

#### Hemerográficas

- Castro Aguilar, J. L. “El Herald de Chiapas”. Domingo 3 de mayo de 2009.
- Hidalgo Mellanes, E. “El Sol de Chiapas”. Sábado 31 de octubre de 2009.

# cómo y por qué fue creada la unach

Abelardo Hernández Millán\*

## INTRODUCCIÓN

Al inicio del régimen de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), la situación económica, política y social de los mexicanos no podía ser más crítica. Los agudos problemas de toda índole, heredados por anteriores administraciones, hacían difícil no ya que el nuevo presidente lograra “pasar a la historia” como resultado de medidas salvadoras espectaculares, sino que pudiera siquiera culminar decorosamente su mandato o, simplemente, que gobernara bien al país.

Fue casi al final de este período cuando se creó la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en medio de la desastrosa situación resultante de la ineficacia en la aplicación de toda clase de medidas diseñadas y emprendidas por Echeverría en esos años, todas ellas con las intenciones de aminorar o erradicar los problemas sociales, económicos y políticos presentes al inicio del régimen.

Una cuestión importante resulta ser entonces, establecer si existió alguna conexión entre la creación de esta institución de educación superior y la situación general que se vivía en el país.

Esto lleva a preguntarnos, en otras palabras, si la creación de la UNACH fue estrictamente un acto de política educativa estatal, o si resultó del intento por adaptar localmente medidas políticas y económicas de cobertura nacional, dictadas desde el centro del país.



Construcción del edificio de Rectoría de la UNACH. 1982.

---

\* Maestro en Demografía por El Colegio de México, y candidato a Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Estudiantes y miembros del Patronato de Pro-universidad con el Lic. Luis Echeverría, presidente de la República. 1974.

Sin ser excluyentes, estas posibilidades brindan al investigador universitario la oportunidad de contribuir a ubicar de mejor manera el surgimiento de la UNACH y, con ello, de comprender mejor su ulterior desarrollo.

Así, la creación de la UNACH, en abril de 1975, puede verse como el resultado de la acción combinada de una serie de factores educativos, políticos y económicos. Algunos de ellos fueron determinantes, respondían a políticas nacionales y tenía respaldo institucional, mientras que otros fueron condicionantes, tenían alcance solamente estatal y eran resultado de esfuerzos individuales.<sup>1</sup>

- 1 Jesús Morales Bermúdez, poeta sancristobalense, incluye factores de tipo cultural en la creación de la UNACH: “pensadores como Andrés Fábregas Roca, historiadores del arte como Jorge Olvera, Albores y J.A. Gutiérrez, artistas como Pedro Alvarado Lang, Franco Lázaro Gómez, etc., a quienes se uniría lo más preclaro del pensamiento y del arte de la época, cimentaron la cultura moderna de Chiapas bajo su impulso e influencia se fundó la revista *Ateneo*, primero, el Instituto de Ciencias y Artes, después, las tertulias literarias, el teatro, el impulso a los creadores y, más tardíamente la revista *ICACH* y la Universidad Autónoma de Chiapas” (varios autores, Chiapas, una radiografía, México, Fondo de Cultura Económica 1994, p. 296).
- 2 Revista de la Universidad Autónoma de Chiapas, VI, No. 3, 1977, pp. 7-50.
- 3 *op. cit.*, pp. 9-10. En la nota 1 de la página 10 de este documento se cita otro de título “Informe del Dr. C. Moguel sobre su visita a la UNESCO”, mismo que no hemos podido consultar pero que, sin duda, debe contener datos e informaciones de interés.

La creación de la UNACH, asimismo, tuvo como contexto un conjunto de circunstancias de carácter administrativo y jurídico.

Y tuvo también, por supuesto, razones y motivaciones de naturaleza académica.

El presente texto en torno a la creación de la UNACH, más que afirmaciones concluyentes por tanto, contiene una serie de hipótesis de trabajo. Por ello, el texto es más una invitación a realizar una investigación acuciosa sobre el tema, que el resultado de la misma.

No está de más decir, finalmente, que el presente texto fue escrito por un universitario preocupado por el presente y el futuro de la UNACH.

## I. LA CREACIÓN DE LA UNACH

### 1. EL ELEMENTO JURÍDICO FORMAL

En el informe que, con el título “Un nuevo sistema regional de enseñanza superior de la Universidad Autónoma de Chiapas” presentó en 1975 a solicitud del gobierno mexicano el Sr. P. Furter -especialista de la Organización de las Naciones Unidas-, se afirma que a principios de 1974 el entonces gobernador de Chiapas, Dr. Manuel Velasco Suárez había sostenido ya conversaciones formales con un representante de la UNESCO en México, de apellidos Díaz Lewis, con el propósito de definir lo relativo a la fundación próxima en la entidad de una nueva institución de educación superior; específicamente, de una universidad.<sup>2</sup>

Tal conversación, entonces, parece ser el antecedente del que parte una serie de tareas y actividades que dieron finalmente como resultado la creación efectiva de la actual Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Dentro de estas cabe mencionar un viaje que, a mediados del año 1974 realizó el Dr. Carlos Moguel a Europa con el fin de “estudiar las más recientes innovaciones que se habían producido en los últimos años, particularmente en las universidades de la región parisina”,<sup>3</sup> lo cual, como veremos más adelante, no está exento de significado.



Estudiantes del Área de Ciencias Administrativas en evento académico. Febrero de 1976.

No se precisa en el documento cuáles fueron las actividades de planeación que, sin duda, debieron tener lugar durante los 8 meses comprendidos entre esa fecha y la inauguración oficial de la UNACH ocurrida en abril de 1975; se llevaron a cabo las actividades preparatorias pertinentes a la creación real de la universidad, tales como la construcción y adaptación de edificios y el nombramiento de funcionarios universitarios.

En otro momento, el gobernador Velasco Suárez turnaría al Congreso del Estado un proyecto de Ley Orgánica que sería luego aprobado por el decreto de fecha 28 de septiembre de 1974, y publicado oficialmente el 23 de octubre del mismo año.

Por fin, el 17 de abril de 1975, contando con la presencia del entonces presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, la UNACH entraba formalmente en funciones. Chiapas contaba ya con Universidad propia.

## 2. EL ELEMENTO ACADÉMICO INSTITUCIONAL

Al fundarse oficialmente la UNACH existían ya algunas instituciones de educación superior en el estado, en

las cuales ofrecían y cursaban carreras típicamente universitarias. La Escuela de Derecho, por ejemplo, remonta sus orígenes hasta 1679, cuando el actual estado de Chiapas se encontraba aún integrado política y administrativamente a la Capitanía General de Guatemala. Además, “aunque en 1926 los estatutos de la primera Universidad de Chiapas hayan sido ya promulgados, la Universidad desaparece o, más bien, se reduce paulatinamente a la Escuela de Derecho con sede en San Cristóbal de Las Casas, cuyas vicisitudes reflejan bastante fielmente los conflictos revolucionarios de principios de siglo, así como las tensiones entre San Cristóbal -la antigua capital colonial- y Tuxtla Gutiérrez- el nuevo centro político-administrativo”.<sup>4</sup>

No fue sino hasta el año 1962 cuando la Escuela de Derecho, tal como se le conoce en la actualidad, quedó formalmente estatuida.

Por otra parte, sólo un Patronato Pro-Universidad de Chiapas había mantenido viva la idea de hacer surgir en la entidad una tal institución de educación superior, habiendo promovido en 1966 la apertura de la Escuela de Ingeniería Civil y de la Escuela de Comercio y Administración, ambas ubicadas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Finalmente, en 1974 fue creada el Área Biomédica, también con sede en la capital del estado.

Por otra parte, los integrantes del grupo creador de la UNACH se plantearon inicialmente definir “las tres

<sup>4</sup> *op. cit.*, p.10

opciones fundamentales de la futura UNACH: una estructura descentralizada y basada en departamentos; la organización de los estudios con base en las tres dimensiones fundamentales del conocimiento del hombre: el físico, el biológico y el social; y, finalmente la posibilidad de introducir un sistema de crédito para el financiamiento de la enseñanza”.<sup>5</sup>

La primera opción hace referencia al tipo de universidad que se tenía en mente para Chiapas y suscita interrogantes como las siguientes: ¿la UNACH debía parecerse a las universidades latinoamericanas o a las europeas?; ¿su énfasis estaría puesto en la docencia o en la investigación?, etcétera.

Desde este punto de vista, asimismo, puede decirse que la creación de la UNACH respondía más a la noción de una institución liberal cuya misión era la “búsqueda de la verdad sin coacción”, que a la noción funcional o de servicio público.

La segunda da lugar a la discusión en torno a las llamadas tres dimensiones del saber humano, es decir, al debate en torno al paradigma científico y a la ideología de donde tal visión proviene.

Lo cierto es que, desde el principio, tal visión entró en contradicción, primero, con la existencia previa de carreras y profesiones liberales y, segundo, con la también existente formación biomédica de sus creadores. Esto último podría provocar que, como en el caso paralelo del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, ahora ECOSUR, el área de estudios sociales y humanísticos, si es que llegaba a existir a la margina-



Construcción de las instalaciones para escuelas del Campus IV, Tapachula. 1977.

lidad casi absoluta.

Como razones académicas estructurales para crear la UNACH, el informe arriba citado incluye las siguientes: 1) atención local a la: demanda de educación superior; 2) desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión cultural a un nivel superior; y 3) formación de recursos humanos para el desarrollo.<sup>6</sup>

Otro orden de motivaciones, no propiamente estructurales ni claramente coyunturales, provenía de: 1) la información relativa al alimento de población escolar en instituciones de educación media superior, la cual, en síntesis, se había duplicado al final del período 1971-1974; 2) el hecho de que, ante el aumento de la matrícula universitaria en la ciudad de México que en 1973-1974 representaba 53% del total nacional, obligadas “a limitar el acceso a los estudiantes de otros estados mexicanos...”;<sup>7</sup> y 3) el alto costo del mantenimiento en la ciudad de México de estudiantes chiapanecos, si no privara lo anterior.

De acuerdo con esto, la creación de la UNACH venía a ser una acción impostergable.

Tales son, entonces, los antecedentes académicos, institucionales presentes al momento de ser creada la UNACH.

Y si bien tales antecedentes podrían justificar en alguna medida la función de la institución, de ninguna manera se refieren a lo que, en rigor, sería una explicación del hecho. Si así fuera, tendríamos que admitir que la existencia de condiciones análogas —necesidades sentidas y hechos contextuales— en otras regiones del país, daría lugar, casi automáticamente, a la creación de respectivas universidades.

### 3. ELEMENTO PRESUPUESTAL ADMINISTRATIVO

Un elemento importante a considerar, no sólo en la creación, sino en el funcionamiento de una institución

<sup>5</sup> *op. cit.*, p. 9.

<sup>6</sup> *op. cit.*, pp. 12-15.

<sup>7</sup> *op. cit.*, pp. 12-13.

educativa, es el monto y ejercicio del presupuesto asignado para la realización eficaz y oportuna de sus operaciones. Sin presupuesto disponible simplemente no hay funcionamiento alguno ni, por tanto, institución.

El financiamiento de la educación en México es, ante todo, un asunto de política educativa a cargo del Estado. Al respecto define una especialista que “el financiamiento es el modo de obtener los recursos monetarios necesarios para llevar a cabo una inversión dada, ya sea en una empresa pública o privada, o en la prestación de un servicio por parte del Estado”.<sup>8</sup>

El presidente Luis Echeverría Álvarez concedió a la educación una gran importancia a lo largo de su régimen, al menos en lo que respecta al aumento del gasto público en educación durante el período. Dos indicadores ilustran esta afirmación: 1) La proporción del gasto en educación superior respecto del producto nacional bruto, que pasó de 3.06% en 1970 a 4.36% en 1976; y 2) La aportación del gobierno federal, que aumentó de 66.3% a 76.4% en el mismo lapso.<sup>9</sup>

Pero no todo fue miel sobre hojuelas, pues “las diferencias en el desarrollo socio-económico regional, conllevan fuertes desigualdades en el desarrollo educativo. Unas cuantas zonas del país, especialmente el área metropolitana de la ciudad de México, concentran sus servicios educativos y, por tanto, los recursos”. Más aun, “entre los estados mas favorecidos por el gobierno federal se encuentra, al mismo tiempo, algunos de los más pobres y algunos de los más ricos”.<sup>10</sup>

Ahora bien, en el caso de las instituciones de educación superior, el examen del financiamiento es de vital importancia en virtud de las características que en ese nivel se observaron sobre todo a partir de 1970. De las más importantes anotamos el acelerado crecimiento y expansión de la matrícula, del profesorado y de las construcciones; y el costo por estudiante que era “diez veces mayor que el costo por estudiante en el nivel primario”<sup>11</sup>.



Reunión del Consejo Universitario. Marzo de 1979.

Un gasto total en educación era destinado al nivel superior, pero éste comprendía tan sólo 13% de la matrícula de todo el sistema educativo mexicano; en 1978 el gobierno federal aporta 82% del gasto total en educación superior; mientras que, en ese mismo sitio, 21% de presupuesto federal será ejercido por las instituciones de nivel superior.<sup>12</sup>

Esas cifras, como vemos, muestran la importancia que tiene el elemento presupuestal en las instituciones educativas de nivel superior. Las que presentamos a continuación, por su parte, se refieren ya a la problemática del financiamiento de las universidades de provincia. Veamos:

Esas cifras, como vemos, muestran la importancia que tiene el elemento presupuestal en las instituciones educativas de nivel superior. Las que presentamos a continuación, por su parte, se refieren ya a la problemática del financiamiento de las universidades de provincia. Veamos:

El presupuesto estatal asignado a educación superior, es generalmente escaso. En 1978 “las universidades de provincia reciben el 52% de sus ingresos del subsidio federal y sólo el 31% proviene de los gobiernos estatales; los ingresos propios aumentaron muy levemente a un 17%.”<sup>13</sup>

También, “(a) partir de 1972, el subsidio federal asignado a las universidades estatales autónomas de provincia se incrementa”, pero “esto no redundó en una mejor distribución de 108 recursos, ya que este aumento... va de la mano con un descenso en los subsidios estatales”.<sup>14</sup>

8 Alcázar, Josefina, *Universidad y financiamiento, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1984, p. 18.*

9 *op. cit.*, Cuadros 1 (p. 21) y 3 (p. 23).

10 *op. cit.*, p. 27.

11 *op. cit.*, p. 30.

12 *op. cit.*, Gráfico 1 (p. 31).

13 *op. cit.*, p. 32.

14 *op. cit.*, p. 35.



Javier Espinosa Mandujano, presidente de la H. Junta de Gobierno de la UNACH, en la toma de protesta del segundo período como rector del C.P. Federico Salazar. 1978.

Para el período marzo-agosto de 1975, el presupuesto federal asignado a la UNACH fue de 78,471,000, el cual se distribuyó de la siguiente manera: “1.7 millones para el Área de Ciencias Administrativas; 0.6 para el Área de Ciencias Sociales y 0.99 para el proyecto de implantación de la UNACH en el Soconusco...”<sup>15</sup>

De esa cantidad, por otra parte, casi 6% se destinó a la docencia, 18% al cuerpo administrativo, 9% a inversiones, 8% a extensión universitaria, 3% a renglones varios, y sólo 2% a la investigación.<sup>16</sup>

Finalmente, mencionemos que 68% del subsidio inicial de la UNACH provino del gobierno federal, y “que los recursos propios esencialmente procedentes del pago de derecho de inscripción (llegaron) apenas al 1.2 %...”<sup>17</sup>

15 *op. cit.*, p. 42.

16 *op. cit.* p. 50.

17 *op. cit.*, p. 48.

18 Saldívar, Américo, *Ideología política del Estado mexicano (1970-1976)*, México, D.F. Siglo XXI, 1980, p.90.

19 Peña-Alfaro, Ricardo, “La política económica mexicana, 1970-1976”, en *Nexos* Núm. 16, abril de 1979, p. 34.

20 Blanco, José, “El fin del milagro”, en *Nexos* Núm. 26, febrero de 1980, p. 29.

21 Rivera Ríos, Miguel A. y Pedro Gómez Sánchez, “México: acumulación de capital y crisis en la década de los setenta”, en *Teoría y Política* No. 2 octubre a diciembre de 1980, p. 86; y Blanco, José, “La economía mexicana en 1978”, *Nexos* no. 15, marzo de 1979, p. 39.

22 Escobar, Saúl y otros, “México 1978: devaluación y crisis”, en *Nexos* No. 4, abril de 1978, p. 16.

El exiguo monto del presupuesto asignado, revela las dificultades a que se enfrentaron 108 promotores de la creación de la UNACH.

## II. LAS CAUSAS DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Más allá de las circunstancias jurídicas, administrativas y académicas locales, la creación de la UNACH sólo puede explicarse a partir de considerar, primero, los reclamos de la política económica nacional y, segundo, la doble función ideológica que el Estado asigna tradicionalmente a la educación en general, y a la Universidad en particular: 1) La promoción del desarrollo económico; y 2) Documentar, legitimar y difundir las supuestas bondades de medidas gubernamentales diversas.

Tal es la tesis que se intenta documentar en los apartados siguientes.

### 1. La política económica

En el plano económico, el sexenio de Luis Echeverría se caracteriza por iniciar el cambio de rumbo en la modalidad del desarrollo hasta entonces vigente en México.

En efecto, el comienzo de ese régimen coincide con el agotamiento del modelo de crecimiento económico, el denominado “desarrollo estabilizador”, vigente desde mediados de los años cincuenta, y que consistía básicamente en un “acelerado crecimiento del producto industrial, estabilidad cambiaria/y en el) lento crecimiento de precios y salarios...”<sup>18</sup>

Los síntomas del agotamiento del modelo de crecimiento eran, entre otros, industria ineficiente, agricultura en declive, anemia fiscal, sector financiero débil, desequilibrio en el crecimiento de los sectores, iniquidad en la distribución del ingreso;<sup>19</sup> estancamiento con inflación;<sup>20</sup> descenso de la rentabilidad del capital;<sup>21</sup> disminución de la inversión privada, desempleo galopante y aumento de la deuda pública externa.<sup>22</sup>

Dicho en otros términos, al finalizar la década de los años sesenta, la modalidad del desarrollo económico hasta entonces vigente se vio envuelta en una serie de contradicciones que, al obstaculizar el proceso de reproducción del capital lo hacían históricamente inviable.<sup>23</sup>

Tal modelo había terminado por deteriorar severamente las condiciones de vida de amplias capas sociales, por lo que la nueva política se centraba, al menos discursivamente, en la recuperación económica y, con eso, en el combate a la desigualdad social.

Todo esfuerzo gubernamental entonces, debía orientarse hacia el cumplimiento de los postulados de la política económica.

El nuevo modelo de desarrollo, finalmente fallido, se denominaría “desarrollo compartido” o “economía mixta”, y suponía un cierto compromiso de participación tanto del Estado como del capital privado.

Todo fue bien al principio, pues “la economía mexicana era considerada como ejemplo a imitar de una estrategia del sector externo, control de precios y crecimiento económico”.<sup>24</sup>

Así, a fines de 1972 comienza a apreciarse una mejor distribución de la riqueza y menor dependencia del exterior. La política de ingresos, el aumento de salarios, la atención al problema social y político derivado de la desigualdad, afectó al capital y su acumulación se frenó, lo cual explica “los antagonismos entre las clases altas dominantes y el gobierno, que se volvieron agudamente críticos”.<sup>25</sup>

En 1971 el crecimiento de la economía fue mínimo, aunque en 1972 y 1973 se advierte ya un aumento relativo del mismo. No obstante la iniciativa privada

invierte poco, y subsisten la inflación y los desequilibrios comerciales y financieros.

En los años 1974-1976 aumenta el gasto público y se hacen movimientos de ajuste económico, viene la “dolorosa” devaluación del 31 de agosto de 1976 y, con ella, renace la pérdida de confianza del pueblo.

Al finalizar el sexenio, y como resultado del fracaso de las medidas gubernamentales, el crecimiento de la economía volvió a detenerse, haciendo que el país viviera “uno de los momentos más críticos de su historia, sólo comparable a la situación vivida en los años treinta como resultado de la gran depresión de 29-33”.<sup>26</sup>

En suma, del crecimiento de la economía a principios del sexenio echeverrista, se había llegado a una severa crisis final del mismo.

En este panorama, el año 1975 es crucial, pues en él ocurre la creación de la UNACH.

En ese año, el crecimiento de la economía mexicana había decaído notablemente, y se encontraba ya bien internada en una fase crítica sin precedentes, la cual alcanzaría su punto culminante en el año 1976.<sup>27</sup>

## 2. LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL

La serie de movimientos reivindicativos que culminaron con la propuesta estudiantil y popular de 1968 había

23 Blanco, José, “La economía mexicana en 1978”, *Nexos* No. 15, marzo de 1979, p. 39.

24 Carreño Carlon, José, “Adiós decenio cruel. El final del principio (1970-1974) en *Nexos* No. 26, febrero de 1980, p. 16.

25 Blanco, José, *op. cit.*, p. 31.

26 Facultad de Economía, UNAM, “La economía mexicana en 1976. Crisis y devaluación”, en *Economía informa* Nos. 34/35, abril-mayo de 1977, p. 1.

27 En 1975, el país vivía “una fase depresiva de ajuste en importantes ramas de la actividad económica”, lo que en otros términos significaba, en el marco de la recesión económica del capitalismo a escala mundial, aumento del desempleo y el subempleo, caída del sector exportador manufactureros deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores; de trabajadores y presiones inflacionarias crecientes (ver Facultad de Economía, UNAM, “La coyuntura de la economía mexicana en 1975”, en *Economía Informa* No. 20, febrero de 1976, p. 1).



Javier Espinosa Mandujano, presidente de la H. Junta de Gobierno de la UNACH, en la toma de protesta del segundo período como rector del C.P. Federico Salazar.



El presidente de la H. Junta de Gobierno de la UNACH, resume las actividades efectuadas de la misma.

logrado poner en entredicho la capacidad del Estado para conducir los destinos del país.

Por ello, la situación políticamente a principios del régimen de Echeverría, se encontraba aún señalada por secuelas de diverso tipo asociadas al Movimiento estudiantil y popular (MEP) que se desarrolló de julio a diciembre de aquel año.

La masacre de estudiantes del 10 de junio de 1971, ya con Echeverría como Primer Mandatario, mostraba que, tanto el MEP como el gobierno federal tenían aún continuaciones más provenientes de la inercia que de derivaciones nuevas.

Al respecto debe tomarse en cuenta que el MEP no fue estrictamente un movimiento de demandas estudiantiles puesto que las mismas no se referían a, por ejemplo, más becas, mejores laboratorios o a cambios en los planes de estudio. Las exigencias que el MEP enarbolaba, en cambio, consistían en exigir el cese de la represión policiaca, la derogación del delito de disolución social, la libertad de los presos políticos y, posteriormente, el diálogo público con el gobierno.

Los estudiantes de 1968, entonces, habían logrado no solamente mostrar ante la opinión pública –nacional e internacional– el verdadero rostro del sistema político mexicano, es decir el autoritarismo, sino también reclamar a nombre de toda la sociedad que

hubiera mayores libertades democráticas en nuestro país. Los estudiantes no se propusieron “tomar el cielo por asalto”, como se refiere Marx a la toma del poder político sino, únicamente, abrir cauces a la democracia en México.

Al final, la intolerancia se impuso y el movimiento fue salvajemente reprimido. Los estudiantes fueron masacrados. El Gobierno hizo valer el sagrado principio de autoridad, aun a costa de la pérdida de varios cientos de valiosas vidas de estudiantes.

Sin embargo, el MEP de 1968 logró crear condiciones para comenzar a recorrer el largo camino hacia la democracia, lo cual se evidenció, entre otras muchas cosas, en los planteamientos y acciones de las muy distintas opciones organizadas de lucha que, al inicio de los años setenta asomaron en la escena política nacional.

Como resultado del Movimiento Estudiantil Popular de 1968, en efecto se formaron varios partidos políticos, entre ellos el Socialista de los Trabajadores (1972), Mexicanos de los Trabajadores (1974), y Revolucionario de los Trabajadores (1979), que en sus siglas anunciaban claramente su ideología y estrategia políticas. El más recientemente formado Partido del Trabajo tiene también sus raíces en el MEP de 1968.

Por falta de alternativas de participación política, asimismo nacieron decenas de grupos guerrilleros en México (Movimiento Armado Revolucionario, Comandos Armados del Pueblo, Frente Revolucionario de Acción Popular, Lacandones, Liga Comunista 23 de Septiembre, etc.), encabezados por estudiantes que habían participado en el MEP de 1968.

También es resultado de ese movimiento la formación de coordinadoras nacionales de masas, de orientación maoísta, como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular; y, en fin, las organizaciones de derechos humanos y ambientalistas tan actuales.

Así, no cabe duda que el MEP de 1968 había dejado honda huella tanto en la sociedad civil como en el Estado mexicano: “(e) ... 1 proceso de desgaste de los órganos de dirección y aparatos de control del Estado adquiere su mayor expresión a partir del año 68”.<sup>28</sup>

28 Saldívar, Américo, “Crisis y reforma. La izquierda frente a la reforma política”, en *Economía Informa* No. 45-47, marzo a mayo de 1978, p. 23.

En 1970, además, se había observado un elevado abstencionismo electoral; desde hacía varios años cobraba auge la insurgencia sindical, las luchas campesinas por la tierra y la organización de grupos de colonos;<sup>29</sup> y se había llegado a una reducción al máximo de la “autonomía en las decisiones políticas internas”.<sup>30</sup>

“Desde el punto de vista social y político, las negativas del Estado y de la burguesía a efectuar concesiones democráticas, así como la intensificación de la represión de los años anteriores, determinaron al inicio de los años sesenta un redoblado aumento de la insurgencia popular y las movilizaciones de masa en México”.<sup>31</sup>

LEA tenía que intentar algo para superar el desafío y salir adelante. “Lo primero para cicatrizar las heridas de 1968, donde el Estado había exhibido que, fuera de los procedimientos corporativos, ya no admitía otras formas de relación con el polo denominado de la sociedad, que las represivas”.<sup>32</sup>

No debe olvidarse que el MEP estuvo encabezado por estudiantes y maestros y que, de éstos, la mayoría eran universitarios. Así pues, para “cicatrizar las heridas”, particularmente universitarias, LEA incluyó en su fórmula propagandística conocida entonces como “apertura democrática”, medidas tales como la cuidadosa atención a los intelectuales y el aumento del presupuesto de las universidades.

Así, a nombre de una “apertura democrática” de corte neopopulista, surgida a principios de 1972, Echeverría impulsó una serie de medidas tendientes a poner nuevamente de pie al sistema político, tales como la liberación de presos políticos, la reorientación del sistema educativo sobre todo en el nivel superior, y la apertura de nuevos espacios de expresión en medios de comunicación.

29 Pereyra, Carlos, “¿Quién mató al comendador? Notas sobre estado y sociedad en México”, en *Nexus* No. 13, enero de 1979, p. 6.

30 Carreño Carlon, José, op. de., p. 17.

31 Rivera Ríos, Miguel A. y Pedro Gómez Sánchez, op. cit.

32 Pereyra, Carlos, op. cit. p.17.

33 De la Pella, Sergio, “Un sexenio de lucha de clases en México”, en *Historia y Sociedad* No. 10, 1976, p. 40.

34 Perzabal, Carlos M. “Características de la crisis en México”, en *Historia y Sociedad* No. 10, 1978, p. 80.

El gobierno mexicano, pues, se había visto obligado a realizar una serie de reformas con el fin de restituir su deteriorada imagen pública: Pero no se trataba de concesiones unilateralmente decretadas, sino de verdaderas conquistas sociales, aunque sumamente limitadas, resultantes de movimientos como el magisterial de 1956, ferrocarrilero de 1958 y 1959, médico de 1966 y sobre todo, estudiantil de 1968 y 1971.<sup>33</sup>

Se hacían necesarias nuevas medidas que tendieran a resolver las contradicciones presentes al final de los años sesenta, y que derivaban no solamente del agotamiento del modelo de desarrollo sino, también en forma importante, del Movimiento Estudiantil Popular de 1968.

Sabido es, por lo demás, que el régimen echeverrista no resolvió los problemas que pretendía la desconfianza generalizada en las elecciones de 1976, no fue sino un ejemplo del fracaso de la reforma política impulsada durante el sexenio. El deterioro de sus relaciones con la iniciativa privada es otro ejemplo del mismo fracaso. “La BP (Burocracia Política) hizo un simulacro fallido en el proyecto de 'desarrollo compartido' de Luis Echeverría... y ya conocemos sus resultados: la crisis de confianza y las acciones de sabotaje económico de las fracciones de la burguesía monopolista nacional y extranjera, las cuales precipitaron la recesión coyuntural de 1975-1977”.<sup>34</sup>



El Dr. Manuel Velasco, divulgando la creación de la UNACH en el programa televisivo “24 Horas”, entrevistado por Jacobo Zabłudovsky.



Donaciano López Marroquín, benefactor de la UNACH.

Esta así llamada “crisis de confianza” alcanzó a “las fuentes internacionales de financiamiento” y “culminó con la devaluación del peso, el descenso brutal de las tasas de crecimiento económico, el estancamiento de la economía y la aceleración de un proceso inflacionario como no conocía México desde 1954”.<sup>35</sup>

Finalmente las consecuencias y las secuelas de la situación económica y política imperantes, arrojaban un saldo muy desfavorable de deterioro en las condiciones de vida y de trabajo de amplias capas sociales de la población mexicana. El “gasto público en educación y cultura se mantuvo en un raquítico 2.2% respecto del producto interno; el de saluden el 0.5% y el de seguridad social en el 12.5%”<sup>36</sup>

Así estaban a principios de los años setenta, la mayoría de los 49 millones de habitantes de los cuales 60% se hallaban radicando en núcleos urbanos y 40% en áreas rurales.

La política educativa de Echeverría, correspondía como casi todo el resto de las políticas públicas de entonces, a coadyuvar en la superación de la crítica situación económica y en el plano político, a devolver al gobierno la credibilidad perdida.

Aunque en 1968 había terminado la era de las universidades de elite, dando paso a las universidades de masas, seguía siendo común considerar a los estudios de nivel superior, ámbito de mejoramiento social y económico.<sup>37</sup>

35 Labastida Martín del Campo, Julio, “La crisis y la tregua. Crisis de confianza y sucesión presidencial”, en *Nexos* No. 21, septiembre de 1979, p. 3.

36 Carreno Carlon, José, *op. cit.*, p. 16.

37 Monsiváis, Carlos, “Los de atrás se quedarán (1)”, en *Nexos* No. 26, febrero de 1980, p. 40.

38 Castrejón Díez, Jaime y Carlos S. Romero Paniso. El pensamiento educativo del régimen actual, México Sepsetentas, 1974, p. 41.

39 *Op. cit.*, p. 44.

La política pública se valía, una vez más, del instrumento educativo para lograr objetivos económicos que, en términos generales, consistían en una “redefinición” de la dependencia externa y en impulso al desarrollo interno.

Dos autores percibieron la importancia de la política educativa del régimen echeverrista, tanto en su intención independentista como desarrollista: “educación para el desarrollo”, fueron consignas valorativas básicas.

“La política económica está en íntima relación con la política educativa”. “Hemos proclamado—expresaba el Lic. Echeverría en agosto de 1971— que ante el crecimiento del país, ante un afán de crecimiento social, se requiere que impartamos una educación para el desarrollo económico”.<sup>38</sup>

“Es urgente que desarrollemos con amplitud lo que sea investigación y sus aplicaciones a efecto de pagar por ello menos regalías al extranjero”.

De ahí que el régimen actual, concluían, tenga una concepción de “las instituciones de educación superior como promotoras del desarrollo de cambio social”.<sup>39</sup>

Esto implicaba, como el mismo Echeverría afirmaba, en su primer discurso, que la intención de su gobierno se cifraría en “reformular los sistemas educativos e impulsar a la ciencia y la tecnología”.

Y precisamente, como parte de la anunciada reforma educativa, se elaboraron los documentos “Reforma Integral de la Educación Superior” (1971) y “Programa Nacional de Formación de Profesores” (1972). En una publicación titulada “Administración y Legislación Educativa” se apuntaba que, durante el régimen de Echeverría, “se crearon por ley o por decreto, entre otras, las siguientes instituciones: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional de Educación Técnica, Universidad Autónoma Metropolitana, Colegio de Bachilleres, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación”. Recuérdese en Chiapas, al respecto la creación del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, hoy convertido en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

Por otra parte, durante el sexenio de LEA “se intentó promover un contenido educativo que fortaleciera la imagen populista del Estado, la idea de comunidad nacional y la visión de una sociedad que marcha hacia la “justicia social”; se introdujeron rasgos explicativos que, por un lado, superaban la vieja ideología del nacionalismo patriótico, y por el otro estimulaban el desarrollo de una mentalidad modernizada, capaz de actuar con mayor racionalidad y eficacia ante la producción, el consumo y el uso de los recursos”.<sup>40</sup>

Pero como en el caso de las medidas políticas y de la política económica, la política educativa de Echeverría fracasó rotundamente.

Un especialista en temas educativos presentaba, al respecto, un breve balance de los rasgos fundamentales del sistema educativo al final del período de LEA: estancamiento en la educación básica para adultos; relativamente fluido crecimiento de la población de secundaria, limitación del avance de la educación normalista; mayor crecimiento de la educación media superior, y finalmente, algo que es de nuestro interés, la duplicación de la matrícula del nivel superior, “aunque el crecimiento es el contenido en el último sexenio”.<sup>41</sup>

De cualquier manera, el impulso al sistema educativo, especialmente a nivel superior, estaba dado.

La creación de la UNACH fue el resultado de tal impulso educativo. Pero dicho impulso educativo, como hemos tratado de ilustrar en apartados anteriores respondía muy directamente a razones y a argumentos de carácter político y económico.

Expliquémonos. No se trata, primero, de afirmar que la fundación de la universidad sea un acto ajeno al funcionamiento del sistema educativo del cual por definición es parte integrante. Pero tampoco de explicar dicha fundación con base en la implacable lógica siguiente: se creó porque en Chiapas no existía una universidad.

Ni se trata, segundo, de negar que haya existido una política educativa nacional al momento de crearse la UNACH, es decir, de planes y acciones concretas en

materia educativa durante el mandato de Luis Echeverría Álvarez.

Oficialmente, sin embargo, la creación de la UNACH fue vista como un hecho concreto de la política general educativa del gobierno federal, consistente en la descentralización de la educación superior: “la voluntad expresa del gobierno federal de descentralizar la enseñanza superior debe de corresponder ... a la creación de instituciones universitarias en los estados ...”; y también como un asunto

de competencia estatal, acerca del cual debía darse “una concertada política del Gobierno del Estado para coordinar el conjunto de las actividades profesionales de grado superior, en su territorio”.<sup>42</sup>

Sin embargo, en el informe oficial no se menciona el hecho, incontrovertible —o al menos, digno de ser discutido—, de que la política educativa de un gobierno responde ante todo, a los intereses del grupo gobernante en turno.

Ello es así porque el financiamiento de la educación en general, depende del monto y ejercicio del gasto público; y vigente (ingresos y egresos, prioridades de inversión, etc.). Como afirma el universitario estudioso del tema: “El problema del financiamiento de la educación superior no constituye un fenómeno aislado, sino que corresponde a la visión que tenga el Estado



Sello mayor de la antigua Universidad de Chiapas, 1826.

40 Fuentes Molinar, Olac, “¿A dónde va la educación pública?”, en *Nexus* No. 13, enero de 1979, p. 26.

41 Fuentes Molinar, Olac, *op. cit.*, p. 24.

42 Revista de la Universidad Autónoma de Chiapas, V. I., No. 3, 1977, p. 16.

y/o las clases dominantes del papel que desempeña en la sociedad. Por regla general esta visión, a su vez, depende en cierta medida de las cuestiones relativas al desarrollo económico de su función en los aspectos ideológico-políticos".<sup>43</sup>

Pero las medidas de Echeverría no sólo tenían en mente a la UNAM, al Politécnico o a Chapingo. Al respecto afirma un autor que "por sentimientos de culpa del 68 o más seguramente por conquistar una clientela preferencial del Estado y a crecer su diversificación política, el gobierno de Echeverría intenta fortalecer en provincia una cauda de instituciones retentivas que se opongan al éxodo irrefrenable hacia la capital".<sup>44</sup>

La creación de la UNACH puede asociarse, en consecuencia, con el MEP de 1968. Pero no solamente por la deuda moral que logró endosar al nuevo presidente de la República, misma que intentó saldar mediante una política educativa de impulso a la educación superior, sino también porque, primero, el MEP de México fue en su momento vinculado al Movimiento Educativo Francés de mayo de 1968 y, segundo, porque como resultado de este último, tuvieron lugar ciertas reformas estructurales en las universidades francesas, las cuales debieron haber sido constatadas y consideradas por el Dr. Moguel en su viaje a Francia para, recuérdese "estudiar las más recientes innovaciones que se habían producido en 108 últimos años, particularmente en las universidades de la región parisina".<sup>45</sup>

En suma, la exigencia de una mayor democratización de la vida política, enarbolada por la MEP mexicano, habría sido tomada en cuenta por LEA en su política educativa. Y, por otra parte, las reformas universitarias resultantes del movimiento social francés de mayo de 1968, habrían sido tomadas en cuenta al momento de adjudicar sus características iniciales a la UNACH.

Puede decirse, entonces, que además del antecedente nacional, la UNACH cuenta con un legado europeo, y que éste se remonta también a 1968.

Un elemento que estuvo presente al momento de fundarse la UNACH y que tuvo un importante peso específico propio, fue la estructura del poder político que en ese tiempo estaba vigente en Chiapas, es decir las condiciones políticas que permitieron el surgimiento de esa institución educativa.

No existen estudios políticos minuciosos acerca del sistema político imperante en la entidad durante el régimen del Dr. Manuel Velasco Suárez (1970-1976) en los cuales se expusiera la conformación de los grupos políticos, sus conflictos y sus alianzas, su relación con grupos económicos y con la sociedad civil, etcétera.

Si los hubiera, podríamos ampliar el análisis de coyuntura política que sin duda se dieron en el estado de Chiapas al ser fundada su universidad.

No obstante, en un interesante libro elaborado en 1975 y publicado al año siguiente, se encuentran algunos planteamientos acerca de las instituciones políticas y administrativas de Chiapas y por, tanto útiles a la interpretación del aspecto político interno presente en la creación de la UNACH. Veamos cuáles son:

En primer término, el estudio destaca la estrecha y fuerte relación que ha existido siempre entre el gobierno estatal y el gobierno federal. Esto ha sido así históricamente: "En el caso concreto de Chiapas, los frecuente cambios de la estructura política nacional



Facultad de Derecho de la UNACH en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

43 Morales, Eliezer, "El financiamiento de las universidades públicas" en *Investigación Económica*, Vol. XXXVI, No. 3, 1977, p. 56.

44 Monsiváis Carlos, *op. cit.*

45 Ver la nota (2).

y por las influencias que de alguna manera ejerce la federación sobre todas y cada una de las entidades federativas que la forman, redundaron en la estructura política y social actual del Estado”.<sup>46</sup> y siguiendo a la fecha: “La excesiva fuerza del Poder Ejecutivo y logran centralización política, económica y administrativa que priva en el país, han condicionado que la continuidad de las políticas estatales y federales se vea subordinada a las políticas federales”.<sup>47</sup>

Esto significaría que en el caso de la creación de la UNACH, fue un ámbito del gobierno federal de donde originalmente provino la iniciativa. Se trató por tanto, de un hecho inducido externamente y acatado externamente pero no surgido claramente de necesidades sentidas en la entidad.

La anterior afirmación se refuerza por el hecho de que, como afirman los autores del mencionado estudio, “la actividad del Poder Ejecutivo Estatal en un régimen jurídico como el nuestro, está constitucionalmente condicionada; por una parte, por las normas expedidas por el Poder Legislativo, cuya función le delimita su ámbito general de competencia y por falta de otra, por las resoluciones del Poder Judicial, facultado para resolver las controversias suscitadas con motivo de la aplicación de 108 mandatos legales y administrativos”.<sup>48</sup>

En segundo lugar se destaca que, del apartado gubernamental estatal, solamente tres instituciones centralizaban una gran cantidad de funciones: el Gobernador, la Secretaría General y la Dirección de Planeación, Desarrollo y Fomento. “Si se considera que las 22 dependencias que componen el apartado administrativo tienen que coordinarse con estos organismos para la toma de decisiones, la centralización de funciones no es favorable, debido básicamente a la diversidad de criterios que participan en la toma de aquellas. Si se considera, además que las decisiones de la estructura del Estado son políticas, cualquier

decisión de éste repercutirá en la vida política y social del mismo”.<sup>49</sup>

De aquí puede deducirse que la decisión de llevar adelante la fundación de la UNACH recayó en unas cuantas personas: el gobernador, el secretario de Gobierno y Fomento. En el caso de esta última, la intervención tuvo que haberse dado a través de la Dirección General de Educación Pública (o sector estatal de la SEP) ya que el objetivo general de la misma consistía explícitamente en “promover, en coordinación con la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Fomento, la creación de institutos de investigación científica y técnica de laboratorios y demás centros que requieran el desarrollo de la educación”.<sup>50</sup>

En tercer lugar, se hace ver que en las decisiones del gobierno estatal, muy poco tuvieron que ver los grupos de poder económico de entonces. Y no por que no tuvieran la fuerza suficiente para presionar al gobierno a favor de sus intereses de clase, sino por estar constituidos por productores de café, cacao y ganado bovino, principalmente, que buscaban en la relación con el Poder Ejecutivo, más la obtención de apoyo técnico y seguridad que participación en el ejercicio del poder político.

Pero aun no teniendo injerencia directa en la creación de la UNACH, el desarrollo de ésta ha hecho que los grupos de poder político y económico muestren su presencia en la institución de dos modos distintos pero complementarios: 1) disputando el manejo del presupuesto universitario, amparados y legitimados en la autonomía; y 2) utilizando los cargos universitarios como plataformas de lanzamiento hacia puestos públicos superiores.

En suma, las anteriores consideraciones parecen indicar que, primero, la voluntad política por crear la UNACH provino del entonces presidente de la República Luis Echeverría Álvarez; segundo, que el principal ejecutor de tal voluntad fue el Dr. Manuel Velasco Suárez, a la sazón gobernador de Chiapas; y tercero, que en su relación con la UNACH las clases sociales dominantes en la entidad tratan de poner sus intereses particulares, lo que ha dado lugar a incesantes conflictos que, hasta ahora, han contribuido mucho en postergar el cumplimiento de las metas, los objetivos y las aspiraciones originales.

46 Rodríguez Araujo, Octavio y otros, Investigación histórico-política del Estado de Chiapas, México, 1976, pp. 46 y 47.

47 Rodríguez Araujo, Octavio y otros, *op. cit.*, p. 114.

48 Rodríguez Araujo, Octavio y otros, *op. cit.*, p. 75.

49 Rodríguez Araujo, Octavio y otros, *op. cit.*, p. 70.

50 Rodríguez Araujo, Octavio y otros, *op. cit.*, Anexo 2.

### III. CONCLUSIONES

1. De acuerdo con la percepción oficial expresada en el informe mencionado al principio, la creación de la UNACH vendría a dar satisfacción a necesidades sociales, académicas y económicas sentidas en la entidad. Sobre todo en el caso de estas últimas, lo anterior establece la existencia clara de vínculos entre la política económica del régimen –lograr avances en el desarrollo– y la creación de la UNACH pensada para la formación de recursos humanos.
2. El financiamiento en educación no es solamente un elemento de política educativa, sino también de política económica, pues el monto del gasto social en educación depende del monto del gasto social total, que en sí es resultado de opciones de política pública.
3. La desigualdad en el desarrollo de centros educativos del centro y de la provincia llevó al régimen de Echeverría a incluir en su política educativa la descentralización de los servicios educativos, lo que en la práctica significaba apoyar la creación de instituciones educativas en la provincia mexicana.
4. Durante la administración echeverrista, la educación superior recibió un impulso significativo; y, en ese marco, la UNACH tuvo a su disposición la infraestructura material, los recursos humanos y los medios financieros que requería el inicio de sus actividades académicas.
5. La creación de la UNACH es resultado directo de la política educativa vigente en tiempos de LEA; tal política educativa, a su vez, resultado de la política económica adoptada, la cual respondía a las necesidades de funcionamiento de la estructura económica.

Lo anterior puede argumentarse a partir de considerar: primero, el papel, que en ese lapso, tuvo el Estado en el desarrollo económico; segundo, la función de portadores de la nueva reforma política –la llamada “apertura económica”– que entonces se dio a los intelectuales universitarios; y tercero

el poco significativo cambio en los planes de educación superior de la época de LEA respecto de los regímenes inmediatamente anteriores.

6. Como antecedente inmediato de la política económica de Echeverría fue el saldo político dejado por el MEP-68 en su relación con el Estado mexicano, no es exagerado afirmar que otra vertiente presente en la creación de la UNACH tuvo su origen indirecto precisamente en las características y resultados de dicho movimiento social.

Es decir, los antecedentes políticos que hicieron posible su creación se sitúan en el año de 1968; más concretamente, entre los meses de julio a diciembre que se inició y desarrolló el MEP que sacudiría a todo el país y fracturaría las estructuras del poder, al grado que el ejército y el gobierno mexicanos, con Díaz Ordaz y Echeverría Álvarez a la cabeza, ordenarían destruir ese movimiento mediante una injustificable y feroz violencia oficial.

La creación de la UNACH, pues, respondió no sólo al reclamo global de política económica, sino al doble papel ideológico que el Estado asignaba a la educación en general y a las universidades en particular.

7. La creación de la UNACH fue, en efecto, resultado de decisiones políticas, pero más de una política económica y de una estrategia política, que de una política educativa.

El presidente de la República fue el autor intelectual, pero la voluntad política para que la idea cristalizara correspondió al Dr. Manuel Velasco Suárez, entonces gobernador del estado de Chiapas y no ajeno a intereses académicos y científicos.

En la creación de la UNACH, asimismo, estuvo presente la voluntad política del grupo gobernante. Pero no únicamente como un hecho estrictamente educativo, como lo presenta el informe y discurso de los gobernadores de ese tiempo. 

# un nuevo sistema regional de enseñanza superior de la universidad autónoma de chiapas\*

Pierre Furter\*\*

## INTRODUCCIÓN

### 1. Presentación del Informe

Como el título indica, el objeto de este informe es analizar el nuevo tipo de enseñanza superior del estado de Chiapas —llamado Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)— de los Estados Unidos Mexicanos, tal como se presentaba en el curso del mes de abril de 1976 a raíz de la toma de posesión de su primer rector, en presencia del presidente de la República.

Con el fin de proporcionar una información justa de la situación de la UNACH, de indicar claramente la importancia de su trascendencia y la riqueza de posibilidades que se le ofrecen para un desarrollo original, hemos considerado a un cierto número de factores del contexto. Hemos articulado nuestro trabajo alrededor de cinco temas principales.



Alumnos y catedráticos del Campus IV, UNACH.

-Una presentación que incluye un resumen histórico de la UNACH, puesto que la enseñanza superior en Chiapas es ya centenaria (párrafos 3 y 4).

-Una caracterización del contexto, en la cual recordamos sumariamente la situación de Chiapas en el sur de la República Mexicana. Precisamente, es reciente la celebración del 150 aniversario de la “mexicanidad chiapaneca”. También nos referimos a las características propias de cada zona del estado (párrafos 5 al 11).

\* Informe encargado por el Gobierno de México a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Traducción del francés, de Andrés Fábregas Roca.

\*\* Académico francés.

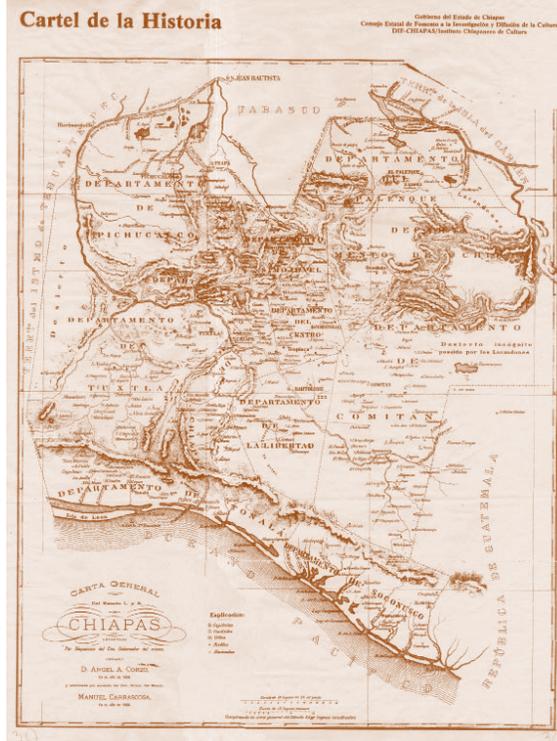
-Como que la UNACH no es una creación “ex nihilo”, sino un complejo conjunto de diferentes unidades de enseñanza superior de muy diversos orígenes, hemos creído útil describir la actual situación de la UNACH, en relación con otras instituciones educacionales que existen en Chiapas, así como sus mutuas articulaciones (párrafos 12 y 13).

-Intentaremos señalar las grandes líneas de la evolución actual, enfatizando sobre los principales puntos de discusión actuales, desprendiéndolas de las medidas que ya han sido tomadas; del gran número de ideas producidas desde hace más de cuatro años; de las sesiones de trabajo a las cuales hemos podido asistir; de las opiniones de los distintos grupos y personas que hemos interrogado.

-En fin, nos esforzaremos en concluir imaginando y sugiriendo algunos ejemplos de cooperación y colaboración posibles sea a través de canales bilaterales o multilaterales que corresponderían a las prioridades que actualmente se plantean en la UNACH (párrafos 18 y 19).

## 2. Agradecimientos

Deseo expresar mi gratitud a todas las personas que han facilitado mi misión y que me han hecho sentir este trabajo tan agradable como interesante. En particular, al Sr. Trapero de la sede de la UNESCO y, sobre todo, a la representación de la misma en México, en la persona de su jefe el Sr. Díaz Lewis y su responsable administrativa, la Sra. Silvia de Torres. He apreciado mucho el interés de las autoridades federales mexicanas por esta misión que, por medio de su representante en la UNESCO, el Excmo. Sr. M. Francisco Cuevas Cancino, han, no solamente simplificado todas mis gestiones, sino que, principalmente, me han proporcionado



una inapreciable información básica. Expreso mi gratitud al Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Dr. Manuel Velasco Suárez, así como la de sus colaboradores más próximos, por su gentileza y por el enérgico apoyo que me han brindado a lo largo de mi estancia en dicho estado. Es incuestionable que es a los principales interesados: los miembros de la Junta de Gobierno, el rector, C. P. Federico L. Salazar Narvárez y su equipo de la Rectoría, los directores, profesores y estudiantes de la UNACH, a quienes se dirige mi reconocimiento, puesto que, en un período particularmente intenso de trabajo, todos ellos, sin excepción, me ayudaron a

reunir las informaciones y la documentación, a comprender y analizar los problemas a los que tendrían que enfrentarse y, por consiguiente, a iniciarme en el conocimiento de la realidad chiapaneca. Para todos ellos la expresión de mi gratitud y mi deseo de que estas páginas contribuyan al desarrollo de la UNACH.

## PRESENTACIÓN

### 3. Presentación de la misión de la UNESCO

Como resultado de la visita del jefe de misión de la UNESCO en México al estado de Chiapas, a principios de 1974, el Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Manuel Velasco Suárez, solicitó la cooperación de la Organización con el fin de permitir a los responsables, precisar las tres opciones fundamentales de la futura UNACH: Una estructura descentralizada y basada en departamentos; la organización de los estudios sobre la base de las tres dimensiones fundamentales del conocimiento del hombre: El físico, el biológico y el social y, finalmente la posibilidad de introducir un sistema de crédito para el financiamiento de la enseñanza.

Al ser aceptada esa solicitud de cooperación, el Dr. Carlos Moguel, profesor y futuro miembro de la Junta de Gobierno de la UNACH, fue encargado de la primera etapa de la misión, al viajar a Europa para estudiar las más recientes innovaciones que se habían producido en los últimos años, particularmente en las universidades de la región parisina. Esta misión se desarrolló en junio y julio de 1974.<sup>1</sup>

La segunda etapa me fue confiada en abril de 1975. Consistía en describir la situación que existía en el momento de la inauguración oficial de la UNACH; en intentar formular, junto con los responsables interesados, otras formas de colaboración; en aconsejar, en la medida de lo posible, la adopción de medidas urgentes y en evaluar las opciones escogidas hasta dicho momento.

#### 4. Historia de la enseñanza superior en Chiapas

Resultaría peligroso, y sin duda erróneo, abordar la fundación de la UNACH como si se tratase de una creación “ex nihilo”. No solamente como justamente dice M. Mead, “nada en el mundo universitario y a ‘Fortiori’ en la educación empieza jamás desde cero”, sino que, en el caso específico de la UNACH, ésta se coloca dentro de un proceso centenario cuyas vicisitudes influyen, a veces, en las decisiones actuales. Sin remontarse necesariamente al siglo XVII cuando, según los historiadores, existía en Ciudad Real de Chiapas —la actual San Cristóbal de Las Casas— desde 1679 un establecimiento de enseñanza superior ligado a la Universidad de San Carlos, Guatemala, se puede afirmar, sin embargo, que el estado de Chiapas, desde su opción definitiva de incorporarse a los Estados Unidos Mexicanos en 1824, no ha sido ajeno a la evolución de la enseñanza superior en México que de 1820 a 1920 se ha señalado principalmente por la creación de escuelas superiores para la formación de profesionales. Así, aunque en 1826 los estatutos de la primera Universidad de Chiapas hayan sido ya promulgados, la Universidad desaparece o, más bien, se reduce paula-

tinamente a la Escuela de Derecho de San Cristóbal de Las Casas, cuyas vicisitudes reflejan bastante fielmente los conflictos revolucionarios de principios de siglo, así como las tensiones entre San Cristóbal —la antigua capital colonial— y Tuxtla Gutiérrez, el nuevo centro político-administrativo.

De la Universidad como tal, sólo subsistía un Patronato —el Patronato pro-Universidad de Chiapas— el cual, aunque recordando la permanencia de las aspiraciones chiapanecas y canalizando las reivindicaciones a favor de los universitarios, servía principalmente de intermediario para distribuir los subsidios del estado de Chiapas, entre las escuelas superiores. Éstas, a partir de 1966, comprenden dos nuevas unidades: la Escuela de Ingeniería Civil y la Escuela de Comercio y Administración. Sin embargo, el Patronato no consiguió cumplir cabalmente su cometido, quizá en parte por razones circunstanciales (su presidente residía en el Distrito Federal), pero también porque las opiniones estaban divididas tanto en cuanto a la forma, al estatuto, a la localización, etc., de la Universidad. Es por el impulso del Gobierno y, en particular, del gobernador Dr. Velasco Suárez, que un grupo de trabajo coordinado por el Lic. Espinosa, director general de Educación Pública del Estado, se empeñó en salir del “impasse”. Tranquilizando a los que creían que una universidad pudiera convertirse en un punto de fijación de discordias,



1 Informe del Dr. C. Moguel sobre su visita a la UNESCO.

animando a otros que deseaban proceder con mucha, cautela por temor a adoptar decisiones prematuras o demasiado arriesgadas, ese grupo de trabajo se esforzó en crear un clima de consenso tal, que el gobernador pudo proponer al Congreso del Estado, discutir y votar la Ley Orgánica de la UNACH, cuyo Decreto número 98 del 28 de septiembre de 1974, fue publicado el 23 de octubre de 1974 en el *Periódico Oficial*.

Paralelamente a estas disposiciones legislativas, otras iniciativas fueron enérgicamente impulsadas en el curso de 1974. Primero, el acondicionamiento de las instalaciones para el Área Biomédica y la selección de un terreno para su expansión; la construcción de un gran auditorio en Tuxtla Gutiérrez. Después, la designación y la instalación de la primera Junta de Gobierno y del Comité Permanente de Finanzas el 18 de enero de 1975. Por último, la elección e instalación del primer rector de la UNACH por la Junta, así como la designación del secretario general el 8 de abril de 1975.

Todo esto desembocó en la inauguración solemne, el 17 de abril de 1975, de las actividades de la UNACH, cuando el rector rindió su protesta en presencia del presidente de la República, Lic. Luis Echeverría, que señalaba así la irreversibilidad de la creación de una universidad autónoma en el último estado de la República Mexicana, que hasta entonces carecía de ella.

## EL CONTEXTO

### 5. Los problemas planteados

El breve recuerdo histórico del párrafo precedente obliga al observador extranjero a plantear la pregunta de saber si la UNACH no es un nuevo avatar de la idea de esa Universidad chiapaneca por tanto tiempo deseada, pero cuya edificación definitiva es, también, constantemente relegada a tiempos más propicios. Para dar una respuesta satisfactoria a esta cuestión primordial, partimos de la hipótesis de que para asegurar la permanencia de un sistema en formación, no basta comprobar la existencia de una infraestructura especializada, de un personal administrativo y docente o, incluso, de una voluntad política —elementos que ya se han conjuntado en el caso de la UNACH— sino justipreciar otros tres factores que deben también ca-

racterizar las relaciones entre un sistema de formación y el contexto en el cual se inserte, a saber:

-¿Existe una demanda suficientemente importante para tal formación y que no puede satisfacerse de otra manera?

-¿La organización y la orientación de la formación prevista tienen en cuenta las aspiraciones de los grupos directamente interesados y, en particular, podrá esta formación ser realmente utilizada en el contexto por los interesados?

-¿A la voluntad política de los responsables, corresponden los medios para su realización? En un Estado federal tan complejo como el de los Estados Unidos Mexicanos, esto significa el acuerdo del estado chiapaneco, con las opciones del Gobierno Federal en el cuadro del desarrollo nacional.

### 6. La demanda social

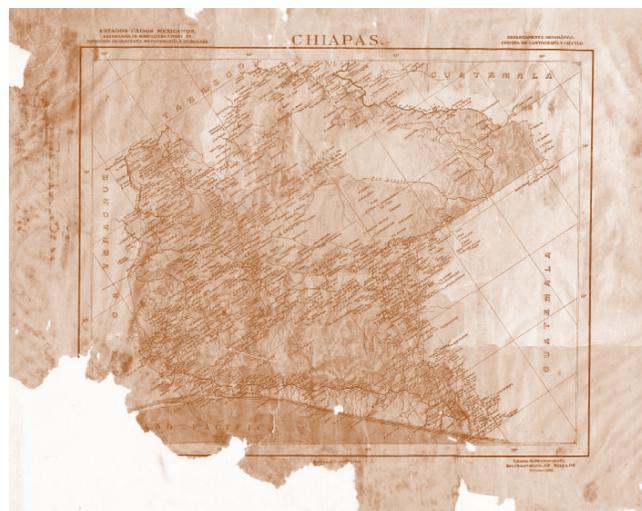
Aunque la tasa de escolaridad de la población comprendida entre los 6-14 años es todavía una de las más bajas de México, tanto en las zonas urbanas, como en las rurales, los efectivos de la enseñanza posprimaria han aumentado rápidamente entre 1971 y 1974, particularmente en el ciclo medio superior que se han duplicado durante este período. Este crecimiento



explica la importancia que unánimemente nuestros informadores dan a la demanda social para una formación de nivel superior, tanto más cuanto que las posibilidades de acceso a instituciones universitarias de fuera de Chiapas, cada día son más reducidas. Por otra parte, el costo de los estudios en la ciudad de México, se ha vuelto prohibitivo para los aspirantes chiapanecos que siempre consideran el ingreso a la educación superior como un instrumento privilegiado de movilidad social. Pero el crecimiento excepcional de las instituciones del Distrito Federal, que en 1973-1974 ascendía al 53% del total de los inscritos en el sistema de enseñanza superior, 32% para la UNAM,<sup>2</sup> ha obligado a las autoridades responsables a limitar de una manera progresivamente drástica, por no decir total, el acceso a los estudiantes de otros estados mexicanos y a reservarlo solamente a los habitantes de la región de la capital federal.

### 7. Las expectativas y Las aspiraciones en la formación de profesionales

Este fuerte empuje de la demanda social está ciertamente acompañado de expectativas referentes a la organización y orientación de la formación universitaria. Pero estas, tal como hasta ahora se han expresado por el conducto de las asociaciones de estudiantes son muy globales. Son del tipo de: “nosotros deseamos obtener un título universitario; pero, puesto que cada vez es más difícil alcanzarlo en otra parte, queremos estudiar en nuestro estado”. Son demasiado vagas para servir de base a la toma de decisiones. Por esto la Rectoría de la UNACH después de una primera tentativa de exploración en 1974, ha dispuesto una encuesta sistemática entre los estudiantes que terminaron el ciclo medio superior, con el fin de conocer la amplitud y, de ser posible, cernir las diversas tendencias de sus aspiraciones específicas. Por el contrario, los propósitos del grupo de trabajo que prepara el proyecto son más claros. Han



sido sumariamente resumidos en el artículo segundo de la Ley Orgánica, en el cual el legislador asigna a la UNACH, los siguientes objetivos:

- desarrollar investigaciones referentes a problemas nacionales;
- ofrecer una enseñanza superior para la formación de profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad.
- organizar, desarrollar y sostener la investigación científica, considerando prioritariamente las referentes a las condiciones de los problemas nacionales;
- extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura a todos los medios sociales;
- dirigir, principalmente, la atención a la investigación científica relativa a los problemas de marginación económica, social y cultural.

Se trata pues, llanamente, de una preocupación prioritaria del Gobierno, de formar recursos humanos útiles a la sociedad chiapaneca. Esta preocupación se fundamenta esencialmente sobre datos estadísticos frecuentemente citados por la Secretaría de Educación Pública<sup>3</sup> y según los cuales el estado de Chiapas se caracteriza no solamente por tener el índice más bajo de cuadros calificados por cada diez mil habitantes de México: 78 profesionales técnicos, de los cuales 29 pertenecen al sector de formación; 9 al de la salud, etc., sino, también el índice más bajo de estudiantes

2 SEP. “Prediagnóstico: universidades estatales”, México, 1975, p. 17.

3 Prediagnóstico, *op. cit.*, pp. 42 a 49.



actual gobernador, quien en su informe de 1974, subraya que “la respuesta a la industrialización es aun poco significativa y está en razón directa con el desempleo y el sub-empleo”, así como lo inquietan “conductas tradicionales de los empresarios chiapanecos”, a pesar de algunas notables excepciones. Para evitar la creación de un círculo vicioso que aumentaría la amplitud de las disparidades del estado de Chiapas con los estados más dinámicos de México y en perfecta conformidad con la voluntad del Presidente quien ha convertido a la regionalización en el principal objetivo de la política interior del país, sino que, por su estilo de gobernar, obliga a sus ministros a examinar los problemas en los estados, el Gobierno de Chiapas se esfuerza en asegurar cada día más el dominio de su destino mediante una doble política. De una parte, el Gobierno del Estado obtuvo que las inversiones de los diversos organismos federales se cuadruplicasen entre 1970 y 1974 y, de otra parte, durante el mismo período aumentó de 30% a 41% la parte del presupuesto estatal destinado a la instrucción pública. En última instancia, el porvenir de la UNACH dependerá directamente de su capacidad de percibir los cambios provocados por la citada política y adaptar a ellos sus estructuras. Sin embargo, consideramos importante agregar que el desarrollo de la UNACH, tendrá bases sólidas únicamente a condición de que el Gobierno de Chiapas, pueda definir una política de empleo dentro del marco del plan trienal del desarrollo previsto para fines de 1975.

### **8. La UNACH y la política de descentralización del Gobierno Federal**

El análisis de los dos primeros factores demuestra que el contexto en el cual se inserta la UNACH no puede circunscribirse solamente al estado de Chiapas, puesto que el desarrollo de éste depende ampliamente del lugar que el Gobierno Federal le atribuye en la estrategia del desarrollo nacional, expresado ya a nivel del financiamiento público. Si la participación federal al presupuesto del estado sólo representa en 1974 el 16% del total de los ingresos, es conveniente considerar que el conjunto de las inversiones federales en Chiapas durante el citado período ascendió a 1,028 millones de pesos, o sea, cuatro veces el total de los recursos del estado de Chiapas. Por esto, el hecho de que la celebración del 150 aniversario de la integración

de Chiapas a los Estados Unidos Mexicanos, haya sido señalada, principalmente, por la creación de la UNACH, no reviste sólo un valor simbólico sino que manifiesta claramente que la afirmación chiapaneca únicamente puede realizarse en una relación dialéctica con la acción del Gobierno Federal, lo que en el problema que directamente nos concierne significa que la voluntad expresa del Gobierno Federal, de descentralizar la enseñanza superior debe corresponder no solamente a la creación de instituciones universitarias en los estados, sino también a una concertada política del Gobierno del Estado, para coordinar el conjunto de las actividades de profesionales de grado superior, en su territorio.

La importancia de esa doble política de descentralización, pero, al mismo tiempo, de refuerzo y perfeccionamiento de las universidades estatales, aparece claramente en la distribución de los subsidios federales. En el caso de la UNACH, éstos representan los 2/5 del presupuesto asignado para el período de marzo a agosto de 1975. Se expresa, también por la importancia cada día más considerable de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), la cual constituye una forma original de coordinación nacional que respeta el principio de la autonomía universitaria. La ANUIES ofrece al conjunto de las universidades mexicanas, no sólo un foro anual en el cual ellas expresan sus principales problemas, sino que, además, desarrolla una doble actividad de asesoría y de asistencia técnica, basada esencialmente sobre un sistema de cooperación entre las propias universidades y cuyos efectos alcanzan ya hasta el litoral del Pacífico chiapaneco.

Sin embargo, la aplicación de esa política en Chiapas plantea problemas complejos, pues la UNACH debe relacionarse con instituciones federales descentralizadas, ya existentes y con las cuales tiene que definir, en cierta manera “a posteriori”, relaciones de complementariedad y, de ser posible, de colaboración. No obstante sus evidentes dificultades, la mencionada política nos parece necesaria, puesto que como se dice en los considerandos de la Ley Orgánica de la UNACH, ésta es un apoyo a un sistema de enseñanza superior integrado y, además, debe considerar todos los recursos humanos de los cuales dispone el estado.

## 9. Relaciones con instituciones federales descentralizadas

Para precisar el tema anterior, tan importante, nos parecen particularmente útiles dos ejemplos:

- I El campo experimental de Rosario Izapa, en el Soconusco, dependiente del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (INIA). Este Instituto cuenta actualmente con 70 agrónomos, cinco de los cuales han cursado estudios de posgrado. Sus actividades engloban tanto a programas de investigación sobre cultivos tropicales (particularmente el cacao, el plátano y otros frutos tropicales), sobre la protección de los suelos y el efecto de las lluvias, como actividades indirectas de divulgación agrícola (un programa radiofónico diario de 15 minutos), o directas dirigidas a las asociaciones de productores y a comunidades ejidales. Y, en una primera entrevista con su director nos hemos enterado que no solamente el INIA autoriza a sus investigadores a enseñar en una institución universitaria de la región, una hora a la semana, sino que posee una estructura que le permite recibir a estudiantes por ciertos períodos (pagados o gratuitos) y proporcionar consultas de orientación profesional. Es así como, a algunos kilómetros de Tapachula, existe ya una institución que cuenta con suficiente equipo y que está dispuesta a colaborar en proyectos regionales, con la única condición de que la iniciativa sea propuesta por la UNACH.
- II El Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), cuya sede principal está en San Cristóbal, con una dependencia en Tapachula. Esta institución, creada el 3 de diciembre de 1974 por decreto presidencial, es el resultado de la voluntad conjunta de un grupo interdisciplinario de investigadores de la UNAM, de contribuir a la descentralización de la investigación médica en México. Como lo indica el texto del decreto, esta institución incluye, igualmente, en sus objetivos “la formación a diferentes niveles, de técnicos y de investigadores de esa región”.

Por esto, en su artículo 2 se precisa que el CIES realizará, tanto actividades de investigación, como docentes y que podrá otorgar grados y diplomas académicos. Con el fin de asegurar su integración a la región forman parte de su Comité Directivo un representante del INIA de Izapa y uno del Gobierno del Estado.

El CIES ha recibido un subsidio del CONACYT para impulsar un programa de investigaciones dirigido a fijar los indicadores de la epidemiología parasitaria.

Las investigaciones se desarrollan en tres direcciones: en función del medio humano, de las actividades agropecuarias y de los aspectos socioeconómicos. Además de las actividades de especialización, forma instructores reclutados en la región quienes, en consecuencia, adquirirán una formación que les permitirá seguir estudios científicos.

Aunque la estricta programación que le impone el CONACYT obliga a los investigadores a trabajar exclusivamente para el CIES, sin embargo no se excluye que la UNACH pueda establecer contratos de colaboración, particularmente para facilitar la especialización de sus profesores y becas a sus estudiantes.

Estos dos ejemplos muestran que la UNACH —a condición de que ella lo proponga— podría fácilmente asegurarse los servicios de apoyo de un personal altamente calificado, ya en la región, al mismo tiempo que facilitar el efecto multiplicador de la acción de esas instituciones federales descentralizadas en el sureste. Este doble papel de complemento y posible mediador podría considerarse, también, respecto al Centro Regional de Enseñanza Técnica e Industrial (CERETI), instalado en el Soconusco a partir del 13 de septiembre de 1974. Este Centro que, por el momento, se sitúa como prolongación de la formación secundaria especializada, ofrecida en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) federales, propone una original y atractiva formación construida sobre un conjunto de 30 módulos y 24 créditos que se articulan progresivamente según cinco niveles de exigencia y especialización creciente. Cada uno de estos niveles corresponde a la formación de un tipo de profesional: Técnico, profesor, ingeniero de operación e ingeniero de proyectos; especializados primero en el sector industrial y tecnológico, pero se han previsto especializaciones concernientes al desarrollo rural y al de los recursos humanos en general.

mas “sub-regionales” de desarrollo socio-económico. Es el mismo principio que ha inspirado la creación de la UNACH como un sistema de formación descentralizada cuyo objetivo es considerar a cada zona de una manera específica. Por razones prácticas y con el fin de acelerar el proceso, Chiapas ha sido dividido en seis zonas de desarrollo a las que podemos caracterizar de la manera siguiente:

I.- Al norte, la zona llamada de las llanuras de Chiapas y de Tabasco ha adquirido una singular importancia después del descubrimiento de importantes yacimientos de petróleo que producían, a fines de 1973, 71,000 barriles diarios (13% de la producción nacional), elevaron su producción, en 1974, a 275,000 y en el mes de abril de 1975 a 310,000 (58% de la producción nacional). Este aumento ha causado una migración interna hacia la zona. Aun cuando no existen todavía informes suficientes sobre el valor de las reservas,<sup>9</sup> las estimaciones oscilan en 10 y 20 mil millones de barriles, es decir, si se mantuviera el elevado rendimientos de esos nuevos pozos, no puede excluirse la posibilidad de que México sobrepase ampliamente el umbral crítico del millón de barriles por año y se convierta en un importante exportador. De todas maneras y aun en el caso de que no puedan extraerse conclusiones definitivas respecto al establecimiento de la UNACH en esta zona, la importancia de las inversiones propuestas por la Comisión Federal de Mejoramiento del Petróleo (1,210 millones de pesos para 1975), indica, por ella sola, el impacto de esa intervención en dicha parte de Chiapas .

II.- Al este, la zona de la selva Lacandona no puede ser calificada por lo menos en su estado actual, como región de desarrollo. Por lo mismo, una universidad como la UNACH no puede ignorar los problemas que plantea la utilización creciente de sus recursos. El primero y más grave para la comunidad chiapaneca es la inexorable destrucción del patrimonio forestal el cual constituye, por otra parte, una de las más antiguas selvas primarias del mundo: el macizo del Marqués de Comillas. Ante las proporciones que alcanza la destrucción de los recursos naturales que son muy difícilmente renovables, una universidad compromete-



Mapa de la Academia de Guatemala en el siglo xv. (Historia Revolucionaria P. M. Madrid, 1882)

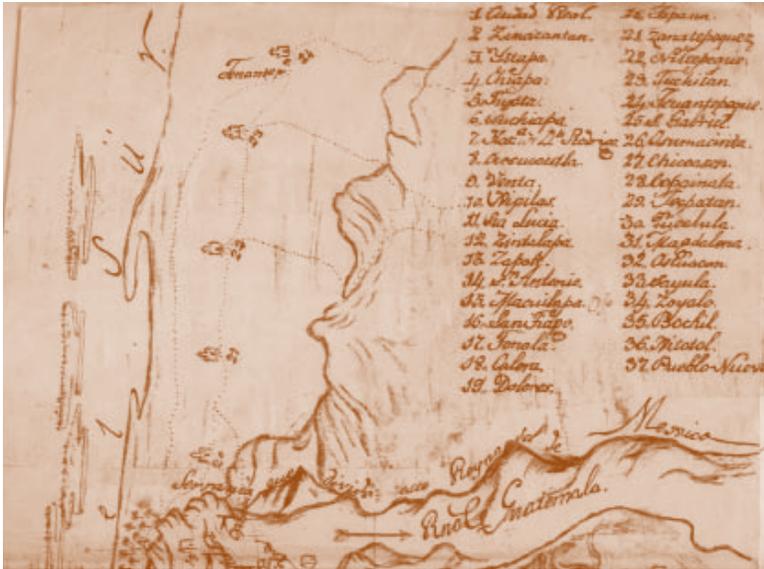
## 10. Las zonas de desarrollo de Chiapas

Hasta aquí, hemos considerado a Chiapas como una entidad cuya situación en el extremo sureste del país, su lejanía del Distrito Federal y las dificultades que la naturaleza opone a su acceso explican la singular permanencia de su originalidad, en comparación con el resto de la nación mexicana. Pero, cuando consideramos más detalladamente a este estado de 74,000 kilómetros cuadrados, poblado de 1.6 millones de habitantes, entonces es la complejidad del sistema orográfico y fluvial, la diversidad de formaciones geológicas, la multiplicidad de microclimas, las diferencias en los tipos humanos y la diversidad de poblamiento, lo que atrae nuestra atención. Esto ha conducido a los geógrafos a proponer múltiples soluciones al análisis de la estructura de un conjunto tan complejo.<sup>8</sup> Consciente de esa complejidad el Gobierno de Chiapas atribuye una alta prioridad al mejoramiento del sistema de comunicaciones entre las diversas zonas que forman el estado y se ha esforzado en disminuir sus disparidades al diversificar su acción mediante la creación de progra-

7 Dr. M. Velasco S. IV Informe de Gobierno, Tuxtla Gtz., 1974, p. 17.

8 J. Weber, Chiapas en una hora, introducción a la geografía del estado, San Cristóbal, 1972.

9 Ing. A. D. Jaime, “Situación presente y futura del petróleo en México”, *El Día*, México 12-4, 1975 J. M. Quadrepont. “México se acerca lentamente a la OPEP”. *Le Monde*, París, 1º. de junio de 1975.



miembros de las comunidades tzotziles-tzeltales —frecuentemente no castellanizados— y los descendientes de sus conquistadores españoles. Es, sin duda, merced a la capacidad de este sistema de adaptarse continuamente a todos los cambios sin alterar fundamentalmente sus bases, que la Escuela de Derecho de San Cristóbal ha podido mantenerse y formar la élite “ladina”<sup>10</sup> con la consecuencia inevitable de no participar casi en el movimiento indigenista, ni contribuir al conocimiento de toda la realidad de los Altos. Hoy que el gobierno chiapaneco ha retomado y ampliado la acción del Centro Coordinador,<sup>11</sup> en su programa de desarrollo socio-económico de los Altos de Chiapas (PRODESCH), creado en 1971 con la participación de la OND, parece llegado el momento para que la UNACH estudie, con la Escuela de Derecho, las condiciones de su inserción en el conjunto de la problemática de la región.

tida en y para su medio debe desarrollar una activa conciencia a este respecto, en todos los profesionales que forma. Se plantea un problema análogo en relación con otros recursos no renovables, como son los lugares arqueológicos cuyo acceso a los dos más famosos —Bonampak y Palenque— acaba de ser facilitado por la “Ruta de los Mayas” recientemente inaugurada. La importancia del movimiento turístico se traduce en el crecimiento de la infraestructura hotelera y por la lenta demanda de personal especializado. Sin embargo, aquí también, hay que subrayar que la aportación de la UNACH debería traducirse no solamente en un mejoramiento de la gestión y, por así decirlo, de la comercialización de ese movimiento, sino además por una igual preocupación por la conservación, valoración y protección de dichos lugares y su publicidad al ejemplo de la Fundación Na-Bolom de la Sra. DUBY Blom, de San Cristóbal Las Casas.

III.- Al Centro, la zona de los Altos de Chiapas constituida alrededor del eje San Cristóbal-Comitán, un sistema socioeconómico complejo en el cual viven, en una relación de mutua dependencia, los 200,000

IV.- No es fácil definir las características de la zona de la Depresión Central circunscrita a la cuenca del río Grijalva. Hay que hacerlo resaltando su contraste con la zona de los Altos.<sup>12</sup> Pocos indígenas; actividad agropecuaria en la cual la reforma agraria ha favorecido a la pequeña y mediana propiedad; pero, sobre todo, la presencia de la capital del estado y, en consecuencia, el fácil acceso a las principales redes de comunicación. Al obtener Tuxtla Gutiérrez, no sin dificultades, la exclusiva del ejercicio del poder a expensas de San Cristóbal, ha podido utilizar su situación central para convertirse en el paso obligado de los intercambios con el exterior e, incluso, de las relaciones entre las diferentes zonas del estado. No es, pues, sorprendente que sea ahí donde han surgido las primeras instituciones superiores que propugnan por una formación profesional orientada hacia los sectores modernos y que sea esa ciudad, enteramente preocupada por el presente —hasta en su aspecto externo— la que haya sido escogida como sede de la UNACH. Sin embargo, por más que esta selección haya sido práctica, la opción para un sistema de enseñanza, supone que la UNACH no debe dejarse capturar y convertirse en solamente la Universidad de Tuxtla Gutiérrez.

10 En esta zona, “ladino” significa lo que no es indígena.  
 11 H. Favre, *op. cit.*, pp. 315-330.  
 12 K. M. Helbig. “La cuenca superior del río Grijalva”, ICACH, Tuxtla Gutiérrez, 1964, pp. 116-150.

V.- La zona de la Sierra Madre ofrece la singularidad de ser famosa tanto por su agricultura de montaña —principalmente por la calidad del café de altura cultivado en los valles orientales que se unen a Guatemala—, como por su aislamiento. Si las extremas dificultades de acceso tal como las encontró, hace apenas 20 años, K. M. Helbig<sup>13</sup> han sido reducidas por la terminación de la Carretera Panamericana, esta región parece aún escapar a una acción y presencia directas de la UNACH. Sin embargo, así como en el caso de la zona de la selva Lacandona, la destrucción de la cobertura forestal y los problemas de la conservación de los suelos constituyen, igualmente, un tema central de estudios, investigaciones y acciones.

VI.- Con la última zona, la del Soconusco, abordamos a un universo completamente distinto.<sup>14</sup> Esta franja costera es, en efecto, una región tropical que está tan estrechamente emparentada con Centroamérica que su integración definitiva a Chiapas data sólo de 1842 y no es hasta 1883 que se delimita definitivamente su frontera con Guatemala. Aunque esta región no representa más que el 8% del territorio chiapaneco, su importancia económica rebasa la de las demás regiones, lo que explica que una quinta parte de la población del estado se haya establecido ahí y que su cabecera, Tapachula, sea desde hace un siglo su mayor ciudad. Esta prosperidad que es antigua, pues empezó con el cultivo pre-cortesiano del cacao —hoy en decadencia— se ha acelerado gracias al café, introducido por inmigrantes a fines del siglo XIX; después, durante el período de estabilización de la revolución mexicana con el plátano y, más recientemente, con el algodón y la fruticultura. Permanece condicionada al desarrollo de los recursos humanos, cuyo nivel de instrucción, las condiciones de vida y salud son insuficientes, particularmente para los trabajadores temporeros de los Altos, como lo indica un estudio preliminar del COMIDECH.<sup>15</sup> Otra condición del desarrollo de la región es su desaislamiento, preparado por la construcción,

a principios del siglo, de un ferrocarril que transporta el café a Veracruz y que será complementado por las instalaciones portuarias de Puerto Madero iniciadas en 1970 y que, al concluir su primera etapa de construcción, permitirá la entrada del primer buque bananero en 1975. Este puerto debería, según los planes de la Comisión Nacional de Construcción de Puertos, asegurar a los productos agrícolas del Soconusco un acceso directo a los mercados internacionales, reactivar el papel de Chiapas como mediador mexicano ante el mercado común centroamericano —Puerto Madero incluye una zona franca directamente ligada a Guatemala por un corredor internacionalizado— y regularizar la calidad y la publicidad de la producción agrícola de exportación durante todo el año. Una tarea de tal magnitud supondrá el desarrollo de recursos humanos aptos para enfrentarse a los problemas agronómicos de la producción, conservación de los productos y del comercio exterior. Ese desarrollo podría servir de base a un programa particularmente interesante para el cuarto campus previsto por la UNACH. Además del interés de su presencia en una región que sabe tomar rápidas iniciativas, parece que los elementos necesarios para una decisión son suficientes para que se dé forma al tercer establecimiento regional del sistema chiapaneco de enseñanza superior.

Este resumen, necesariamente muy somero, del conjunto regional chiapaneco es suficiente —así lo

13 K. M. Helbig, *op. cit.*, pp. 160-192.

14 K. M. Helbig, "El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas", ICACH, Tuxtla Gutiérrez, 1964.

15 "Programa de Desarrollo Socio-Económico del Soconusco", Tuxtla Gutiérrez, 1964.



esperamos— para llegar al convencimiento de que la concepción de la UNACH como un sistema descentralizado es juiciosa, aun cuando, por ahora, solamente puedan considerarse realmente tres zonas para su implantación efectiva. Es conveniente para la credibilidad de todo el proyecto de la UNACH, acelerar su establecimiento en Tapachula e imaginar formas provisionales de presencia en las otras tres zonas.

### 11. La vocación internacional de Chiapas

La lejanía del estado de Chiapas y su posición periférica respecto al Distrito Federal no representa solamente inconvenientes. Su situación geopolítica le da, por el contrario, una vocación internacional que podríamos llamar natural. En efecto, Chiapas es el elemento mediador entre México y Centro-América, papel que seguramente será reforzado por la construcción del nuevo puerto en Tapachula. Ya hemos señalado como contribuye a desaislar a Chiapas —por ejemplo, al aumentar el número de turistas—, el desarrollo de la red federal de carreteras, del ferrocarril costero y de las conexiones aéreas.

. ¿Resultaría, pues, excesivamente utópico, prever a mediano plazo probablemente, que la UNACH podría convertirse en instrumento privilegiado de lo que hemos llamado “Vocación internacional chiapaneca”?

Nosotros imaginaríamos esa conversión de la siguiente manera: desarrollo de

- a) La dimensión internacional en la enseñanza de las disciplinas económicas y jurídicas, en el sentido de la integración centroamericana y latinoamericana.
- b) Una aplicación a los estudiantes centro-americanos de la UNACH, de la Convención Regional sobre el reconocimiento de los estudios o de los certificados, diplomas y títulos de la enseñanza superior en América Latina y en la región del Caribe.
- c) Eventualmente incluso, proponer que la UNACH pueda ser uno de los proyectos piloto del Centro Latino-Americano de la Enseñanza Superior, cuya sede es Caracas. 

# la crisis universitaria de 1979

Jorge Luis Arias Zebadúa \*

**S**e puede afirmar que la crisis universitaria de marzo de 1979 fue el inicio de toda una década de conflictos y movimientos universitarios, que en varias ocasiones pusieron en riesgo la existencia misma de la Universidad, pero que también representó toda una etapa de fundación, crecimiento y defensa de la Institución.

Ese primer conflicto universitario se presenta a escasos cuatro años del inicio de la vida formal de las actividades universitarias, en medio de todo tipo de necesidades y carencias, propias de toda organización que inicia.

La Universidad Autónoma de Chiapas, creada como parte del gran impulso a la educación superior del Gobierno de la República en el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez, tuvo sus particulares características en su proceso de creación y de inicio: incorporación de escuelas que ya existían, siendo la Escuela de Derecho la más antigua; los campus de la Universidad se establecen en diversas ciudades de la geografía del estado, con nuevas carreras; no surge académica y administrativamente del Instituto de Ciencias y Artes, como sucedió en varios estados, y la vigencia de una Ley Orgánica que establecía un moderno sistema departamental como modalidad de organización de la joven Universidad, estructura que nunca prosperó, prevaleciendo desde su creación el sistema napoleónico de escuelas y facultades.

Desde luego, hay que apuntar el permanente reclamo de la juventud de Chiapas que ya en 1960 exigía al Gobierno de la República que presidía el Lic. Adolfo López Mateos, la necesidad de crear una universidad en Chiapas. Esta exigencia habría de encontrar eco en los mismos chiapanecos, en el pueblo y el Gobierno de Chiapas. Para mediados de los años 60, ya existían en Chiapas carreras universitarias, como contabilidad, administración, ingeniería y, desde luego, la centenaria Escuela de Derecho. Después se da la creación del Patronato Pro Universidad de Chiapas que presidió el distinguido maestro Lic. Daniel Robles Sasso, la importantísima participación de don Carlos Maciel Espinosa y, desde luego, la firme voluntad de concretar



Primera manifestación estudiantil de la UNACH. 18 de marzo de 1978.

---

\* Secretario General de la UNACH en 1979. Rector de la UNACH durante el período 1991-1994.



Reunión de académicos y miembros de la H. Junta de Gobierno de la UNACH, 1979.

todos los esfuerzos del doctor Manuel Velasco Suárez, Gobernador del estado de Chiapas de 1970 a 1976.

El 17 de abril de 1975 toma posesión el C.P. Federico Salazar Narváez, como primer rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, en el auditorio “Los Constituyentes”, nombrado para un período de tres años, en una ceremonia solemne en la que estuvieron presentes como testigos de honor, el señor licenciado Luis Echeverría Álvarez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el señor doctor Manuel Velasco Suárez, gobernador del estado de Chiapas y el señor licenciado Víctor Bravo Ahuja, secretario de Educación Pública, así como los miembros de los poderes del Estado y de la comunidad universitaria en pleno.

Antes de la crisis de marzo de 1979, sin lugar a dudas la más grave de la Universidad puesto que puso en riesgo su existencia, ya se habían presentado algunas manifestaciones de inquietudes, propias del inicio de actividades de la naciente Universidad, sobre todo en las escuelas de derecho y de medicina; que deriva en la renuncia del primer director de la Escuela de Medicina Humana, doctor Óscar Ramos Rañón, en el mes de octubre de 1976.

En octubre de 1978 se realiza una marcha en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, la primera que se hacía en la vía pública por los universitarios, en la que cientos de estudiantes salieron a las calles exigiendo aulas, bibliotecas y el aumento del subsidio universitario.

En el mes de marzo de 1979, a once meses del segundo período del rectorado del C.P. Federico Salazar Narváez, se inicia un movimiento estudiantil en

su contra, por un grupo de estudiantes y maestros del área de Ciencias Administrativas, Campus I, de Tuxtla Gutiérrez, que en un primer momento protestaban contra los malos tratos, que decían recibir de la administradora de la citada área.

A los pocos días de iniciado el movimiento, las actitudes subieron de tono, incluyendo en el pliego petitorio la renuncia del C.P. Emilio Salazar Narváez, entonces director de de esa área, procediendo a tomar las instalaciones universitarias. Ante las presiones que se presentaban, el C.P. Emilio Salazar Narváez, presenta su renuncia al cargo de director de la citada área.

Para esto, las escuelas de Medicina, Veterinaria e Ingeniería, se suman al movimiento, haciendo énfasis en sus particulares reclamos, pero ya advirtiéndose una cohesión de intereses en busca del poder.

En esos momentos se hace evidente que el movimiento ya se dirigía al derrocamiento del rector y la opinión pública en general, ya señalaba abiertamente, que quien dirigía el movimiento era el Dr. José Carlos López Reyes, director de la Escuela de Medicina.

Ante la gravedad de los acontecimientos, el rector Salazar Narváez convocó a una sesión extraordinaria del Consejo Universitario, misma que se celebró el día 3 de abril de 1979 por la tarde, en las instalaciones de la Dirección de Extensión Universitaria, que se ubicaba en la 2ª calle Oriente Sur, entre 2ª y 3ª avenida Sur, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

En esa sesión, se da inicio al rompimiento de la normatividad en la vida universitaria al tomar el Consejo Universitario y la Junta de Gobierno, una serie de acuerdos y decisiones que habrían de socavar la legalidad y la vida institucional de la Universidad.

En esa histórica sesión, por 27 votos contra 23, por mayoría simple de un total de 69 consejeros, el Consejo Universitario solicita a la Junta de Gobierno la destitución del rector, sin fundamento legal alguno. Ese resultado adverso fue obtenido a última hora, luego de la ausencia de 19 consejeros que no se presentaron a la sesión extraordinaria y de que los consejeros de las escuelas de Derecho y de Ciencias Químicas, le retiraran su apoyo al rector.

Ante la ilegalidad del acuerdo del Consejo Universitario, el rector dio respuesta señalando que para motivar debidamente su remoción, debería existir una

causa grave y fundada y que la solicitud debería ser aprobada por las dos terceras partes de los consejeros universitarios.

El Consejo Universitario –integrado entonces con sólo la mitad de los consejeros– en su sesión del 4 de abril de 1979, procedió a dar lectura al documento que dirigió a los integrantes de la Junta de Gobierno, el C.P. Federico Salazar Narváez, y que en su parte conducente expresara:

“En atención al comunicado que recibí en la mañana del día de hoy, en el que se me comunica que el H. Consejo Universitario acordó por mayoría simple de votos, solicitarme mi renuncia al cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, me permito darles a ustedes, ya que es de su competencia, la siguiente contestación:

El Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chiapas señala que compete al H. Consejo Universitario solicitar a la H. Junta de Gobierno, la remoción del Rector cuando exista acusación grave en su contra y la solicitud sea aprobada por mayoría de los dos tercios de votos computables de los miembros del Consejo; manifestando el Estatuto de la Universidad, que es atribución de la H. Junta de Gobierno resolver acerca de la renuncia y removerlo por causas justificadas después de escucharlo en defensa.

Considero que 27 votos que aprobaron se solicitará mi renuncia, en contra de 23 que se manifestaron por un referéndum, de un gran total de 69 consejeros universitarios, me obliga a dirigirme a ustedes.

Hasta el momento no hay una acusación grave en mi contra comprobada, pues los cargos que me fueron imputados fueron desvanecidos uno a uno al grado que el mismo Consejo reconoció que no existía comprobación de los cargos hechos y si he faltado en algo, ese algo es haberle dado una participación extraordinaria democrática a la Universidad, de lo cual también fui señalado, porque la no aplicación estricta de los estatutos en ciertos casos, fue porque por unanimidad o mayoría lo solicitaron quienes integran la comunidad universitaria, en cada caso.

El H. Consejo Universitario es testigo, que hasta decisiones que me competen como Rector, le eran consultadas y tomadas las soluciones como lo acordaran.

Por lo anterior me permito manifestar a ustedes que mi renuncia, en caso de presentarla, quedaría sujeta a las siguientes condiciones:

1. La entrega de las instalaciones universitarias, para que puedan formalizarse las actividades.
2. La decisión de la H. Junta de Gobierno, tomando en consideración que fue ella quien escuchando a la comunidad universitaria, tuvo a bien designarme Rector, y sería ella en caso de considerarlo adecuado, también en forma democrática la que tomara la decisión final.”

La Junta de Gobierno, lejos de fortalecer a la institución del Gobierno Universitario, decide de hecho la remoción del C.P. Federico Salazar Narváez, para “Establecer la armonía y el clima propicio para las actividades académicas y universitarias”, y así mismo acordó designar al que esto escribe para que “quede a cargo de los asuntos universitarios”, y que dentro de 30 días contados a partir del 5 de abril de 1979 se iniciaría el proceso para nombrar al rector sustituto.

Ante estos hechos, el de la palabra se abstuvo de participar como secretario del mismo, hasta en tanto el Consejo Universitario se limitara a tratar los temas y a tomar los acuerdos que la legislación universitaria le facultaba como atribuciones al Consejo Universitario.

En los días subsiguientes de abril se definen los grupos, ante los hechos antes mencionados, dándose las primeras reuniones de los trabajadores administrativos de la Universidad y como consecuencia se crea la Coalición de los Trabajadores Administrativos



Marcha estudiantil. Tuxtla Gutiérrez, 1979.

de la Universidad, en una juguería ubicada en la 1ª av. Sur Poniente, casi esquina con 2ª Poniente, y como resultado de esas reuniones, se realiza una asamblea de trabajadores administrativos en el edificio Maciel y se forma la Coalición de Trabajadores Administrativos y el Sindicato Administrativo, siendo elegido como su primer dirigente el maestro Agustín López Cuevas. De igual manera, el personal académico se comienza a organizar para formar un sindicato que defienda a sus agremiados y se realiza la primera reunión de académicos para organizarse en un frente común para defensa de sus intereses gremiales, en el auditorio del Seguro Social de la Ciudad de Tapachula.

El día 13 de abril de 1979 se celebra una reunión con el Sr. Lic. Salomón González Blanco, gobernador del estado, en la que participan el Mtro. Federico Salazar Narváez y el Dr. José Carlos López Reyes, y se concretiza el acuerdo de que ambos renunciarían a sus cargos y se consideraría la posibilidad de que el Dr. Enoch Cancino Casahonda, pudiera ser nombrado rector de la Universidad.

El Mtro. Federico Salazar acepta en principio, siempre y cuando el Dr. José Carlos López Reyes aceptara también.

El Dr. José Carlos López Reyes, no acepta renunciar a sus pretensiones y como consecuencia en los siguientes días la inestabilidad de la universidad aumenta.

Para esos momentos la Junta de Gobierno de la Universidad, consideraba como una solución definitiva a la inestabilidad de la universidad, el reconocer a la "Junta Provisional Colegiada", creada sin ningún fundamento legal por el Consejo Universitario, que ya no representaba a toda la universidad, y sí a los intereses de los miembros de la citada Junta Provisional, integrada por el Dr. José Carlos López Reyes, como rector Interino, el Ing. Raúl Peña Culebro, como secretario general y el Lic. Jacinto Robles Ramírez, como administrador general.

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas, para sorpresa de propios y extraños renuncia públicamente el 17 de abril de 1979, no sin antes reconocer a la Junta Provisional Colegiada creada por el Consejo Universitario, en un comunicado el día 11 de abril en la primera plana del diario *Es! Popular*, como un órgano de Gobierno de *facto* de

la Universidad, dejando a la universidad sin ninguna autoridad legalmente constituida. Después de este acontecimiento tan inesperado sobreviene la división de grupos universitarios, el desorden, la intromisión de todo tipo de intereses ajenos a la Universidad y la grave fractura de la unidad universitaria.

Se suceden acciones que se comienzan a dar en contra de la Junta Provisional Colegiada, con marchas y manifestaciones públicas, toma de edificios universitarios, tanto en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal y Tapachula.

Posteriormente se da la existencia de dos Consejos Universitarios, mismos que ante la realidad de los acontecimientos, los dos Consejos Universitarios por separado convocaron a elecciones para designar al rector de la Universidad.

Los candidatos que se presentaron a la convocatoria de los dos Consejos Universitarios fueron el Dr. José Carlos López Reyes, director de la Escuela de Medicina Humana, el Ing. David Nazar Pozo, Mtro. de la Escuela de Ingeniería, ambos propuestos por grupos afines a la Junta Provisional Colegiada y el Dr. Heberto Morales Constantino, Mtro. de la escuela de Humanidades y director del Centro de Recursos Humanos de la Universidad, por parte del grupo no afín al Dr. José Carlos López Reyes.

Los días 13 y 15 de junio de 1979 se efectuaron las elecciones organizadas por cada Consejo Universitario, y el resultado era de esperarse, es decir cada grupo reclamó la victoria de sus candidatos y al no existir transparencia en el resultado, se apreció considerar que dadas las condiciones que existían, quien



Marcha estudiantil. Tuxtla Gutiérrez, 1979.

obtuvo la mayoría de votos fue el Dr. Heberto Morales Constantino.

Como consecuencia del proceso para elegir al nuevo rector de la Universidad, el Dr. Heberto Morales Constantino tomó posesión como rector el 18 de junio de 1979, realizándose el acto en el séptimo piso del edificio Maciel, convocando a la unidad y a encontrar la paz en la Universidad.

El Dr. José Carlos López Reyes desconoce todo el proceso para elegir rector, y se autoproclamó ganador de las elecciones, tomando posesión el 19 de junio de 1979 en el auditorio "Los Constituyentes".

De esta manera la Universidad se encontraba sin un Gobierno Universitario formal, no tenía Junta de Gobierno, contaba con 2 Consejos Universitarios y ahora tenía dos rectores.

Días después, el Sr. Lic. Salomón González Blanco, gobernador del estado, el 3 de julio para ser exactos, exhorta a través de los diarios de la entidad a resolver con espíritu universitario, el conflicto que venía padeciendo desde hacía varios meses la Universidad Autónoma de Chiapas y comunicó oficialmente la suspensión del subsidio universitario.

El 17 de julio de 1979 llegan a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el Dr. Rafael Velasco Fernández, secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y el Lic. Estanislao Ramos Osorio, director jurídico y el personal de apoyo respectivo.

El Gobierno del Estado liberó el presupuesto de la Universidad y da inicio el período de la administración de la ANUIES en la Universidad Autónoma de Chiapas.

Como resultado de lo anterior, se pagan los salarios del personal administrativo y académico, se regulariza la vida académica y administrativa, y comienza a existir cierta calma en los campus de la Universidad.

El siguiente acto de importancia realizado para la ANUIES fue la integración del nuevo Consejo Universitario, integrándose por una mayoría del Consejo que simpatizaba con el movimiento que encabezó el Dr. José Carlos López Reyes.

Días después se integra la nueva Junta de Gobierno de la Universidad, por el Ing. Víctor Manuel Sánchez

León, Ing. Pablo Muench Navarro, Dr. Ignacio Salazar Sandoval, Dr. Enrique Domínguez de la Piedra y el Dr. Carlos Moguel Sarmiento.

El 4 de agosto de 1979 se inició formalmente el procedimiento para nombrar al nuevo rector de la Universidad Autónoma de Chiapas.

El 8 de agosto de 1979, la Junta de Gobierno designó al Dr. Rubén Ovando Araujo como rector de la Universidad Autónoma de Chiapas.

A los pocos días los dirigentes de los campus de Tapachula, Altos y la mayoría del Centro, tomaron la decisión de no reconocer al Dr. Rubén Ovando Araujo, como rector de la Universidad Autónoma de Chiapas.



Marcha estudiantil. Tuxtla Gutiérrez, 1979.

Nuevamente renuncian los miembros de la Junta de Gobierno, se agudiza el conflicto nuevamente y el Dr. Rubén Ovando Araujo, renuncia el 12 de agosto al cargo de rector de la Universidad.

La Universidad se encuentra en el mes de agosto, sin Junta de Gobierno, sin rector, con un Consejo Universitario dividido y la ANUIES se retira de la Universidad.

El 13 de octubre de 1979, llegó nuevamente la ANUIES para hacerse cargo de la administración de la Universidad, siendo su representante el Lic. Estanislao Ramos Osorio, director jurídico de esa Asociación.

Se integra nuevamente la Junta de Gobierno con el Ing. Víctor Manuel Sánchez León, Ing. Pablo Muench, Ing. Roberto F. Cruz de León, Lic. Armando Mijangos Ross y el Dr. Gustavo Coutiño Villafuerte, quienes emiten la convocatoria para nombrar al nuevo rector de la Universidad Autónoma de Chiapas.

El grupo opositor al Dr. José Carlos López Reyes, que es ya la mayor fuerza universitaria a la cual están integrados los sindicatos Académico y Administrativo de la Universidad, proponen a dos candidatos a rector de la Universidad, en ese orden, al Dr. Enoch Cancino Casahonda, ex coordinador del área de Humanidades y al Lic. Jorge Cruz Toledo Trujillo, maestro de Ciencias Administrativas del Campus IV de Tapachula. La Junta de Gobierno designó al Lic. Jorge Cruz Toledo Trujillo, como rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, tomando posesión de su cargo el 1 de noviembre de 1979.

El Lic. Jorge Cruz Toledo, en su mensaje de toma de posesión pidió a los universitarios terminar con la división existente, restañar las heridas, dignificar y dar el prestigio que le corresponde a la Universidad, que no puede desaparecer porque es del pueblo y significa el pueblo.

El 28 de noviembre de 1979, el Sr. Lic. Salomón González Blanco, gobernador del estado, presenta la renuncia a su cargo y don Juan Sabines Gutiérrez toma posesión como gobernador del estado de Chiapas.

En la primavera de 1980, don Juan Sabines, ya como gobernador del estado de Chiapas, hombre político, de gran trayectoria y experiencia política, hace un llamado a la concordia y la unidad de los diversos grupos en pugna, convocándolos a una reunión en el Palacio de Gobierno, en la cual logra dar por terminada esta etapa convulsa de la vida universitaria, con la firme y decidida voluntad política de contribuir con

el desarrollo universitario, iniciándose una etapa de relativa calma y crecimiento, coexistente con inquietudes y conflictos propios de una Universidad en pleno desarrollo.

Las crisis que se presentaron en la Universidad en más de una ocasión, pusieron en peligro de desaparecer escuelas, campus y la misma Universidad. A la distancia de esos acontecimientos generados por factores externos e internos, se puede afirmar que fueron parte de su proceso de creación pero que, de alguna manera, todos los universitarios que participaron, de uno u otro lado, por razones personales, políticas o ideológicas, tuvieron como inspiración máxima el crecimiento, fortaleza, defensa y grandeza de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Todos, absolutamente toda la comunidad universitaria, de todos los tiempos, académica, administrativa y alumnos, pusieron y participaron con todo su esfuerzo, trabajo y su estudio, para hacer una realidad la existencia misma de la Universidad, y su proyección y presencia que es hoy día orgullo del pueblo de Chiapas y que sin lugar a dudas llegará a ser una universidad milenaria.

En este año que se festeja el treinta y cinco aniversario de la vida académica de nuestra Casa de Estudios, en la que se han formado y se forman miles de jóvenes, podemos afirmar que ese es el mejor homenaje que puede recibir la Universidad, en la que en tan poco tiempo los universitarios han hecho tanto.



\*Mi reconocimiento a la obra del maestro Agustín López Cuevas, "Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas", por su invaluable valor en recordarme, en general, fechas, lugares y acontecimientos.

# memorias al aire

Heberto Morales Constantino\*

**S**e me pidió que escribiera unas líneas relacionadas con mi paso por esa institución para incluirlas en una edición de la revista de la misma universidad, con ocasión de celebrarse los primeros treinta y cinco años de su existencia. Reflexioné por unos días acerca de eso; por fin decidí aceptar, pero utilizando el título de “Memorias al aire”, para indicar desde un comienzo que no se trata de un documento histórico, ya que no cuento ni con el respaldo escrito ni con el tiempo necesario para llevar a cabo una revisión fundada de esa época, pasada ya hace tantos años, casi exactamente los treinta y cinco que la UNACH está celebrando. Al escribir, pues, los párrafos que siguen, iré echando mano de lo que pueda recordar y lo que pueda sentir con los propios recuerdos de una experiencia no todo el tiempo placentera. Tratando de recuerdos, las líneas que siguen no pueden sino implicar en todo momento mi persona.

Espero que los problemas que ahora la universidad enfrenta sean todos de orden académico, y que los que enfrentó cuando a mí me tocó servirle no sean más que partes de su historia.

## A) EL CENTRO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Apenas fundada la universidad, su primer rector, el C. P. Federico Salazar Narváez, de feliz memoria, me invitó a que formara parte de su cuadro administrativo y que me hiciera cargo de la organización y fundación del Centro de Desarrollo de Recursos Humanos.

Debo explicar, antes de seguir adelante, que en esos días yo era profesor de tiempo completo en la Universidad del Sur de Colorado, Estados Unidos de Norteamérica y que no podía aceptar la invitación sin renunciar a mi cátedra, pues se suponía que la llamada del rector de la nueva institución equivalía a un contrato a largo tiempo. Así, pues, agradecí a la universidad norteamericana por los años que llevaba allí trabajando y me trasladé con mi familia a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Al incorporarme al trabajo en la UNACH me di cuenta de la razón por la que el rector tenía en mente la creación del mencionado centro. A pesar de que ya



Dr. Heberto Morales. Agosto, 2009.

---

\* Ex Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas en el período 1982-1986.

existían algunas instituciones universitarias que habían formado el núcleo de la nueva universidad, no existía en realidad una tradición universitaria de enseñanza a ese nivel, ni mucho menos una tradición de trabajo de investigación que diera a la universidad una orientación especial con respecto a las necesidades propias del estado en que se hallaba fincada para servir.

No existía siquiera un plan de estudios ni programas de trabajo académico, ni se tenía una línea de evaluación de los logros académicos o falta de ellos. Se contaba con la posible colaboración de profesionistas; ellos podían ser buenos y aun excelentes en sus respectivas profesiones, pero no se habían preparado para el trabajo de formación de los futuros profesionistas de Chiapas.

Afortunadamente, yo había estado en contacto con personas que a esas funciones se dedicaban y que estaban al frente de las necesidades de información al respecto en universidades ya bien avanzadas en sus labores. De esta manera, preparé un documento con algunas ideas sobre lo que podría intentarse para ofrecer al novel profesorado de la universidad chiapaneca a fin de ocurrir en su ayuda y servicio. Le presenté al rector un anteproyecto de las posibles labores del futuro Centro de Desarrollo de Recursos Humanos que abarcaba únicamente la formación del profesorado y no tocaba para nada el personal de apoyo. En cuanto el rector autorizó en principio la puesta en marcha del modelo que le presenté, me di a la tarea de buscar las personas que tuvieran experiencia en esas tareas y la voluntad para venir a Chiapas a prestar sus servicios.

Conseguir el personal no fue fácil. Tuve que viajar a diversas partes dentro y fuera de nuestro país, en momentos en que asomaba ya en nuestro horizonte la sombra de la primera gran devaluación reciente de nuestra moneda.

El proyecto avistaba los siguientes elementos:

- a) La superación y puesta al día de los contenidos de la enseñanza.
- b) La superación de los métodos de enseñanza adecuados al nivel universitario.
- c) La aportación de los materiales necesarios para agilizar y modernizar la enseñanza universitaria.





Construcción de la Biblioteca Central Universitaria de la UNACH.

Para ayudar al profesorado con respecto al elemento a) se buscó la ayuda de diversas instituciones nacionales que aceptaron becar a profesionistas chiapanecos que ya hubieran sido incluidos dentro del profesorado de nuestra universidad, para que cursaran materias relacionadas con su campo y que los pusieran al día tanto en la materia como en las metodologías propias para su desempeño como catedráticos universitarios; al mismo tiempo se invitó a docentes de instituciones tanto nacionales como extranjeras a que impartieran cursos en Chiapas en relación con los campos académicos que en esos primeros tiempos formaban el plan de oferta de la universidad. Es importante aclarar a

este respecto que hace treinta y cinco años no se había establecido el amplio sistema de becas a que pueden acceder los profesionistas y profesores de hoy, y que para muchos de los profesores asociados a la nueva universidad chiapaneca resultaba muy difícil tomar la decisión de salir de Chiapas en persecución de un mejoramiento en su capacidad académica, ya que en general eran profesores de tiempo parcial: su vida profesional estaba compartida por varias instituciones y por sus propios negocios personales (despachos, consultorios, etcétera). La respuesta del profesorado a la oferta de becas fuera del estado fue muy fría, para decir lo menos.

En cuanto al punto b), quisiera yo hacerme la ilusión de que hubo más éxito. El Centro de Desarrollo de Recursos Humanos (CDRH) organizó, bajo la dirección de la Lic. Glery Cruz Coutiño, diversas series de talleres con fin de asesoría para los profesores que, en lo que recuerdo, fueron:

- 1) Talleres de programación (en que se orientaba y se trabajaba con los profesores en la organización de sus programas de cursos, generalmente por objetivos académicos);
- 2) Talleres de evaluación (para establecer congruencia entre lo que se enseñaba y lo que se esperaba como resultado en el progreso de los alumnos);

## INAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA CENTRAL\*

Es difícil llegar a esta tribuna hoy sin pensar que en este momento los universitarios chiapanecos estamos escribiendo historia. La presencia de usted entre nosotros, Señor Presidente, nos honra y nos motiva. Vemos en Ud. no al jefe máximo del Poder Ejecutivo, sino al símbolo de la patria: y corre por nosotros un escalofrío de vivencias al considerar que, con usted, todo México está aquí.

Y vemos en usted, también, al compañero universitario, serio y educado, ahora uncido al carro de un país, el nuestro, con más preguntas que respuestas, y con más necesidades que soluciones; al compañero universitario por cuyas noches de reflexión habrán pasado las mismas inquietudes, las mismas zozobras y las mismas ilusiones que aturden cada día la joven mente de los miembros de esta comunidad universitaria que hoy, por mi humilde voz, lo saluda con respeto y le dice con emoción: Bienvenido, Señor Presidente.

En esta época de grandes urgencias, en que la necesidad social de obtener una preparación adecuada es cada día más apremiante, compartimos con usted, Señor Presidente,



- 3) Talleres de microenseñanza. Estos talleres obtuvieron un relativo éxito, sobre todo en las áreas establecidas en Tapachula y Huehuetán: Ciencias Administrativas, Ciencias Químicas, Ciencias Agrícolas. Aclaro aquí que en ese tiempo se llamaba áreas a las que hoy son facultades.

Los talleres de microenseñanza consistían en la práctica de un profesor frente a un grupo, normalmente no suyo; el profesor hacía uso de las técnicas pedagógicas a que estaba acostumbrado, durante una hora de clase; el aula, muy reducida en tamaño, estaba rodeada por espejos tras de los cuales se situaba un observador pedagógico acompañado de cámaras de televisión. Al terminar la clase, el profesor tenía acceso a lo grabado en las cámaras y luego tenía reuniones con el observador pedagógico para llevar a cabo sesiones de discusión y sugerencia de métodos. Pasado un tiempo en que el profesor se comprometía a responder a las sugerencias en sus clases reales, se realizaba de nuevo el proceso inicial para verificar la eficacia del proceso.

En relación con el punto c) del proyecto, se estableció un servicio de materiales para la enseñanza universitaria. Para esto se adquirió una serie de aparatos que se facilitaban a los profesores (aparatos de sonido, de televisión, etcétera), en ocasiones aportando el servicio de operadores también. El CDRH trajo por vez primera cámaras de televisión para el servicio de la enseñanza en el estado. Se adquirió también materiales ya grabados en colaboración con universidades nacionales y extranjeras. Asimismo, se habilitó una pequeña biblioteca con libros y revistas en relación con las prácticas y técnicas aplicadas a la docencia universitaria.

al igual que con usted, Señor Gobernador, la honda preocupación por ampliar la cobertura de servicios universitarios al pueblo mexicano.

Compartimos con la juventud chiapaneca, la ansiedad y la angustia que se ciernen sobre nosotros al saberse el futuro cada vez más presente. Pero, sobre cualquier otra consideración, mantenemos que la noble institución de que a título de gloria formamos parte es, debe ser y será siempre, una verdadera y auténtica universidad: es decir, una institución educativa del más alto nivel, cuyo verdadero servicio a la nación está siempre en el futuro, en la formación de aquellos que serán, y no en la solución de la problemática de los que han sido.

Vemos, con no resignada tristeza, cómo el genuino concepto de universidad ha ido perdiendo su altura, al irse convirtiendo nuestras máximas casas de estudio en talleres de aprendices, fieles repetidores, en el mejor caso, de doctrinas encontradas por otros, en otras latitudes. Contemplamos, con mal disimulada pena, cómo nos hemos ido convirtiendo en

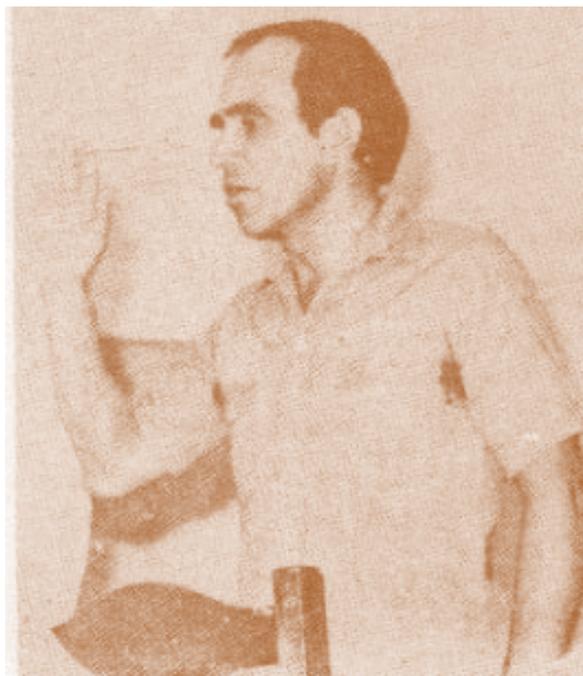
instituciones orientadas a resolver el problema del empleo, y no al superior problema que es la verdadera educación superior: La semilla luminosa de más amplios y variados horizontes para el hombre que ha de perdurar.

Es por vocación la universidad una institución crítica: esto es, juzgadora. La hemos llamado en más de una instancia la conciencia del Estado, el alma del pueblo.

Desde ella debe levantarse, majestuosamente libre, orgullosamente noble, la facultad de pensar de todo un pueblo; la capacidad de afirmar o negar la justeza entre proposiciones opuestas, sin la sombra del miedo.

Al criticar, es decir, al juzgar, la universidad no se enfrenta a un poder ni se convierte en lacayo de otro, ni se afilia a una corriente. Al criticar, la universidad se aferra estrictamente a la verdad de las cosas, aunque esto le acarree sinsabores, o le pese a quien le deba pesar.

El trabajo del CDRH fue lento. En ocasiones se tuvo que recurrir al apoyo de algunas instituciones foráneas. Dentro de este punto, es de mencionar el primer intento de cursos de posgrado para los profesores de la UNACH llevado a cabo por compromiso con la Universidad de Alabama/Birmingham, EE.UU. Participó en este esfuerzo un buen grupo de profesores, algunos de los cuales lograron terminar la serie de cursos de que se componía el programa.



Dr. Heberto Morales Constantino al rendir protesta como rector. 3 de noviembre de 1982.

Al Centro de Desarrollo de Recursos Humanos se le reconoció en más de una ocasión en revistas dedicadas en esos tiempos a la educación superior, y se le propuso como un modelo a seguir. Con ese motivo, el Centro tuvo la visita de representantes de algunas instituciones universitarias del país, así como apreciativas visitas de personal de la ANUIES.

Son de recordar, por su labor tesonera y callada a favor de la universidad, Glery Cruz Coutiño, P. Adams, James Burke, Rosario Pariente Gavito (actual secretaria de Economía del Gobierno del Estado), y otros generosos colaboradores a quienes no puedo menos que recordar con afecto y agradecimiento.

Diversas situaciones históricas de la UNACH, desafortunadamente, condujeron a la desaparición del CDRH. No tengo la menor idea de cómo se atiende en la actualidad a los problemas que fueron ocasión de su fundación.

## **B) LA RECTORÍA (1982-1986)**

### 1) Reflexiones introductorias

De mi rectoría preferiría yo no escribir; sin embargo, creo que es precisamente por haber sido rector de la UNACH que se me ha pedido que escriba estos recuerdos. Así, pues, aquí van, aunque desde que dejé esa universidad me hice el propósito de olvidar

la pesadilla que en tantos momentos la experiencia de la rectoría fue para mí y para mi familia.

A fines de 1982 me visitó en mi casa el C. P. Víctor Pimentel González, del Área de Ciencias Administrativas de Tapachula, para anunciarme una visita posterior de la Junta de Gobierno de la universidad. Recuerdo esto con bastante claridad, porque fue el último momento de tranquilidad de que disfruté por años. El C. P. Pimentel fue fundador y alma de esa parte de la universidad; en más de una ocasión me manifestó amistad y aprecio, especialmente en los días más amargos de mi paso por la institución; él fue de las personas que más apoyaron con anterioridad los trabajos y esfuerzos del Centro de Desarrollo de Recursos Humanos. Pues, bien: al día siguiente de la visita del C. P. Pimentel llegó la Junta de Gobierno en pleno a anunciarme que se había decidido designarme nuevo rector de la UNACH. A pesar de que ya había escuchado rumores al respecto, la formalidad y seriedad del asunto no dejó de impresionarme, sabedor como estaba de las circunstancias en que se encontraba la universidad.

Pedí a la Junta un tiempo antes de resolver. Aproveché los días para meditar, consultar y decidir.

Yo tenía una idea bien clara de lo que la universidad debería ser. Me emocionaba creer que podría participar en el desarrollo de una institución educativa del más alto nivel que pudiera ayudar a dar a mi estado la

gente que lo pusiera al nivel que el mundo requería ya en sus tiempos. Me asustaba, por otra parte, el darme cuenta de las dificultades a que un ideal soñado ya se enfrentaba, por la invasión de la noble institución por parte de fuerzas totalmente ajenas a su misión: intereses externos y también internos que para nada contribuían a la marcha de una comunidad de fines académicos y culturales.

Decidí aceptar, creyendo ingenuamente que, rodeándome de personas que en su propio fuero tuvieran los verdaderos intereses de la universidad como tal, podría volver por los de ésta. Acepté, pero no sin condiciones. Y presenté mis condiciones tanto a la Junta de Gobierno como al propio gobernador electo, que entraría en funciones poco después de mi acceso a la rectoría. A la Junta de Gobierno le expresé mis condiciones de manera oral: Aceptaba si la Junta se comprometía a apoyarme en todo momento a hacer cumplir los ordenamientos de la Ley Orgánica de la UNACH y a poner de su parte lo que se requiriera para hacer que la Universidad cumpliera con los requisitos de su misión académica: establecer un profesorado que en un término definido pudiera hacer que se contara con un plan de estudios real y presentable ante la Secretaría de Educación Pública de la nación; y que estaría conmigo para buscar y obtener los medios para una vida académica creíble. Al Gobernador Electo le

Pero para ser crítica, la universidad tiene que ser sabia. Sabia con la ponderación prudente de los hechos. Sabia con el conocimiento profundo y exhaustivo de los datos. Sabia sin la pasión del inmaduro que se lanza a la acción sin la tranquila fuerza que da la contemplación.

Para lograr esta sabiduría, la universidad tiene que disciplinarse en la lectura: La lectura minuciosa del laboratorio, la lectura observante de la vida, la lectura laboriosa del libro, del reporte, de la revista.

Señor Presidente: Somos los chiapanecos herederos de aquellos hombres recios que escribieron sus libros sobre las rocas para que se leyeran desde las estrellas; de los que contaron por millones los siglos del futuro y legaron a nuestra sangre la ansiedad por las cosas que han de ser.

En su honor hemos levantado estas nuevas pirámides, por cuyos interiores murmurarán apacibles las aguas de todos los ríos, de todos los tiempos y de todos los continentes.

A semejanza de sus antiguas ciudades, se puede ver allá el juego de pelota, monumento a las actividades culturales. Más allá, mirando hacia el ocaso, el Centro de Desarrollo de Recursos Humanos, lugar de formación para los guías de nuestra juventud, los catedráticos universitarios.

Y aquí la biblioteca.

Al contemplarla, me viene a la mente la ficción magnífica de Umberto Eco, de aquella gran biblioteca por cuyos tortuosos laberintos, y a través de milenios, se coló la ciencia: la ciencia que vino desde atrás de los siglos, como una chispa cósmica, y se fue agigantando hasta estallar en millones de luces que habrán ahora de guiar nuestro único posible sendero hacia la luz.

entregué mis condiciones por escrito. Tratándose de una universidad autónoma, no tenía por qué pedir al gobernador nada, más que el apoyo económico a que, de todas maneras, estaba comprometido. Sin embargo, las circunstancias de caos por las que marchaba la vida de la universidad eran tales, que se requería de un compromiso específico del gobierno para poder soñar con un cambio de rumbo. Lo que propuse como condición fundamental fue el respeto absoluto y total hacia la Ley Orgánica de la universidad. Esto significaba que nadie del mundo político, empezando por el gobernador, tendría injerencia en la vida de la UNACH al nivel que fuera: no se aceptaría más recomendación para el ingreso de estudiantes que el éxito frente al examen de ingreso; no se aceptaría pago a miembros del personal de la universidad por trabajo realizado en instituciones gubernamentales; el gobernador se comprometería a aportar cumplidamente y a tiempo la parte que le correspondiera en el presupuesto; que el gobernador se comprometería a apoyar en lo que fuera necesario los proyectos de la universidad no considerados en el presupuesto general; que el gobernador se comprometería a apoyar a la universidad frente a la Junta de Conciliación y Arbitraje en los casos en que la universidad tuviera que enfrentarse a miembros de su personal que tuvieran las características de lo que en ese tiempo se llamaba “aviadores”: personas que cobraran sueldo sin trabajar para ella. El gobernador

aceptó mis condiciones con una sonrisa que yo no entendí. Entonces le conté la anécdota de las cortes de Aragón ante su rey. “E si non, non”, le dije. Él volvió a sonreír y me aseguró que de parte de él yo podría contar con un amigo de la universidad. Y así fue, a pesar de los muchos sinsabores que tuvimos que gustar.

## 2) Idilio

Tomé posesión de la rectoría el tres de noviembre de 1982 ante la presencia del Consejo Universitario y representantes del gobierno tanto saliente como entrante. Al aceptar en público leí un mensaje que había preparado, en base a lo que ya conocía de la universidad. Supuse que se me había escogido para el cargo en razón de que ni tenía ni buscaba alianzas políticas y que me había movido siempre dentro del ámbito del trabajo académico. Por esta razón, el mensaje que presenté ofrecía llevar a cabo una auditoría académica que buscaría que fuera realizada por instituciones nacionales dignas de respeto y que revisara nuestro fondo con respecto a:

- \*Planes y programas de estudio
- \*Preparación del profesorado
- \*Medios y materiales para la docencia
- \*Posibilidades de crecimiento académico

Al mismo tiempo, presenté mi decisión de llevar a cabo una auditoría económica para conocer la situa-

ción de la universidad que me tocaría administrar. Y recuerdo claramente haber hecho hincapié en que no se trataba de ninguna cacería de brujas. Pero esto fue lo que se interpretó de mi anuncio, y hasta el término se hizo popular.

Al terminar el acto protocolario de toma de posesión me esperaban dos grupos muy diferentes de personas. Uno estaba formado por periodistas que me exigían su pago. Yo no sabía que se tuviera que pagar a los periodistas; les hice notar que los actos de la universidad eran noticia por sí mismos, pero que cuando se necesitara el servicio de ellos para publicitar cosas de la universidad (como, por ejemplo, exámenes de admisión, fechas de inicio y final de labores, eventos culturales, etcétera), con todo gusto recurriríamos a ellos, pero no en base a una situación de empleo permanente. Me dijeron que iba yo a lamentar mi arrogancia y se marcharon. Desde entonces los tuve en mi contra en su mayoría. Y hasta ahora lamento no mi arrogancia, sino mi total falta de tacto político. Nunca se me había ocurrido que el rector tenía que ser también un político y tener la prensa a su servicio.

El otro grupo de personas que me esperaba era de casa; representaba uno de los sindicatos. El Secretario General quería que se le pagara gastos de representación. Yo traté de explicarle que la representación de la

universidad la tenía por ley solamente el rector. Creo que mi explicación no fue lo suficientemente clara, porque también él me amenazó con hacerme la vida difícil. Y me la hizo.

Sin embargo, hubo una que otra circunstancia al comienzo de mi rectoría que recuerdo como si se tratara de aquel famoso idilio inicial de todas las cosas.

Un momento agradable fue la recepción del primer equipo de computación. Era gobernador don Juan Sabinés Gutiérrez. Él me ofreció lugar en el avión que nos llevó a Tapachula, al Área de Ciencias Administrativas. Allí se había construido un edificio para albergar la nueva máquina maravillosa. El edificio estaba dividido en dos partes: en una, dotada de aire acondicionado, estaba celosamente guardado el “cerebro” de la computadora; solamente podía entrar allí el encargado, vestido de bata blanca; en la otra se encontraban las “terminales”, a que tendrían acceso los profesores que tuvieran idea de lo que podía hacerse con la extraña máquina. Don Juan, como todos decíamos en referencia a él, tenía una extraordinaria facilidad de tratar con toda la gente. Al terminar la ceremonia de inicio de la computación en la universidad, tuvimos un rato muy alegre con el gobernador.

El siguiente momento fue, también en compañía de Don Juan, la recepción de la nueva sección de la

De esta biblioteca, parteaguas de nuestra historia, brotará la nueva universidad, que quizá ninguno de nosotros conocerá. Las generaciones que vengan irán percatándose poco a poco, respondiendo al esfuerzo de sus maestros y orientadores, de que el centro de su vida académica tendrá que ser la biblioteca. Descubrirán por sí mismos la verdad de que se puede tener una gran biblioteca sin universidad, pero jamás una gran universidad sin una gran biblioteca.

Desde su concepción, es este centro bibliotecario un organismo vivo al servicio de la comunidad. No es un depósito de libros ni, mucho menos, un museo de antigüedades.

Mañana, 21 de febrero, después de haber tenido el honor de haber sido inaugurada por usted, señor Presidente, nuestra biblioteca abrirá sus puertas a Chiapas, como el mejor organismo de servicios bibliotecarios que se pueda concebir en nuestros días en cualquier parte del mundo.

Allí, catedráticos, alumnos, estudiosos, encontrarán cómodo espacio para que hasta 750 personas simultáneamente puedan dedicarse a la lectura, al aprendizaje, a la investigación.

Allí, más de cuarenta trabajadores velarán porque el crecimiento de los servicios anteceda a las urgencias.

SECOBI, INFOTEC, mapotecas, diapositivas, servicios de copiado, lectores de microfilmes, servicios de asesoría, catálogos, cubículos para estudio grupal, salas para exhibiciones audiovisuales, máquinas de escribir, hemeroteca, todos estos servicios y otros más, entran hoy al patrimonio de los universitarios de Chiapas.

La parvedad del acervo de 50 mil volúmenes con que hoy iniciamos es solamente un reto para que las generaciones y administraciones por venir se sientan estimuladas para continuar.

Y no es un atrevimiento menor haber decidido que esta biblioteca funcione con el sistema de acervo abierto. Con esto hemos establecido la premisa de la absoluta confianza en la honorabilidad y madurez de la juventud estudiosa de nuestro estado.

La universidad se siente ufana de su biblioteca, que es también la biblioteca del pueblo. Su carga de conocimientos liberará, informará, enseñará y emocionará aun a las personas que no hayan podido lograr una educación universitaria formal.

Escuela de Derecho. Se trataba de la mitad norte del edificio de dos plantas que hoy parece como una sola edificación; mucha gente no sabe que más de la mitad de esa construcción se le debe al gobierno de Don Juan. Yo pronuncié un mensaje de agradecimiento en esa ocasión, y recuerdo haberle dicho que, cuando todos lo hubieran olvidado a él para recordar a otros, las piedras del edificio que en ese instante me entregaba como representante de la universidad, esas piedras, digo, se encargarían de guardar la fe de su nombre. Creo que él no olvidó esto, pues cuando finalmente dejó el estado, me pidió a mí, y sólo a mí, que lo acompañara a la Ciudad de México. En el aeropuerto estaba para despedirlo su hermano. Ya en el vuelo, Don Juan me dijo: "Creo que tenía usted razón". Yo no quise preguntar en qué. Y volamos en silencio. El mismo avión me regresó a Chiapas.

### 3) La realidad

La realidad me golpeó con toda su brutalidad: Nadie quería que se llevaran a cabo las auditorías, en especial la económica, que comenzó a practicar una firma no ligada a la universidad y cuyos honorarios se comprometió a pagar directamente el gobierno del estado, sin que se tuviera que echar mano a los dineros del

presupuesto de la universidad. A pesar de todo, y en medio de tomas de escuelas y del mismo edificio de la rectoría, la auditoría se terminó y se presentó al Consejo Universitario en sesión ordinaria en el Área de Ciencias Administrativas, Tuxtla, ya no recuerdo en qué fecha. La auditoría académica también se realizó. Como resultado de esta última se presentó a la Secretaría de Educación Pública un plan de estudio que incluía 28 carreras, cuyos planes y programas quedaron registrados desde entonces.

Pero para ese tiempo nos dimos cuenta de que la universidad tenía un problema muy serio de otra naturaleza: por años se había dejado de pagar la contribución al ISSSTE, y era necesario hacer algo al respecto. Después de muchas idas y venidas se llegó a un convenio por el cual la universidad le pagó al ISSSTE una cantidad calculada, pues no había en ninguna de las dos instituciones la documentación necesaria para llegar a la cantidad exacta. La universidad se comprometió a cumplir de allí en adelante con su obligación económica y el ISSSTE a poner en marcha los servicios propios en beneficio del personal de la UNACH.

Visitando las diferentes áreas de la universidad me di cuenta de manera directa de la profundidad de la pobreza de la institución frente a las necesidades de materiales para el progreso intelectual tanto de

Aquí se podrá establecer el necesario enlace entre el pasado y el presente con el futuro.

Aquí podrá iniciarse, a base de estudio profundizado, aquella vinculación entre universidad y sociedad que usted, Señor Presidente, ha propuesto y defendido; vinculación que hemos iniciado en esta universidad con la creación del CENTRO DE ESTUDIOS INDÍGENAS.

Con este alarde de revolución educativa se entrega al pueblo de Chiapas la alternativa necesaria para la esperanza de superarnos con la educación, y capacitarnos para salir airoso de la actual crisis económica.

Al dirigirme hoy a todos ustedes, voy a permitirme a nombre de la comunidad universitaria chiapaneca, presentar un saludo de agradecimiento a todos aquellos que aportaron su esfuerzo y su cariño para hacer realidad esta magnífica empresa.

profesores como de alumnos. Las bibliotecas de las escuelas que las tenían eran por demás raquíticas. La mayor de las bibliotecas era la de la Escuela de Derecho que en ese entonces no era más que una colección de herencias de maestros difuntos que habían legado a su institución los libros que en algún momento les habían servido, pero sin ninguna atención a las necesidades actuales de la escuela, y había una cantidad increíble de libros viejos (no antiguos) repetidos. De la misma forma, las librerías adonde los alumnos pudieran acudir para conseguir sus libros de texto, si sus profesores se los requirieran, eran prácticamente nulas. Y no estaban en mejores condiciones los laboratorios de las áreas que los requerían.

#### 4) La biblioteca

Pensé que, en medio del caos y los constantes ataques, una de tantas necesidades podría remediarse, con ayuda, por supuesto. Reuní al personal de la rectoría para consultar en sesión cerrada sobre las posibilidades que tendríamos de construir una biblioteca central que fuera capaz de apoyar a las bibliotecas de área, contando con los servicios más modernos a que pudiéramos tener acceso. Todos estuvieron de acuerdo en que eso podría resolver algunos de los problemas académicos de la universidad, pero nadie creyó en la

posibilidad de llevar la idea a término. El Lic. Jorge Arias Zebadúa, que con el tiempo sería rector de la UNACH, sugirió que platicáramos con don Carlos Maciel, con quien él tenía alguna amistad, y le pidiéramos una donación más para la UNACH. Todos saludamos la idea con entusiasmo, y a los pocos días el Lic. Arias y yo visitamos a don Carlos, que vivía en las cercanías de la rectoría. Yo le expliqué con lujo de ilusión lo que se pretendía hacer y a don Carlos le cautivó la idea, y antes de que saliéramos de la visita, ya había donado en principio todo el terreno que se requiriera para el magno proyecto.

Yo tenía una relativa amistad con el director de la biblioteca de la Universidad de Nuevo México/Albuquerque desde hacía algún tiempo. Me puse en contacto con él para pedirle sugerencias; su respuesta fue solicitar permiso a su universidad para venir a Chiapas y asesorarnos en la planeación y programación de lo que para nosotros hasta ese momento no era más que un sueño punto menos que irrealizable. Vino. Le mostramos la universidad y sus carencias, especialmente en relación a libros. Se llevó todos los datos y poco después me mandó un artículo de sugerencias y una carta de apoyo para el futuro. En estas cosas, me decía en su carta, no hay proyecto que no parezca imposible.

En esos días hubo uno de tantos sobresaltos en la universidad. Cuando las cosas pasaron, visité al guber-



Dr. Heberto Morales con un grupo de académicos. 1983.

nador para informarle de cómo habían terminado las cosas. Él me pidió que lo acompañara a un viaje que tenía que hacer. Junté mis papeles y mis ideas y me fui. En el camino me dijo que había recibido un paquete de ayuda económica. “Yo lo ayudo a gastarlo”, le dije, un poco en serio y un poco en burla. Y le conté lo de la biblioteca. “¿Ya tiene usted un proyecto?”, me preguntó. Saqué mis papeles y empecé a mostrarle. “No”, me dijo. “Lo que quiero es un proyecto de construcción”. Sin medir lo que eso era, pero con toda la emoción del mundo, le contesté: “Se lo traigo en tres semanas”. En cuanto regresamos a Tuxtla, corrí a la Escuela de Arquitectura, de la que era director el Arquitecto Roberto Olavarrieta Marengo. Le expliqué de lo que se trataba y le pedí que lanzara un concurso interno con

premio por parte de la rectoría para un proyecto para la construcción de la biblioteca en el terreno que nos regalaría don Carlos. “Es muy grande”, me dijo. “Tiene que tener un gran estacionamiento”, le expliqué. “Pues aun así”. “Entonces incluya un edificio para el Centro de Desarrollo de Recursos Humanos y un parque cultural”. En la escuela estalló la locura. Ya no recuerdo cuántos proyectos presentaron. Se formó un jurado de arquitectos, y todos escogieron el que a mí me había gustado desde el principio. Corrí a ver al gobernador; le conté lo sucedido y le llevé el proyecto ganador.

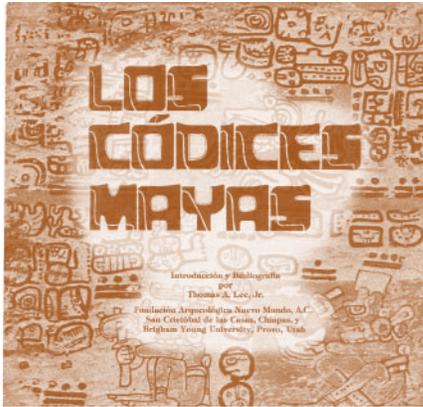
Los días que siguieron fueron de vértigo, pues soñábamos con estrenar la biblioteca para celebrar el décimo aniversario de la universidad. Hablé con el gobernador para afinar algunos puntos: Primero:

Quiero señalar, de manera especial, nuestra gratitud a una persona que en toda ocasión se ha significado por su afecto hacia las cosas universitarias y que en ésta, no solamente donó el terreno y muchos libros, sino que constantemente inyectó entusiasmo y ánimo: Don Carlos Maciel.

Vaya mi saludo a la Subsecretaría de Educación Superior, cuyos representantes hicieron un señaladísimo esfuerzo por apoyar al máximo este proyecto que ahora es realidad.

Las comunidades raramente tienen memoria para las obras buenas. Pero en esta obra, aunque con el tiempo la memoria nos falle, de cada esquina, de cada mueble, de cada detalle perfeccionista se levantará el recuerdo del mejor amigo que ha tenido la Universidad Autónoma de Chiapas: Absalón Castellanos Domínguez.

\* Texto leído en la inauguración de la Biblioteca Central Universitaria de la UNACH. Febrero 20 de 1985.



Libro "Los Códices Mayas", editado en el X aniversario fundacional de la UNACH.

Que la construcción la llevaría a cabo el gobierno del estado, sin que un solo centavo de lo que se invirtiera en ella pasara por la universidad. Segundo: Que toda la construcción y todo el equipamiento de la biblioteca tendrían que responder a los lineamientos del proyecto presentado por la universidad, tanto en lo arquitectónico como, sobre todo en lo relativo a los requerimientos académicos. Tercero: Que tanto la construcción como el equipamiento tendrían que estar bajo la supervisión de un ingeniero especializado en bibliotecas designado por la universidad. A todo accedió el gobernador con entusiasmo y decidió que se iniciara la obra de inmediato, bajo la supervisión del Ing. José Luis Castillo, que contratamos por consejo de una universidad mexicana, pero no recuerdo cuál.

Mientras todo esto sucedía, yo hablé largamente con el Lic. David Pantoja Morán, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, para buscar la ayuda necesaria para el primer acervo de la biblioteca. Después de muchas discusiones, convinimos en que la Secretaría nos apoyaría con cincuenta mil volúmenes de acuerdo con las listas de títulos que nosotros le enviaríamos; además, nos proporcionarían para ese año los fondos necesarios para la contratación de los primeros trabajadores de la biblioteca, que luego pasarían a formar parte del presupuesto general a partir del año siguiente. ¡Hasta hoy no salgo de mi asombro!

Todo marchaba muy bien. Los trabajos comenzaron. Pero de esto no había yo dado cuenta al Consejo Universitario, que estaba por reunirse en Tapachula. Acudí, pues, al Consejo en aquella ciudad con una ilusión que se me desbordaba. Y la biblioteca fue el primer punto a tratar, más en son de anuncio que de

discusión. ¡Qué lejos estaba yo de imaginar en qué berenjenal estaba metido! Desde que se anunció el punto comenzaron las objeciones casi todas airadas: se alegó que la universidad tenía necesidades más urgentes, como los sueldos del personal en tiempo de crisis; se dijo que se pretendía crear un elefante blanco que a nadie habría de servir; se machacó que el donador no tenía derecho para precisar el uso del terreno en donación; se preguntó por qué una biblioteca para el servicio de toda la universidad tendría que construirse en Tuxtla. Yo traté de responder a las preguntas, pero cada vez que comenzaba a hablar surgían los gritos en mi contra. Entonces pedí permiso para retirarme por media hora: habíamos estado alegando más de ocho horas. Y expliqué la finalidad del permiso: "Voy a hablar con el donador, para decirle que la universidad no necesita bibliotecas; que se quede con su terreno; voy a hablar con el gobernador, para decirle que convierta en cualquier otra cosa el proyecto universitario de biblioteca; y voy a hablar a la SEP para agradecer la oferta de libros; que los asignen a alguna institución donde les interese leer". En ese instante el C. P. Pimentel, de Tapachula, logró que se hiciera una pausa de silencio y de cordura; pidió que se pasara a la votación; expresó su opinión de que se trataba de un bien necesario para el buen funcionamiento de la universidad; retomó las palabras de mi información en el sentido de que la biblioteca no funcionaría como un depósito muerto de libros, sino como una institución moderna de servicios bibliotecarios a todos los rincones de la universidad. A él le siguió el Ing. Israel Gómez Torres, de Villaflores, en su característico estilo frailescano, ofreciendo de entrada su voto a favor del proyecto. Poco a poco se fueron sumando los miembros del Consejo hasta que se logró una mayoría suficiente. Solamente dos instituciones universitarias se mantuvieron en contra.

El trabajo continuó.

Para fines de 1984 la biblioteca estaba terminada, con una serie de incidencias que quizá no sea el caso contar aquí: gentes que llegaron a ofrecerme regalos al mismo tiempo



Logotipo del Instituto de Estudios Indígenas.

que me presentaban los diferentes productos que podrían ser de uso en la construcción o en la habilitación de la biblioteca.

Por fin se hizo necesario planear un festejo de inauguración. El gobernador invitó al Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. Para complicar la situación, en esas semanas un grupo de alumnos incitado por maestros de su escuela se apoderó de las instalaciones de la rectoría en la Colina Universitaria, en las cercanías del nuevo edificio. Esta vez la “toma” fue especialmente violenta: no solamente querían que yo dejara la universidad, sino que se llevó a cabo un saqueo total de la instalación, de la cual desapareció casi todo: muebles, equipo: hasta las cortinas de las ventanas. Las escenas de vandalismo fueron descritas con fruición en la prensa. El gobernador me sugirió que accediera a las demandas de los vándalos. Yo le ofrecí como única alternativa mi renuncia, que habría estado más que feliz en presentar, antes que ceder bajo presión a reincorporar a maestros que habían sido expulsados por el propio Consejo Universitario. O que me consiguiera cita para explicarle al Presidente por qué se le tenía que desinvitar. Yo no sé cómo se arreglaron las cosas políticas, el caso es que la inauguración sí se llevó a cabo en una ceremonia en la plaza cultural, apenas afuera de la puerta principal de la biblioteca. En esa ocasión yo leí un mensaje en que exponía algunas ideas relacionadas con la universidad como centro educativo.

La biblioteca, programada para crecer hasta albergar un millón de volúmenes, abrió sus puertas al día siguiente de la inauguración. Cuál haya sido su desarrollo no lo sé. Sí sé que en su momento fue una de las instituciones de su género más avanzadas de América Latina.

Como continuación del trabajo bibliotecario se llevó a cabo el fortalecimiento de las bibliotecas de cada área; en algunos casos, como el del Área de Ciencias Sociales, tuvo que obtenerse el apoyo federal para la construcción del propio edificio.

Como trabajo relacionado con los libros, debo mencionar que se obtuvo fondos para ampliar el local y la oferta de la librería universitaria en el Edificio Maciel. Se ofreció el mismo plan a diversas áreas de la universidad, pero no hubo respuesta.

## 5) La investigación

Al iniciar mi período como rector no existía en la UNACH la idea de conjuntar con las obligaciones del profesorado la de realizar investigación. El número de profesores de tiempo completo era muy reducido. El acceso al tiempo completo se consideraba más bien como un triunfo sindical que como una responsabilidad para con la universidad. Menos, por supuesto, existía una tradición de investigación. Bastante y muy meritorio era que el profesor cumpliera con sus horas frente a grupo. La universidad, claro está, no contaba con una partida de presupuesto en este renglón. Tuvimos que empezar por presentar y defender cada proyecto de investigación directamente ante la SEP, y esperar que se dotara al proyecto del respaldo mínimo para que funcionara.

Fue una alegría para todos los miembros de la administración central el recibir, luego de una promoción por parte de la Secretaría Académica (que mi rectoría instituyó), una serie de proyectos que me correspondió llevar a la Subsecretaría de Educación Superior. Recuerdo que uno de los proyectos, presentado por el Área de Ciencias Agronómicas en Villaflores bajo la responsabilidad de la entonces M. C. (ahora Dra.) Pilar Ponce de Zuart, tenía que ver con el valor agropecuario del chipilín, que fue saludado por la prensa con el comentario de “En la UNACH no saben que hace siglos que sabemos hacer tamalitos de chipilín”.



Dr. Heberto Morales con el Consejo Universitario, en reunión para definir la creación del Instituto de Estudios Indígenas.



Reunión de Consejo Universitario con el Dr. Heberto Morales.

Varios de los 19 proyectos presentados fueron apoyados por la SEP, con el compromiso de la rectoría de informar sobre sus avances; no recuerdo cuáles recibieron el apoyo económico ni qué escuelas participaron. Oscuramente están en mi mente proyectos de la escuela de veterinaria, de la de ciencias agrícolas de Huehuetán; algunos proyectos del Centro de Desarrollo de Recursos Humanos. Fue un comienzo; un comienzo humilde, pero del que me siento feliz haber promovido.

#### 6) El Centro de Estudios Indígenas (CEI)

Pensando en la relación de la investigación universitaria con el entorno social en que la universidad estaba enclavada, soñé con la posibilidad de hacer investigación sobre el entorno indígena de Chiapas, campo ampliamente estudiado por forasteros o de plano extranjeros, pero no tocado por los universitarios chiapanecos.

Consulté a diferentes personas. El secretario académico me sugirió platicar con Thomas Lee, que en ese momento estaba ayudándonos en un proyecto de publicación, de que escribiré más adelante si me acuerdo. Tuvimos largas conversaciones, de las cuales surgió la idea de formular un documento que se podría presentar al Consejo Universitario. Así se hizo. En las pláticas y la escritura final del proyecto participamos varios miembros de la rectoría, que poco a poco fuimos entusiasmándonos con la idea de que surgiera una

institución dentro de la institución que tuviera como horizonte de estudio el amplísimo campo del mundo más antiguo de nuestra composición social.

La próxima reunión del Consejo Universitario estaba programada en el Área de Ciencias Agronómicas en la ciudad de Villaflores. Su director, el Ing. Israel Gómez Torres nos anunció desde el principio que al terminar la sesión estaríamos todos invitados a una comida en el campus que tendría como atractivo un manjar de cabecita de Villaflores. Comenzamos con todo el entusiasmo del mundo, pero desde el principio topamos con pared, como suele decirse. Se había enviado el proyecto a todos los miembros del Consejo con tiempo suficiente para que lo analizaran y enviaran a la rectoría las objeciones o modificaciones pertinentes. Nadie mandó nada. Nadie. Pero en la sesión del Consejo llovieron las manifestaciones en contra, en especial por parte del Área de Ciencias Sociales. Algunas de las objeciones que recuerdo son las siguientes: a) Esa clase de estudios le corresponde esencialmente al Área de Ciencias Sociales; a esto yo pregunté por qué el área no había ofrecido nunca un proyecto de esa naturaleza; b) No aparece en el proyecto un modo en que se pueda dar participación a los estudiantes; yo hice notar que había un segmento que invitaba a los futuros graduados a participar, especialmente para escribir sus tesis; c) No tenemos derecho a convertir al mundo indígena en conejillo de Indias de un laboratorio; yo pregunté, ¿qué hacen ustedes con toda la sociedad?; d) Habiendo tantas necesidades en la docencia universitaria, no se debe crear un centro que no esté orientado a la enseñanza; yo respondí que la investigación debe considerarse precisamente como el alimento fundamental de la docencia universitaria.

Esto se escribe en unas cuantas líneas; en la realidad, la discusión fue en grado sumo repetitiva y lenta. Después de las tres de la tarde se llegó a un compromiso debido a una intervención, no precisamente académica, del Ing. Gómez Torres: "Si seguimos en esto ya no va a haber cabecita, porque ya va a ser puro cebo". Esa fue la intervención que le dio vida al proyecto. Se apresuraron todos a pasar a la votación. Se aprobó bajo condición: que se diera un espacio de 60 días para la presentación de un contraproyecto o de modificaciones al proyecto de la rectoría. Si no sucedía nada, el proyecto quedaba aprobado como se presentó. (Quiero manifestar, entre

paréntesis, que nunca la cabecita de Villaflores me pareció más sabrosa.)

Pasaron los sesenta días y no sucedió nada. Entonces en la rectoría dimos por sancionado el proyecto y nos dedicamos a buscar financiamiento. Esto era lo realmente difícil del asunto, pues hay que considerar que esto estaba sucediendo diez años antes de que sucediera el movimiento del EZLN.

Cuento lo que sigue como anécdota: En la ciudad de San Cristóbal de Las Casas había trabajado por años un grupo de la universidad norteamericana de Harvard, haciendo investigación en el campo indigenista y publicando libros y artículos como resultado. Yo había conocido a uno de sus miembros. Le hablé por teléfono para ver si pudiera leer el proyecto y notar alguna aportación. Su respuesta fue mandarme una invitación con boletos pagados por ellos para visitar su universidad y platicar sobre el CEI. Acepté. En el avión en que salí de Tuxtla me dieron el periódico del día, como acostumbraban hacer en esos tiempos. En primera plana algún despistado irresponsable a más de ignorante había escrito que yo trabajaba para la CIA y que iba a los Estados Unidos a buscar que apoyaran el proyecto para que tuvieran en sus manos la información que les podríamos ofrecer, o algo por el estilo. Me dio tanto asco que estuve a punto de regresar de la Ciudad de México sin continuar el viaje... Bueno, así pasaban las cosas entonces. En la universidad de Harvard me impresionó que tuvieran cursos de lengua tzotzil, con que nosotros no soñábamos en contar en esos tiempos.



Mobiliario y equipo de Rectoría destruido por vándalos. 1985.

No recuerdo de dónde obtuvimos los fondos necesarios para echar a andar el CEI. Recuerdo muy vagamente que conseguimos un espacio rentado en San Cristóbal y que empezó a funcionar bajo la dirección del Dr. Mario Humberto Ruz, a quien acompañaron desde los primeros tiempos la Maestra Dolores Aramoni Calderón y el Dr. Raúl Perezgrovas Garza. He sabido que el CEI ahora se llama Instituto de Estudios Indígenas y que se ha convertido en un centro importante de la UNACH, con edificio propio y fondos adecuados, espero.

## 7) Publicaciones

En medio de las innumerables dificultades que asediaron mi rectoría, me siento feliz de anotar que tuvimos momentos de suficiente lucidez como para realizar algunas de las cosas que son comunes a la labor universitaria en cualquier universidad que se respete. En este sentido quiero hablar de publicaciones de libros.

Creo que el libro de mayor importancia publicado durante mi rectoría fue el que junta en un solo volumen los tres códigos mayas reconocidos y el Grolier, que, según entiendo, aun en nuestros días sigue bajo escrutinio. La publicación de *Los Códices Mayas* fue una labor ardua y cara. No recuerdo de dónde obtuvimos los fondos; por cierto no del presupuesto de la UNACH. Fue una edición muy cuidada a cargo de Heber Matus Escarpullí, quien dedicó largas horas a la supervisión que incluía el trabajo de igualar los colores, de ajustar los tamaños, etcétera. El libro quedó listo para ser parte de la celebración de los primeros diez años de fundación de la universidad. Se puso a la venta en dos formatos diferentes: uno en cartóné y uno en piel. Lanzamos el libro, con introducciones de Thomas Lee, para que estuviera disponible para los estudiosos chiapanecos a un precio accesible, perdiéndole a la inversión a ciencia y conciencia. Otro libro importante fue el trabajo de don Miguel Álvarez del Toro: "Así era Chiapas", con toda su carga de recuerdos de un Chiapas que se perdió.

Creo que una de las publicaciones más interesantes fue la de la serie llamada "Colección Maciel", que incluyó libros de autoría de profesores de nuestra universidad, a cargo del Área de Humanidades.

Se continuó con la publicación de la Gaceta de la universidad que, si no recuerdo mal, se llamaba *Vida Universitaria*. Supongo que sigue apareciendo.

## 8) Otros proyectos

Varios proyectos más en relación con la investigación científica se presentaron durante mi rectoría. Las razones del momento no permitieron o que se aprobaran o que se financiaran. A manera de ejemplo, quiero escribir una nota acerca del Centro Panamericano de Investigaciones y Capacitación Pesquera (Proyecto Mar).

Después de hablar largamente con el Secretario de Pesca de la nación y con el personal que él me indicó, escribimos en el seno de la UNACH un reporte y un anteproyecto que le presenté al gobernador del estado. Como resultado de esto, se firmó un convenio para establecer el centro. No recuerdo qué publicidad tuvo esto; el caso es que la presidencia municipal de Acapetahua, me invitó a visitar unas instalaciones muy bien equipadas con que contaban; ignoro cuál haya sido el destino inicial de ellas; por lo que recuerdo, me informaron que el proyecto para que habrían sido construidas no se llevó a término. En todo caso, el municipio quería poner esas instalaciones al servicio de la universidad para que allí se fundara el Centro de Capacitación Pesquera, que inicialmente habría de tener únicamente funciones de investigación.

Recuerdo solamente que firmé con el gobernador el convenio. No sé si se llevó a la consideración del Consejo Universitario, o en qué instancia murió. Pero murió.

## C) FINAL

A fines de 1985 la Junta de Gobierno de la UNACH me pidió que continuara en la rectoría. Eso estaba dentro de las facultades de la Junta. A pesar de oír tronar no me hiqué. Aceptar la continuación en la rectoría fue peor error que haber aceptado la primera vez. Hubo escuelas que tuvieron el descaro de pedirme con todas sus letras un número de concesiones de tiempo completo a cambio de su voto en mi favor. Los ataques se multiplicaron. Se amenazó a mi familia. Alguien mandó a lanzar una bomba molotov contra mi casa en San Cristóbal. Grupos de porros me gritaban por las calles de Tuxtla. Aparecieron pintas por todas partes pidiendo no sólo mi renuncia sino mi muerte. Me encerraron en salones de más de una de las escuelas. En una me dijeron que no me dejarían salir si no firmaba el nombramiento de alguien para algo. Yo tuve que librarme por la fuerza de alguien que me tenía tomado de un brazo. Me vi forzado a recordarle, pues me conocía, que yo, fuera de la universidad, estaba acostumbrado a tratar con toros y vacas. ¡Que por favor no me obligara a recordar a qué me dedicaba cuando no estaba tratando con alumnos! Todo mi edificio mental y mis sueños de una verdadera universidad se derrumbaron. Presenté mi renuncia desde una cámara de televisión y fue lo último que supe de la universidad.

Al escribir estas notas, que son como un cuento, ya que, como anuncié al principio, no tengo ni la documentación ni el tiempo para hacer algo más serio, quisiera contar los nombres de algunas de las muchas personas que conmigo pasaron por las Horcas Caudinas de la rectoría de la universidad y sin quienes yo no habría hecho nada. Sería una lista muy larga si mi memoria echada al viento no fuera tan corta: Patricio Flores, Anabella Muñoa, Lic. Cintra, Ciro Jiménez Ocaña, Sara Elsa Méndez Rovelo, Angelina Moranchel, Jorge Arias, Javier Alfaro, Roberto Náfate, Miguel Pavía, Arquímedes López Roblero, Agustín López Cuevas... y podría seguir... 

# el proyecto de reforma: **hacia la excelencia académica**

## **ave fénix de la planeación universitaria**

Roberto Villers Aispuro\*

*“...El cielo está claro la tierra en sombra  
Pero el humo sube al cielo  
El cielo ha perdido su fuego.*

*La llama quedó en la tierra.*

*La llama es el nimbo del corazón  
Y todas las ramas de la sangre  
Canta nuestro mismo aire*

*Disipa la niebla de nuestro invierno  
Hórrida y nocturna se encendió la pena  
Floreció la ceniza en gozo y hermosura  
Volvemos la espalda al ocaso*

*Todo es color de aurora.”*

*Paul ELUARD.*

*El Ave Fénix, fragmento*

**A** la llegada del Dr. Antonio García Sánchez a la Rectoría, la Universidad venía de sufrir la peor devastación de su breve existencia, luego de haber vivido una de las etapas de mayor desarrollo académico e institucional. La designación para otro período del Dr. Heberto Morales Constantino había sido recibida de mal grado por grupos de interés que buscaban llegar al poder. Recordemos que entonces las universidades eran, para la sociedad y las instituciones, entidades marcadas bajo el signo del conflicto de intereses. Universidades hermanas atravesaban situaciones similares: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma de Guerrero... no era entonces extraño para la opinión pública que la UNACH se convirtiera en la arena donde se dirimían los conflictos de los grupos políticos del exterior, que contaban con ramificaciones hacia el interior.

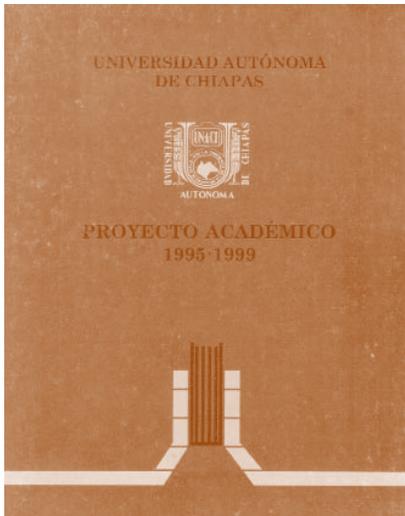
La indefensa institución acababa de sufrir un ataque inmisericorde, a la vista de la sociedad y del gobierno, ejecutado por hordas violentas que con sus actos de barbarie, evidenciaban su odio por la educación: edificios dañados, unidades de transporte quemadas, equipamiento y mobiliario saqueados, archivos quemados y vidas destruidas; hechos condenables que nunca más deben repetirse en la Casa de la Inteligencia de los chiapanecos, donde las ideas y la razón prevalecen siempre sobre la fuerza, si no, al tiempo.

Empeñada en la tarea de restaurar la Universidad, con el respaldo absoluto de las instituciones, la Rectoría del Dr. García Sánchez inició una



Edificio Maciel, 1979.

\* A la sazón coordinador para la Reforma Académica. Funge ahora como director general de Planeación de la UNACH.



labor de filigrana, paciente e infatigable, para unir las diferentes facciones, escuchando y conciliando sus intereses. No era miel sobre hojuelas, los sobresaltos eran constantes; en ese tiempo, de enero a marzo de 1987, se vivió el último paro general por cuestiones políticas en la Universidad, amén de conflictos aislados en algunas escuelas, que inverosímilmente se recrean hoy día.

A la par del trabajo político, en ese año la Secretaría Académica de la Universidad, a cargo del Mtro. Roberto Cruz de León, confió al que esto escribe la elaboración del Proyecto de Reforma: hacia la Excelencia Académica, como un trabajo serio de discusión y reflexión sobre la Universidad, sobre su deber ser, sobre su visión de desarrollo. Entonces se suscitaban acres discusiones en la Universidad Nacional Autónoma de México a partir de la consulta sobre el diagnóstico Fuerzas y Debilidades de la UNAM conducido por el Dr. Jorge Carpizo, para promover una reforma, desafortunadamente malograda.

El Proyecto de Reforma de la UNACH conjuntó a un grupo de universitarios que discutieron e indagaron sobre las distintas dimensiones de la Universidad: el Mercado de trabajo, el diagnóstico de Chiapas, la orientación educativa, el desarrollo curricular, la capacidad de enseñanza de los profesores, los estudiantes y su capacidad de aprender, la titulación, el posgrado y la investigación. De ese esfuerzo colectivo, quedó como evidencia la primera colección impresa de estudios sobre la Universidad que integró ocho fascículos, restando cuatro estudios sin publicar, por diversos motivos.

Antes de la llegada del nuevo gobierno, a finales de 1988, la Universidad hubo de resistir los embates del duro discurso político: “la Universidad es un aborto”, “la Universidad nació antes de tiempo”. Las voces circulaban preocupadas en el campus: había que defender a la Universidad de la incompreensión externa. El Proyecto de Reforma se constituyó así en un bastión que mostraba, ante propios y extraños, la capacidad de los universitarios de discutir y conducir civilizadamente nuestro desarrollo en busca de la excelencia, desde una perspectiva profundamente humanista de solidaridad y de servicio a la sociedad.

Es en ese marco de negociación que el Congreso del Estado expide entonces una nueva Ley Orgánica (P.O. de 16 de agosto de 1989), que en lo estructural se caracterizaría por la ampliación del período rectoral de tres a cuatro años, eliminando la reelección, argumento que se esgrimió en torno a dos de los conflictos universitarios. También, transfiere a la Junta de Gobierno la facultad del rector de designar directores. Del mismo modo, al imperio de la Ley, se regulan las organizaciones de estudiantes, se finiquitan los diferendos internos y externos, se impone la paz y la concordia y se generan los elementos de la planeación universitaria que establece la necesidad de formular un Proyecto Académico, equivalente al Plan de Desarrollo Institucional de la administración en turno.

Antes de esa reforma a la Ley, la Universidad ni sus administraciones tenían la obligación de presentar un plan de trabajo que sustentara el de-

sarrollo institucional. Por ello no existen evidencias documentales disponibles sobre algún plan de este tipo. Por ello, el estudio encargado por el Gobierno de Chiapas en 1975 a Pierre Furter, consultor de la UNESCO, puede ser considerado como el primer documento explícito que propuso orientaciones básicas al desarrollo universitario.

La formulación del primer Proyecto Académico 1989-1992 fue encargada al suscrito por el Dr. Antonio García Sánchez. Entonces ya se había avanzado en la discusión y consenso de los elementos conceptuales de la Reforma en todas las dependencias universitarias. Ello dio pie a la consulta de los aspectos de planeación y programación, tanto en las dependencias académicas como en las de la administración central. Fue un intenso trabajo en el cual participaron cientos de universitarios, apoyados por un reducido equipo de colaboradores integrado por el Ing. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo, la Lic. Marcela Flores Morgan, el Lic. Jorge Luis de León González y el Biól. Rubén Pérez Rosas.

El Proyecto Académico 1989-1992, primero en su género, fue presentado y aprobado por unanimidad por el H. Consejo universitario en su sesión del 18 de noviembre de 1989. De él se desprendieron una serie de acciones, como la creación de la Coordinación para la Reforma Académica, a cargo del suscrito, instancia encargada de implantar el Proyecto y traducirlo en programas operativos y acciones concretas en toda la Institución.

No obstante, la responsabilidad de una reforma académica de tal magnitud debía recaer en la Universidad en su conjunto. Por ello, derivada del Proyecto Académico se creó igualmente la Comisión Universitaria para la Reforma Académica, como un órgano de consulta y participación democrática que establecería los principios, métodos, programas operativos y seguimiento de la Reforma. La instalación de la Comisión y el inicio de sus trabajos durante los días 22 al 24 de abril de 1990 se convirtió en un hito en la historia universitaria; durante tres días debatieron representantes de la comunidad universitaria sobre el deber ser universitario, la Reforma y las estrategias para lograrla. El resultado de esas deliberaciones se plasmó en un documento de *Conclusiones* que fue reproducido masivamente gracias a la generosidad del Dr. Ángel René Estrada Arévalo, entonces director de la Escuela de Medicina Humana, corredactor y signatario del documento, y distribuido ampliamente en la comunidad universitaria. Esas Conclusiones, aún vigentes, se publican *in extenso* en esta revista.

Luego de esa reunión, la Comisión no volvió a reunirse aunque la Reforma había prendido ya en tres escuelas: Arquitectura, Ingeniería y Medicina Humana, que habían iniciado distintas acciones derivadas de la Reforma, así como procesos de desarrollo curricular, cuyos resultados se verían más tarde.

A 20 años de ese logro, con la distancia y el reposo, a la luz de nuestras posteriores experiencias institucionales, el Proyecto de Reforma, generado en la cresta de la ola y en condiciones precarias, fue un proceso que se adelantó a su tiempo, para ser comprendido a cabalidad por muchos de los actores universitarios de entonces.

*Pero, la llama quedó en la tierra, el ave fénix del Proyecto de Reforma ha resurgido cada vez de las cenizas, como cuenta el mito, para impulsar el avance inexorable hacia una "...Universidad autónoma, democrática, popular, liberadora, plural, participativa, que se deba a su entorno social..."* (Proyecto de Reforma, p. 49); y que "siga siendo la institución rectora de la educación superior en Chiapas en las áreas científica, técnica y cultural", propiciando "una formación profesional con conciencia social para el abordaje de los problemas de la sociedad y la naturaleza" (*Conclusiones*). El Proyecto sigue vigente; las *Conclusiones*, igual; hoy como ayer, el debate en el campus se orienta hacia el logro de esos ideales universitarios.



En ese estrecho túnel del tiempo, se ve al final la luz del conocimiento para el progreso de la sociedad como razón incontrovertible de la Universidad plasmada en su lema “Por la conciencia de la necesidad de servir” o como bien abonaría el entrañable maestro don Manuel Velasco Suárez, “El hombre no vale por lo que tiene, ni por lo que acumula, ni siquiera por lo que sabe, sino por lo que sirve”; en la inteligencia de que no se trata de servir desde la ignorancia o la ocurrencia, sino en pleno conocimiento y conciencia de las cosas.

Algunos de los postulados del Proyecto de Reforma y las *Conclusiones* han estado presentes, explícita e implícitamente, en los proyectos académicos 1995-1999: *Una nueva relación con la sociedad* y 2006-2010: *Universidad para el desarrollo*. Así como en el Plan

Institucional de Desarrollo 2018, formulados bajo la coordinación de quien esto escribe, gracias a la amable invitación que me hicieron los C.C. Ing. M. en C. Pedro René Bodegas Valera y Dr. Ángel René Estrada Arévalo, rectores de la Universidad durante esos períodos, a quienes expreso mi más hondo reconocimiento.

Para finalizar, reafirmo la convicción establecida en la conclusión del Proyecto en el sentido que es esencial pensar la Universidad como la posibilidad de construir colectivamente “un mundo más justo, con iguales oportunidades, desde la individualidad y pluralidad del pensamiento y, sobre todo, con nuestro aporte, a través del ejemplo de honestidad y coraje”. 

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Abril de 2010

## Instalación de la Comisión Universitaria para la Reforma Académica

### Conclusiones

Cumpliendo con lo establecido por el Proyecto Académico 1989-1992, presentado el 18 de noviembre de 1989 al H. Consejo Universitario por el doctor Antonio García Sánchez, rector de la UNACH; en el cual se establecen las líneas generales para superar la crisis universitaria, cuya causalidad estaba determinada por factores políticos extra e intra-universitarios, que se expresaba en lo externo por una desvinculación entre la Universidad y la Sociedad y en lo interno en una desarticulación entre las funciones de investigación, docencia y servicio, repercutiendo esta situación en un desfase entre ellas y la estructura administrativa de la universidad, el C. Dr. Carlos Ruiz Hernández, secretario académico de la UNACH, convocó a la instalación de la Comisión Universitaria para la Reforma Académica, evento que se realizó los días 22, 23 y 24 de marzo de 1990, en la sala de usos múltiples de la Biblioteca Central Universitaria, con la participación de: Dr. Ángel René

Estrada Arévalo, Ing. Cándido Toledo, M.C. Jesús Aquino Juan, Lic. Luis Manuel Martínez Estrada, Ing. Roberto Villers Aispuro, Ing. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo, M.C. Jorge Luis de León G., Dra. Patricia Núñez de la Fuente, Dr. Jorge Hernández Malpica, M.C. Miguel Ángel Rosales Guerrero, Lic. Marcela Flores Morgan, Antro. Marcela Olavarrieta Marengo, Arq. Arturo Ordaz Ruiz, C.P. Hilario Laguna Caballero, Q.F.B. Crispín Herrera Portugal, Dr. Enrique Domínguez de la Piedra, M.V.Z. Jorge Luis Ruiz Rojas, Mtro. Jaime Page Pliego, Lic. Raúl Portilla Flores, Dr. Jorge Vázquez Gómez, Lic. Lilia González Velázquez, Lic. Manuel Efrén López Echeverría, estudiante Julia Clemente Corzo, M.C. Jorge Luis Cruz Burguete, Lic. Hidaly Monzón Márquez, Dr. Eric Laguna Vázquez, Ing. Freddy Humberto Caballero.

Llegándose a las siguientes conclusiones:

### I. Se aspira a una universidad que:

- Coadyuve al desarrollo social presente y futuro de la población chiapaneca y estimule el crecimiento económico del estado propiciando la igualdad y la justicia social.
- Sea el espacio generador de alternativas de solución a los problemas sociales de grupos de población marginados en el estado.
- Contribuya de manera crítica y propositiva a la conceptualización y ejecución de los Planes de Desarrollo Estatales y Regionales.
- Siga siendo la institución rectora de la Educación Superior en Chiapas en las áreas científica, técnica y cultural.
- Continúe siendo la opción para el acceso a la educación superior de la población mayoritaria del estado.
- Propicie una Formación Profesional con Conciencia Social para el abordaje de los problemas de la sociedad y la naturaleza.
- No únicamente sea formadora de recursos humanos calificados para el aparato productivo y de servicios, sino que cree un espacio para la recreación de las manifestaciones culturales, la disertación, la generación y la difusión del conocimiento científico.

### II. De la Reforma Universitaria.

Se debe impulsar una Reforma Universitaria que, consolidando la autonomía, permita que la universidad asuma la conducción histórica de su propio destino, por lo que deberá ser

#### Integral

Para lograrlo debe comprender las áreas Académica, Administrativa y Financiera.

#### Democrática

Deben participar de manera organizada y en absoluta libertad, todos los sujetos de la comunidad

universitaria: estudiantes, trabajadores administrativos, académicos y autoridades universitarias.

#### Plural

En la concepción y ejecución de la Reforma deben participar en forma individual o colectiva, todas las corrientes de pensamiento, ideológicas y políticas teniendo como objetivo único la búsqueda del consenso para cumplir con los fines académicos de la universidad.

#### Global

Deben redefinirse las funciones sustantivas del quehacer universitario buscando su integración.

A).- Fortalecimiento de la Investigación.

- Definición de las políticas de investigación de la universidad.
- Definición de las líneas de investigación por área de conocimiento, propiciando la inter y multidisciplinariedad, orientadas hacia la transformación de la problemática de la realidad.
- Integración del Programa General de Investigación.

B).- Fortalecimiento del Servicio y Extensión de la Cultura.

- Definición de las políticas de servicio considerando que:
  - \* Debe ser un instrumento que propicie la actitud crítica ante los problemas y favorezca la formación de la conciencia social.
  - \* Debe ser un elemento del conocimiento y transformación de la sociedad.
  - \* Debe retroalimentar los planes y programas de estudio.
  - \* Debe ser uni y multidisciplinario.
- Definición de las políticas de extensión cultural, considerando los siguientes elementos:
  - \* Debe promover el rescate y desarrollo de la cultura chiapaneca en todas sus manifestaciones.

- \* Debe ser el vínculo fundamental entre la sociedad y la universidad para la difusión del conocimiento y la cultura.

c).- Fortalecimiento de la Docencia.

Iniciar una evaluación curricular para la modificación de los planes y programas de estudio para dar respuesta a los requerimientos de cambio inmediatos, de mediano y largo plazos en la formación profesional, considerando los siguientes elementos:

- Las actividades docentes deben vincularse estrechamente con la investigación y el servicio.
- Transformación del proceso docente para que responda a la universidad a que se aspira.

**III.- Estrategias.**

- Asumir como punto de partida para el inicio de la reforma el proyecto académico presentado al H. Consejo Universitario por el Dr. Antonio García Sánchez, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, el día 18 de noviembre de 1989.
- Difundir, analizar y discutir el Proyecto Académico en las escuelas, facultades, centros y departamentos de la universidad, para que éstos, de acuerdo a sus circunstancias, plantéen las líneas específicas de su desarrollo, fijen el ritmo y los tiempos particulares para su reforma.
- Asignación de los recursos necesarios para la ejecución de la reforma.
- Reordenamiento estructural y funcional de las instancias de apoyo (Secretaría Académica, Planeación, Finanzas y Administración) para impulsar las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, investigación, difusión de la cultura y servicio) que realizan las escuelas, facultades, centros y departamentos.
- Aplicación general y no selectiva de la legislación universitaria.
- Aplicación de los criterios de capacidad técnica, trabajo y méritos para el ingreso, promoción y permanencia en la universidad de estudiantes, académicos, trabajadores administrativos y funcionarios.

**IV.- Acciones generales a desarrollar en todas las facultades, escuelas, Centros y Departamentos de la Universidad.**

- Presentación del Proyecto Académico 1989-1992 y establecimiento de las Comisiones para la Reforma Académica.
- Establecimiento de Planes de Trabajo para cada Facultad, Escuela, Centro y Departamento de la Universidad
- Elaboración del presupuesto del Proyecto Académico por la subcomisión de operación de la Comisión Universitaria para la Reforma Académica en conjunto con cada facultad, escuela, centro y departamento de la universidad.
- Presentación de los Planes de Trabajo para concretar apoyos académicos, administrativos y financieros para su desarrollo.
- Seguimiento y Evaluación de los avances de la Reforma Académica, por parte de la Comisión de Planes, Programas, Proyectos y Métodos de enseñanza del H. Consejo Universitario y de la subcomisión de seguimiento y evaluación.
- Difusión general del Proyecto Académico 1989-1992 y publicación de la Memoria y Conclusiones de las sesiones de instalación de la Comisión Universitaria para la Reforma Académica.
- Creación de un órgano de difusión de la Comisión Universitaria para la Reforma Académica.

Se presentó la organización de la comisión, siendo sugerida la inclusión de la Comisión de Asuntos Legislativos del H. Consejo Universitario, quedando el resto del organigrama aprobado por la Asamblea.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”  
Sala de usos múltiples de la Biblioteca Central Universitaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 24 de marzo de 1990.

Comisión Universitaria para la Reforma Académica.

# el proyecto de reforma: hacia la excelencia académica principios básicos<sup>1</sup>

Antonio García Sánchez\*

F. Roberto Cruz de León\*\*

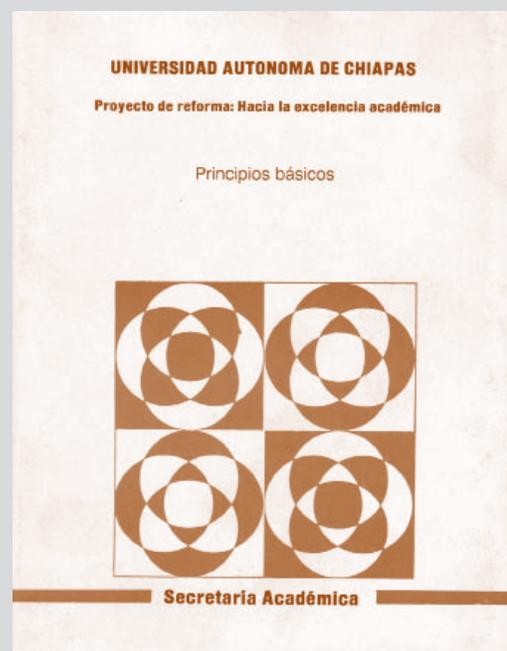
Roberto Villers Aispuro\*\*\*

## Introducción

El día 17 de abril de 1975 se inaugura la Universidad Autónoma de Chiapas, rescatando una tradición de tres siglos de educación superior en Chiapas. La voluntad que la concibió intentó plasmar en su Ley Orgánica un espíritu de servicio a la sociedad a partir de su actividad académica. Un grupo de trabajo designado por el gobierno del estado estableció entonces algunas líneas generales de desarrollo académico. La planeación educativa no se encontraba en el nivel de preocupación, ni tenía el enfoque globalizador e integrador que le conocemos en la actualidad. Sin embargo, a la buena intención de la autoridad se contraponían la situación autónoma de las escuelas de educación superior existentes que pasarían a formar parte de la naciente UNACH y la realidad socioeconómica que reclamaba nuevas formas de educación.

Es así como la UNACH inicia sus actividades, sin contar con la definición de un proyecto académico global, surgido de la discusión interna y del consenso de sus integrantes, sino de la suma de proyectos particulares de las escuelas que ya existían con anterioridad y adicionando las nuevas carreras que surgirían para dar respuesta a las necesidades inmediatas que plantearon los actores políticos de la época.

Nacida en esas condiciones, la Universidad no pudo sustraerse a los conflictos políticos que provocaba su estructura fragmentada. Estos fueron, y han sido, la preocupación principal de las autoridades universitarias, postergando la realización del proyecto académico. Es por demás razonable que se requiere de estabilidad política y paz interna para poder pensar en la academia. Pero aún en épocas de crisis es



<sup>1</sup> Extracto del libro "Proyecto de reforma: Hacia la excelencia académica. Principios básicos". Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 1989.

\* Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas en el período 1986-1991.

\*\* Secretario Académico en el período 1987-1989.

\*\*\* Coordinador para la Reforma Académica 1988-1990.

indispensable atender las exigencias y los reclamos de una sociedad que evoluciona rápidamente; el proceso académico no se puede detener por el simple capricho de los grupos de poder. Por ello, la UNACH ha venido madurando su proyecto académico a la par de la concertación política.

El signo de los tiempos hizo converger nuestra preocupación con los esfuerzos de otras universidades del país; notablemente los que realiza la Universidad Nacional Autónoma de México, desde la aparición del diagnóstico “Fortaleza y Debilidad de la UNAM” en 1986.

En ese mismo año, al inicio de la actual administración de Rectoría, se dio a conocer el “Diagnóstico Situacional Académico de la UNACH”, para evaluar las condiciones en que se encontraba la Universidad y visualizar las futuras tareas que tendrían que desarrollarse para mejorar los servicios académicos. Desde el primer discurso que la máxima autoridad dirigió a la comunidad universitaria, quedó clara la necesidad de buscar mejores niveles de academia, congruentes con las demandas más urgentes de la sociedad. Sin mencionarlo expresamente, ese primer pronunciamiento aborda al concepto pregonado en los tiempos anteriores a 1968 (UNACH, 1986:VII).

La excelencia académica ha sido una de las preocupaciones centrales de las autoridades educativas de todos los tiempos. Su significado ha evolucionado siguiendo los cambios que la sociedad ha venido experimentando. El concepto tradicional de excelencia, restringido a la superación personal del individuo, pasa de ser un objetivo, que ahora se antoja inalcanzable, a un medio para lograr el verdadero y más elevado objetivo de la Universidad, que es el de contribuir a la transformación y al desarrollo de la sociedad.

Bajo estas premisas da inicio, a finales de 1987, el “Proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica”, que ahora se presenta. Único en su género en la UNACH, el documento plasma el análisis profundo, la discusión y la reflexión de los universitarios en torno al proceso académico; el qué, el porqué, el para qué y el cómo de la UNACH. En suma, se avanza en la búsqueda de la identidad universitaria congruente con el proyecto histórico de sociedad.

La Tarea Académica, expresada en parte por el presente proyecto, debe ser la piedra de toque que inspire e impulse las acciones de la administración universitaria. Las demás actividades deben supeditarse a aquélla. Este documento, por lo tanto, no ha sido concebido en función de la organización burocrático-administrativa de la Universidad, sino que se integra con base en la lógica del proceso académico, de tal forma que se constituya en una especie de punta de lanza de la cual se desprendan las demás acciones adjetivas y regulativas de la Universidad.

Se privilegia en la elaboración del Proyecto la participación de la comunidad universitaria a través de encuestas y foros y se involucra directamente en su realización a una treintena de especialistas multidisciplinarios de la propia Institución, coordinados por la Secretaría Académica.

La magnitud del Proyecto, tomando en cuenta las limitaciones de infraestructura, recursos financieros y humanos, así como los tiempos políticos de relevo que se avecinaban, lo antojaban una tarea insalvable, tanto en su concepción como en su desarrollo.

Para facilitar su abordaje se dividió convencionalmente al proceso académico en sus diversos subcomponentes. De esta separación se diseñaron doce subproyectos que se detallan en el interior de este documento. Para guardar la coherencia entre todos los subproyectos fue necesario mantener una constante coordinación y comunicación entre todos los participantes.

La modalidad fascicular de la publicación seleccionada obedeció en primer término, a la facilidad que presenta la consulta de un tema en particular y, en segundo, habiendo participado varios autores de diversa formación en su realizaciones rescatan en su totalidad las colaboraciones y se respetan, en cierta medida, sus estilos personales, a la vez que se evita la tarea de integrar documentos que, aunque parten del mismo marco de referencia, revisten su propia particularidad.

El Proyecto constituye un primer avance en la discusión de la Universidad que queremos los universitarios. Proporciona los elementos indispensables para sentarse en la mesa del debate y ahondar en la

reflexión y en la construcción de los instrumentos que permitirán en un futuro poner en práctica las políticas que habremos acordado.

Como toda obra humana, el Proyecto es perfectible. Los errores y los aciertos que pudiere incluir, no son más que el reflejo de la universidad que tenemos. Creemos que merecemos una Universidad mejor y que contamos con la capacidad suficiente para edificarla; esa es la Universidad que deseamos legar a las futuras generaciones, este puede ser el inicio de el Proyecto para iniciar su construcción.

### La Planeación Académica en la UNACH

“La Planeación de la Educación Superior es un proceso institucionalizado, coordinado, continuo y global en el que participan las instituciones elaborando sus propios proyectos y programas de desarrollo en un marco de principios, estrategias, políticas, objetivos y metas generales.” (CONPES, 1981:139).

Atenidos a la definición anterior, la Universidad Autónoma de Chiapas no había presentado, en forma explícita, un plan de desarrollo institucional a lo largo de su corta existencia.

En 1975, en el inicio de la época actual, de acuerdo con las informaciones disponibles, se tuvo asesoría de las instituciones siguientes: Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), El Colegio de México, Centro Latinoamericano de Técnicos de la Enseñanza de la Salud (CLATES) y del CONACYT (Salazar Narváez, 1976:12). También hubo apoyo por parte de la UNESCO, a través de Pierre Furter, quien fue responsable de elaborar en abril de 1975 el primer estudio sobre la UNACH.

Manuel Velasco Suárez, gobernador del estado, solicitó esa cooperación a la UNESCO “...con el fin de permitir a los responsables, precisar las tres opciones fundamentales de la futura UNACH: una estructura descentralizada y basada en departamentos, la organización de los estudios sobre la base de las tres dimensiones del conocimiento del hombre: El físico, el biólogo y el social y, finalmente, la posibilidad de introducir un sistema de crédito para el financiamiento de la enseñanza.” (Furter, 1977:9).

Del panorama que describe Furter en su informe podemos destacar dos grandes vertientes: por un lado, el estado se muestra como un mosaico heterogéneo con gran potencial de desarrollo y, por el otro, una Universidad que, a pesar de su incipiencia formal y de tener delante de ella un futuro promisorio, tiene que sufrir las consecuencias de su estructura gregaria y la ausencia de un proyecto cohesionante. Como la Universidad no fue una creación “exnihilo” (*Ibid.*, 10) sus orígenes centenarios son un factor determinante en su vida política. A esa descripción se agrega la gran voluntad política del gobierno federal de descentralizar la vida nacional, y la del gobierno estatal por capitalizar esa idea satisfaciendo viejos y legítimos anhelos de la sociedad chiapaneca relativos a la (re) creación de la Universidad.

Las recomendaciones que hace Furter en su informe, basadas en el estudio de la realidad regional del estado, con respecto a las carreras que debían impulsarse en la naciente UNACH, no fueron ni parcialmente consideradas. ¿A qué obedeció esta situación? Los elementos siguientes pueden responder a esta interrogante.

A pesar de existir un Centro de Planeación y Estadística, sus funciones estaban demasiado limitadas hacia la planeación física, ya que su preocupación principal era la de conocer la “... demanda de alumnos en sus proyecciones al futuro y consecuentemente de las necesidades tanto de instalaciones, como de otros medios (desde) el inicio de nuestras funciones.” (Salazar Narváez, 1976:12). También se creó la Comisión de Estudios Económicos y Sociales que tenía por objeto fundamental “...el conocimiento de la sociedad en que se desarrolla nuestra universidad” (*Idem*, 1977:52-53) y de la cual no existe ningún documento disponible.

La poca coordinación e integración de los funcionarios de la primera administración (Furter, *op. cit.*, 34) y el otorgamiento de mayor atención a las tareas inmediatas y de corto plazo, contribuyeron a postergar la realización de un proyecto global de Universidad a largo plazo.

Por otra parte, la autonomía de que disfrutaban las áreas académicas impedía que “... la Rectoría (tuviera) poder para intervenir en la organización interna de las diferentes unidades...” (*Ibid.*, 37), lo que implicaba la

puesta en marcha de un plan académico global. A este respecto, el primer rector de la universidad declara que “...la universidad presentaba un panorama en que había que conjugar diversas dificultades derivadas de la localización física de las áreas, así como el funcionamiento administrativo que requería una autoridad central...” (Salazar Narváez, *op. cit.*, 8).

Así, contestando a la pregunta planteada líneas antes, la estructura territorial de inicio de la UNACH así como las carreras implementadas respondían más a la correlación de fuerzas que presentaba la geografía de poder en el estado, que a un verdadero proceso de planeación académica. Por otra parte, resulta claro deducir que las condiciones para que se iniciara un diálogo interno orientado a la definición de un proyecto de Universidad, no estaban dadas.

Luego de las convulsiones políticas que se produjeron durante la sucesión del primer rector, el trabajo académico fue reduciendo su presencia en las decisiones importantes del rumbo universitario. La fragilidad del sistema quedaba en evidencia al romperse a menudo el equilibrio interno y, en la transmutación del concepto de autonomía por el de extraterritorialidad, se amenazaba con quebrantar el orden constitucional.

Al mismo tiempo, con la creación de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) en 1978, las demás universidades del país entraban de lleno al abordaje de la planeación como instrumento para el desarrollo académico. La CONPES se da a la tarea de elaborar el Plan Nacional de Educación Superior 1981-1991, que marcó los lineamientos generales que servirían de base para dar inicio a una cascada planificadora de mayor a menor rango. Así, se crean los consejos regionales (CORPES), las comisiones estatales (COEPES) y las Unidades Institucionales de Planeación (UIP) para constituir el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SNPPES). Estas instancias se encargarían de elaborar, respectivamente, los Planes Regionales (PRIDES), los Planes Estatales (PEIDES) y los Planes Institucionales de Desarrollo (PID), (CONPES, 1981: 17-20).

Los esfuerzos por dar su lugar a la vida académica de la Universidad se traducen en la creación, en enero de 1983, de la Secretaría Académica. Sin embargo,

siendo demasiado delicada la situación política en la UNACH, la elaboración de un documento de planeación académica, sin antes contar con un proyecto surgido del consenso, podía tocar situaciones que se traducirían en mayores conflictos. Tal vez por ello en la gestión de Heberto Morales Constantino, que coincidió con el *boom* planificador del gobierno de Miguel de la Madrid, no se haya dado a conocer un documento semejante. Sin embargo, la congruencia que existía entre los diversos proyectos académicos que se realizaron en ese período hacen suponer que, aunque no se exhibió, existía un esquema global indicativo o, por lo menos, los convenios suscritos en el marco del Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) obligaron a la presentación de programas prioritarios con un mínimo de coherencia. Dentro de los proyectos que se echaron a andar están el Centro Cultural Universitario que engloba al edificio del que fuera el Centro de Desarrollo de Recursos Humanos y a la Biblioteca Central universitaria, el Centro de Estudios Indígenas y el audaz Programa editorial que dejó impresa una parte de la obra investigativa realizada sobre Chiapas en esa época; asimismo, destacan los proyectos del Centro Panamericano de Capacitación Pesquera (Proyecto “MAR”) y el Centro de Estudios de Bosques Tropicales con nivel de maestría, que no llegaron a cristalizarse.

Después de los graves sucesos ocasionados en la lucha por la sucesión de Heberto Morales, que lesionaron considerablemente el patrimonio universitario, en la actual administración, el intenso trabajo político ha permitido restablecer el orden quebrantado y ha dado cierta cobertura a las actividades de planeación educativa. De esta forma se dio cobijo en el seno universitario a la COEPES, para que pudieran volver a funcionar. Así, se reemprendió el camino hacia primero, el establecimiento del Plan Estatal Indicativo de Desarrollo de la Educación Superior (PEIDES) y, segundo, la realización del Plan Institucional de Desarrollo (PID). En convergencia con el PID se inició la elaboración del Proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica. Que se resume en este trabajo.

## SOCIEDAD Y DESARROLLO: EL RETO DE LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA

### Sociedad y Desarrollo

“...dos sociedades se yuxtaponen: una se desarrolla al centro de las grandes ciudades, volteadas hacia los Estados Unidos, hacia el Occidente; la otra, heredada del pasado, compuesta de campesinos, constituye otro mundo.” (Peyrat, 86:1). Salvadas las distancias, esta descripción de las sociedades latinoamericanas bien podría coincidir con la situación que prevalece en el estado de Chiapas. En efecto, en la sociedad chiapaneca subsisten dos modos de vida y una misma realidad globalizante. Por un lado, 66.3% de la población se localiza en 8,261 localidades del medio rural dedicándose a actividades primarias; dentro de este sector destacan los grupos indígenas cuya cosmovisión lucha día a día contra los embates de la aculturación y cuya economía precapitalista se debate entre la explotación y la miseria. Por otro lado, la sociedad “moderna”, integrada principalmente por la población que habita en 77 localidades urbanas, demandante de mayores servicios y mejores condiciones de vida, se beneficia de la transferencia de recursos del campo a la ciudad. Un entorno, y dos causalidades, una interna y otra externa, que luchan por imponer su propio proyecto, excluyente, de sociedad, sin imaginar que la asimilación de ambas dará nacimiento a una nueva sociedad, diferente a las que la originaron (Bastide).

Para iniciar la reflexión sobre la construcción de un proyecto de sociedad, de un tipo de desarrollo y de un proyecto de educación, es necesario hacer una revisión teórica del estado que guarda la discusión, tanto en México, como en países con características similares a las nuestras. A ella dedicamos los siguientes párrafos.

En su evolucionar la sociedad se mira en el espejo de la modernidad, permitiendo con ello su disposición al cambio. La cuestión central se refiere al establecimiento de los parámetros de esa modernidad; quien impone las reglas del juego, las metas y los medios.

El desarrollo, considerado como “un proceso global de transformación que tiende a un cambio

social” (Rabenoro, 1985) es el instrumento que hace posible la movilidad hacia la modernidad. La forma en que se da actualmente el “desarrollo” en los países dependientes como el nuestro, ahonda las desigualdades de una sociedad diferenciada: “todo desarrollo de un país siempre recae en los más pobres...” (Zea, citado por Ponce, 1987:45). La aseveración de Zea es válida siempre que ese desarrollo se dé a partir de los modelos vigentes; sin embargo, “la opción es clara, o seguimos dejando que nuestro futuro sea el pasado, más o menos reciente, de los países desarrollados, o nos comprometemos a inventarnos un futuro propio.” Cómo, quién, para quién inventaremos el futuro.

### Educación y Desarrollo

El papel de la educación y de la ciencia es fundamental para, primero, estudiar y discutir las opciones de sociedad y desarrollo existentes y pensar las propias, y segundo, a través de su acción transformadora avanzar en su construcción. Ante los embates de la tercera revolución tecnocientífico-industrial y de la nueva división internacional del trabajo que imponen los países centrales, se debe evitar a toda costa la adopción de modelos similares a los de la “Escuela de Frankfurt” y pugnar por que la elección de los esquemas “no contradiga pautas fundamentales de la cultura de masas operante” (Follari, 1982:51). Para algunos intelectuales, la transformación de la sociedad a partir de la renovación del sistema educativo, sólo se puede dar a partir de procesos sociales más amplios, pero esto “puede conducir a un verdadero inmovilismo.” (Peyrat, *op. cit.*, 4).

El sector oficial en México ha manifestado su preocupación por dar a la educación un rol que permita modificar las condiciones de desarrollo del país; de ahí el concepto de la revolución educativa iniciada por Reyes Heróles. De esta forma el Plan Nacional de Desarrollo enuncia que “la educación y la cultura inducen al desarrollo, lo promueven y a la vez participan de él. El progreso educativo y cultural resulta así decisivo para avanzar hacia el bienestar económico y social” (Poder Ejecutivo Federal, 1983:222). A este respecto, en lo que parece una continuidad de esas políticas, Carlos Salinas de Gortari manifestó “la pre-

servación de nuestra identidad y el ensanchamiento de nuestro modo nacional de desarrollo se finca, hoy más que nunca, en los resultados que arroje el tipo de educación que el país adopte en los próximos años.” (NOTIMEX, 1989:1).

## Universidad y sociedad

Las universidades, como punto culminante del sistema educativo, “...estarían llamadas a desempeñar un importante papel en la transformación de la sociedad.” (Brizuela y Fernández, 1988:8). La Universidad, como poder ideológico y del conocimiento, tiene ante sí una tarea insoslayable en “...la co-producción y en la co-reproducción de jerarquías cognoscitivas y sociales; en la estratificación de la sociedad, de la cultura y el poder.” (Kaplan, 1988:6). La fuerza transformadora de la Universidad Mexicana quedó de manifiesto a partir de 1968, en que se dieron sus aportaciones más importantes en la democratización del país, “... fue un choque entre el sistema político anticuado y rígido, y esta nueva fuerza de la juventud mexicana... un sector recién surgido... buscaba su sitio en la sociedad” (Pérez Tamayo, *op. cit.*, 17).

Para cumplir con sus fines de enseñanza, investigación y extensión de la cultura, la Universidad debe organizarse con plena autonomía del Estado y de la sociedad. Los responsables de su organización y funcionamiento sólo pueden ser sus actores internos. La Universidad es foro privilegiado para la discusión de las ideas y en donde se evidencian las contradicciones sociales; por ello “es una Institución de la libertad, para la libertad y por la libertad” (Carpizo, 1988a:6). Este principio fundamental se debe trasladar a la libertad de cátedra y de investigación, entendida como la elección, sin coacciones, del enfoque, del método, de la técnica y no como el libertinaje irresponsable y dispendioso con fines individuales o de grupo. “La autonomía nunca ha implicado insularidad privilegiada e irresponsable, sino la garantía de la capacidad de la Universidad para asumir sus responsabilidades hacia la ciencia la cultura y la sociedad.” (Kaplan, *op. cit.*, 15-16).

La Universidad pública es liberadora porque es popular (Freyre, citado por Peyrat, *op. cit.*, 8) y democrática. Es popular porque pone “...la cultura al alcance

del pueblo” (Carpizo, 1988a:14) y es democrática porque influye en la democratización de la sociedad, siendo esta última el objeto permanente de su acción (Guevara, 1988:18-20). Su organización interna debe desprenderse de sus funciones y características particulares y del reconocimiento de su integración con individuos diferenciados, con responsabilidades distintas; sólo a eso debe responder; ya que demandar para la Universidad formas de organización propias de la sociedad, sería modificar su esencia dialéctica de élite del conocimiento que beneficia a toda la sociedad.

## Redefinición del Concepto de Excelencia

El concepto excelencia resulta ser uno de esos términos a los que se les puede pedir y que pueden dar todo lo que se quiera; “El concepto de calidad académica es ambiguo y escurridizo” (UAQ, 1987:84). Cada autor e institución lo utiliza a su manera y a su conveniencia: “...(cada grupo) tiene su enfoque y manera particular de percibir la naturaleza y característica del modelo de excelencia que requiere la educación” (Montero, 1985:5). Así, para la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) la excelencia “... no se alcanza por la extensión de los conocimientos que un estudiante o profesor universitario puedan acumular, sino más bien por la profundidad y la consistencia metodológica de dicho saber...” (UJAT, 1987:58).

El Plan Nacional de Educación Superior, aun cuando no se le llama con ese nombre, denota su preocupación por la calidad, entendida como el mejoramiento y la superación de los componentes del sistema educativo, y la funcionalidad expresada en términos de eficacia y eficiencia de los servicios educativos (CONPES, *op. cit.*, 148-154).

El concepto primario de excelencia académica era inherente a la superación del individuo a través del conocimiento. Éste constituía un factor importante de movilidad social que le permitía acceder a las capas más altas de la sociedad. Institucionalmente se definía en términos de rendimiento académico.

La Universidad Autónoma de Querétaro explica que los modelos educativos que adoptan ese concepto tradicional de excelencia resultan obsoletos. “La educa-

ción superior mexicana se ha basado primordialmente en esquemas de organización napoleónicos. Dichos esquemas suponen que la educación universitaria debe definirse a partir de los requerimientos cognoscitivos y operativos de la vida profesional. Consecuentemente, la estructura, orgánica de las casas de estudio responde a la división gremial de las actividades profesionales, y obedece a las exigencias epistemológicas de carácter monodisciplinario (de) cada profesión...” (UAQ, *op. cit.*, 80).

La Universidad Nacional Autónoma de México en su diagnóstico “Fortaleza y Debilidad de la UNAM” mide, aplicando 30 indicadores, el grado de deterioro de sus procesos académicos en función de parámetros que recuerdan a la eficiencia terminal y a la optimización de recursos (Carpizo, 1988b).

Las situaciones actuales de crisis económica y de explosión demográfica, han obligado a una revisión del concepto, ya que el esquema dicotómico que de ellas resulta haría incompatible la especialización académica que requiere la sociedad tecnológica frente a la gran flexibilidad interdisciplinaria que demandan “... las inestables condiciones del mercado de trabajo y su creciente complejidad...” (UAQ *op. cit.*, 81).

Las condiciones en el estado de Chiapas no son mejores que las que prevalecen en otras latitudes y el impacto que la Universidad tiene en el desarrollo de la entidad no es el deseable (Hernández Millán y Pérez Rosas, 1988). Por tanto, es impostergable para la sociedad, como para la Universidad, la búsqueda de un concepto propio de excelencia. Es claro que hablar de excelencia académica en el segundo estado con indicadores de bienestar social más bajos (COPLAMAR, 1980:9) y en la Universidad estatal más reciente del país daría motivo a la incredulidad y al escepticismo. Para los grupos oligopólicos del estado sería motivo de temor ya que, siendo los enemigos naturales de la Universidad, saben muy bien que en la medida en que la universidad se fortalece, creando y expandiendo su propio “espacio de libertad” (Kaplan, *op. cit.*, 6), en esa misma medida su poder hegemónico se ve cuestionado y en riesgo. Pero, ¿debe acaso resignarse la sociedad chiapaneca con los niveles de vida que actualmente posee, conjurando su acceso a mejores estadios de desarrollo económico, socio-cultural y político? ¿Puede la Universidad quedarse al margen de su tarea de pro-

moción del desarrollo, eximiendo la responsabilidad histórica que la sociedad puso en sus manos? ¿Vendrá, tal vez, un agente externo a sacarnos de la marginación en que vivimos? (López Portillo, 1976:9). Ni lo uno, ni lo otro. La sociedad chiapaneca debe encontrar su propio camino hacia los niveles de desarrollo que quiera alcanzar. Pero este tendrá que ser un proceso endógeno, con el concurso y la participación de la sociedad. La Universidad no podrá quedarse al margen de este proceso, ella tiene la responsabilidad moral de guiar y explorar, a partir de la riqueza infinita del conocimiento y del método, el porvenir. Nutridos de la experiencia avanzada de otras instituciones educativas del país y del extranjero, debemos encontrar un proyecto viable de sociedad y de universidad.

## PROYECTO DE REFORMA: HACIA LA EXCELENCIA ACADÉMICA

### Concepción del Proyecto

La carencia de un proyecto viable de Universidad, por las razones que explicamos líneas antes, caló hondo en la preocupación de grupos de universitarios y funcionarios comprometidos con la Institución, de tal forma que se realizaban estudios y aproximaciones procurando su definición. Sin embargo, estos esfuerzos se daban en forma aislada y sectorizada en la medida del área de acción de grupos y personas y con base en su propia e individual capacidad e interés (Cf. Hernández y Pérez, 1987; Olavarrieta y Hernández, 1986; Villers, 1987, etc.) Esa indefinición del qué universitario y la dispersión de esfuerzos aislados han sido aprovechadas por grupos de interés para promover, en la confusión, sus propias intenciones.

Por otra parte, la sociedad chiapaneca, impotente espectadora ante la manipulación que los grupos de poder hacen de la Universidad, no puede más que repudiar esa situación exigiendo *vox populi* una transformación de fondo. La preferencia que los empleadores tienen sobre egresados de otras instituciones a los de la Universidad, no hacen más que confirmar esa situación. La Educación Pública Superior se encuentra muy lejos de las condiciones que llevaran a Henrique González Casanova a exclamar que “... la inmensa mayoría de

las escuelas e instituciones que imparten educación superior... son de carácter privado y de paga, y no disfrutan del prestigio de que gozan las instituciones oficiales." (1967:24).

Los legítimos reclamos, internos como de la sociedad, han sido aprovechados por los sectores más retrógrados de la entidad para desestabilizar y crear caos valiéndose de la nobleza y buena fe del estudiantado y escudándose en una supuesta autonomía universitaria, situación que favorece sus oscuros intereses. La ausencia de un proyecto facilita a esos grupos enarbolar supuestas reivindicaciones académicas.

Concedores de este estado de cosas, la principal política que correspondía a la universidad definir era la académica, ya que la aplicación de las leyes que regulan la convivencia ciudadana le es ajena. Por lo tanto, inspirados en las legítimas demandas de mejorar la calidad de los servicios académicos se vio la necesidad de concebir un proyecto global que considerara los elementos del proceso académico —que se describe en el siguiente apartado— y que permitiese aprovechar la experiencia individual de los equipos que desarrollaban proyectos educativos.

### El Proceso Académico

Partiendo de la aseveración de que "...el trabajo académico... es la *raison d'être*..." de la universidad (Pérez Tamayo, *op. cit.*, 21), se liberó al proceso académico de la sujeción que le imponía la estructura burocrática existente.

Al denominarle proceso asumimos un enfoque sistémico de la educación (Brizuela y Fernández, *op. cit.*, 7), ya que, sin aislarlo del exterior, dentro de él se interrelacionan diversos elementos que asumen integralmente las funciones de generación, de distribución y de consumo de conocimientos científicos y humanísticos.

En primer término se elaboró un esquema global del proceso académico de la UNACH en el que se dividió convencionalmente a los elementos que lo integran. Conscientes de que la separación de un proceso no es más que la decisión subjetiva de hacer cortes de un *continuum* y sin el afán de ser simplistas o reduccio-

nistas, se adoptó ésta para facilitar y profundizar el análisis. Destacan tres planos sobrepuestos que van de lo global a lo particular: el primero representa a la sociedad en la cual se inserta la Universidad; el segundo, el entorno universitario y el tercero el proceso académico presentado en forma desplegada y mostrando las interrelaciones de sus diversos elementos. En este nivel se pueden distinguir las dos grandes funciones de la academia: la docencia y la investigación y, relacionando universidad y la sociedad, la extensión del conocimiento.

Distinguimos, en primer lugar, las actividades relativas al proceso educativo, también llamadas docencia. En esta fase del proceso, tal vez la más conocida por ser la más problemática, se interrelacionan varios elementos conformando una entidad compleja. Como accesos al subsistema tenemos, en primer término, la presión que ejerce la población demandante de educación superior que, una vez en el interior del subsistema, se transforma en el elemento alumno. El conocimiento de las necesidades más urgentes de la sociedad, que nos llegan por la vertiente sistema bibliotecario son transformadas y se expresan académicamente a través del curriculum. Los actores de mayor permanencia en el subsistema y responsables de su accionar están representados por los profesores. Estos cuatro elementos se interrelacionan en el llamado proceso educativo. Como salidas de este subsistema tenemos a los egresados que, luego de titularse, se integran a los sectores productivos de acuerdo con el área de su especialidad, respondiendo así a las necesidades que plantea la sociedad.

Ligada al proceso anterior se encuentran la investigación, que constituye otro de los subsistemas que integran la vida académica. Aquí es en donde se conecta la vida académica con el entorno social. La investigación capta las necesidades del medio y las traduce en respuestas concretas del porqué y del para qué de la problemática, entendida ésta en su sentido más amplio, del cómo se puede resolver. A partir de la investigación se puede despertar la crítica propositiva, la creatividad y la innovación que serán eje de las transformaciones que reclama la cambiante realidad. El operador de este subsistema es el investigador, cuya función no debe ser ajena a la docencia.

Determinar entre todos estos elementos una jerarquización es una tarea por demás inútil. Por más insignificante que pareciera alguno de ellos, en su ausencia el proceso se desquiciaría completamente. Por ello, en su análisis, en igualdad de circunstancias y sin prejuicios, se abordaron con la misma intensidad. Si en el estudio de algunos de ellos se encontraron mayores elementos de análisis, esto obedeció tal vez a su cotidianeidad y al interés que despiertan en los investigadores educativos.

Las interrelaciones de los elementos se manifiestan en todas direcciones y en todos sentidos. En nuestro esquema únicamente se muestran las más significativas con el propósito de evitar la confusión que provocaría el hecho de indicarlas en su totalidad.

### Descripción de los subproyectos

La serie del Proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica consta de 12 fascículos distribuidos de la siguiente forma: el primero, que es el que nos ocupa y que, por razones obvias, se omitirá en la descripción, plantea los principios básicos, el marco conceptual, los alcances de todo el proyecto y describe en forma breve el contenido de los demás fascículos. El segundo, establece un diagnóstico estatal con el propósito de conocer la problemática social y posibles alternativas de solución. Del tercero al séptimo, abordan el análisis de los elementos que se relacionan directamente con el proceso educativo: profesores, alumnos, currículum, información. El octavo y el noveno estudian la problemática del egreso: la titulación y el empleo. El décimo, aborda la cuestión del posgrado. Y, en la vertiente relativa a la investigación, se cuenta con dos fascículos: el Programa General de Investigación y, como último producto, el Compendio Bibliográfico sobre Chiapas.

### CONCLUSIÓN, PREÁMBULO DEL DEBATE

La UNACH, desde su antecedente más remoto en 1679, siempre ha existido, existe y existirá como respuesta histórica de las transformaciones que demanda la sociedad. No se puede calificar la pertinencia del tiem-

po de su nacimiento; como fenómeno social surge a partir de una convergencia de causas y factores socio-políticos en un momento dado; ni antes, ni después. A ese nacimiento y a sus posteriores resurrecciones, que respondieron a su momento histórico, siempre las guió el ideal de la reproducción de la sociedad hegemónica.

En cierta medida, siempre contó con un proyecto implícito.

La evolución de la sociedad chiapaneca ha despertado las contradicciones sociales, manifestándose de una u otra forma, en el ámbito universitario. La sociedad y los universitarios reclaman un nuevo proyecto de Universidad autónoma, democrática, popular, liberadora, plural, participativa, que se deba a su entorno social y no como simple respuesta a intereses sectarios y parcelarios; su discusión es urgente, su construcción inaplazable. A estas tareas nos debemos los universitarios.

La discusión deberá involucrar no sólo los aspectos técnicos de la academia, sino que también deberán anotarse en la agenda los temas fundamentales del porqué, para qué, para quién, de quién, el cómo de la Universidad. En la medida en que sepamos pensar la UNACH, en esa misma medida estaremos pensando en la construcción de un mundo justo, con iguales oportunidades en la individualidad y pluralidad del pensamiento y, sobre todo, con nuestro aporte, a través del ejemplo de honestidad y de coraje. 

### BIBLIOGRAFÍA

- Antelo Moreno, Absael. "En Búsqueda de Excelencia Académica". Revista de Educación Superior, ANUIES, Núm. 52, oct-dic, 1985, pp. 5-28.
- Bastide, Roger. "La Causalité Externe et la Causalité Interne dans l'explication Sociologique", en: Cahiers Internationaux de Sociologie XXI, 1956.
- Brizuela Vendredi, Ana Lydia y Eduardo Fernández Sánchez, "Contexto social de la Investigación Científica", ponencia, 1er. Simposio Nacional sobre Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, Guadalajara, Universidad de La Habana, 1988.
- Carpizo Mc Gregor, Jorge. "El Ser y el Deber Ser de la UNAM", Serie ensayo La Universidad Hoy y Mañana, Núm. 5, UNAM, México, 1988a.
- \_\_\_\_\_. "Fortaleza y debilidad de la UNAM", Serie Documentos La Universidad Hoy y Mañana, Núm. 1, UNAM, México, 1988b.

- CONPES, "Plan Nacional de Educación Superior, Lineamientos Generales para el período 1981-1991", SEP-ANUIES, México, 1981.
- CONACYT. "Inventario de instituciones y recursos dedicados a las actividades científicas y tecnológicas en el subsistema de investigación. Definiciones y clasificaciones", México, 1984.
- COPLAMAR. "Regionalización", Col. Mínimos de Bienestar, México, 1980.
- Cuéllar Soto, Areli y Marco Antonio Ovando, "El Curriculum en el Contexto de la Formación de Profesores: una Experiencia Pedagógica", en: Desarrollo Curricular: Hacia la Excelencia Académica; Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 1989.
- Imaz Gispert, Carlos. "El Invierno Estudiantil", *nexos*, Núm. 113, mayo de 1987, pp. 37-43.
- Follari, Roberto. "El Curriculum como Práctica Social". en: Memoria del Encuentro sobre Diseño Curricular, ENEP Aragón-UNAM, México, 1982.
- Furter, Pierre. "Un nuevo sistema regional de Enseñanza superior de la Universidad Autónoma de Chiapas", Revista de la UNACH. Vol. I, Núm 3, enero de 1977, pp. 7-50.
- Gobierno del Estado de Chiapas. "Plan y programas de Gobierno 1982-1988", Tuxtla Gutiérrez, 1982.
- González Casanova, Enrique: "La Universidad: Presente y Futuro", *Deslinde*, Núm. 15, UNAM, México, 1967.
- González Espinosa, Benjamín: "El Centro de Desarrollo de Recursos Académicos", Área de C. de la Admón., UNACH, Tapachula, 1988.
- Guevara Niebla, Gilberto. "Tesis sobre la Universidad", Revista de la Universidad de México, UNAM, Núm. 453, oct. 1988.
- Hernández Millán, Abelardo y Rubén Pérez Rosar, "La Universidad y la Educación Superior en Chiapas", Serie Universidad y Sociedad, Cuadernos de Autocrítica, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 1988.
- \_\_\_\_\_. "Universidad y Mercado de Trabajo en Chiapas", proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 1988.
- Hernández Moreno, Rosa Elena; Ana Rosa Núñez Serrano, y Abraham Domínguez Espinosa. "Una Aproximación a la Problemática Curricular de la UNACH", Tesis, UNACH, México, 1989.
- Kaplan, Marcos. "Universidad, Sociedad y Democratización", Serie ensayo, La Universidad Hoy y Mañana, Núm. 1, UNAM, México, 1988.
- López Portillo, José. "Discurso de toma de posesión", *El Nacional*, 2 de dic. de 1976, pp. 7-9.
- Moscoso Pastrana, Prudencio. "Historia de las Bibliotecas de Chiapas", SEP, México, 1986.
- NOTIMEX. "México Reclama Calidad en la Educación: no hay Peor Dependencia que la de la Ignorancia: Salinas", *La República en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 17 de enero de 1989, pp 1, 22.
- Olavarrieta Marengo, Javier. "Consideraciones sobre el proceso Enseñanza-aprendizaje en la UNACH", proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 1988.
- \_\_\_\_\_. "El Sistema Bibliotecario de la UNACH", proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica, UNACH. Tuxtla, Gutiérrez, 1989.
- Olavarrieta Marengo, Marcela e Hipólito Hernández Pérez, "La Capacidad de Enseñanza de la UNACH", Mecanograma, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 1986.
- \_\_\_\_\_. "Elementos para un Diagnóstico sobre la Docencia en la UNACH", proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 1988.
- Pérez Tamayo, Ruy. "Tres Meditaciones sobre la Universidad", serie Ensayo La Universidad Hoy y Mañana, Núm. 4, UNAM, México, 1988.
- Peyrat, M. "Education Populaire et Libération. Formulation de la Recherche", Mecanograma, IHEAL, París, 1986.
- Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988", México, 1983.
- Ponce, Armando y Héctor Rivera. "El Complejo de Inferioridad quedó atrás, hoy priva el Desencanto", *Proceso*, Núm. 558, 13 de julio de 1987, pp. 44-46.
- Rabenoro, Aubert. "Religion, Culture et Ideologie, Transfert Technologique, Modele de Développement et Projet de Société en Amérique Latine", Seminario del IHEAL, París, 1985-1986.
- Romero, Ismael. "No será permitida la violencia, sin importar de dónde venga: Sarukhán", *Excélsior*, 3 de enero de 1989, pp. 1-15-16.
- Salazar Narváez, Federico. "Informe que el C. Rector presenta a la Comunidad Universitaria", UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 1976.
- Tello Sánchez, Guillermo. "Desarrollo Curricular: Hacia la Excelencia Académica", proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 1988.
- UNACH. "Génesis y Vigencia de la Universidad", serie Criterio universitario, Núm. 5, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 1976.
- UNACH. "Ley Orgánica de la UNACH", Tuxtla Gutiérrez, 1987.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Proyecto de Excelencia Académica: Hacia una Reforma de la Universidad, Villahermosa, 1984.
- Villers Aispuro, Roberto. "El Sistema Territorial de Investigación Científica Universitaria (SICU) en Chiapas", Mecanograma, CEI-UNACH, San Cristóbal de Las Casas, 1987.
- Villers Aispuro, Roberto; Rubén Pérez Rosas, Jorge Luis de León, et al., "Programa General de Investigación", Proyecto de Reforma: Hacia la Excelencia Académica, Mecanograma, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 1989.
- \_\_\_\_\_. "Diagnóstico Estatal en el Contexto Universitario", Mecanograma, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 1989.
- \_\_\_\_\_. "Compendio Bibliográfico sobre Chiapas", Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 1989.

# universidad autónoma de chiapas: una nueva relación con la sociedad

Pedro René Bodegas Valera\*

**E**l levantamiento zapatista de 1994 cimbró profundamente las estructuras del poder político de México y de Chiapas, y modificó las condiciones que llevarían, si no al cambio de régimen, al menos a la alternancia política y a una mejor democracia electoral. Esas nuevas condiciones impelieron a los poderes constituidos a ampliar los cauces de la participación ciudadana, de las instituciones y de las organizaciones sociales. Como un preámbulo del rumbo que asumiría la administración universitaria de mediados de los noventa, y en un hecho insólito, el gobernador electo solicitó muy respetuosamente a la Universidad Autónoma de Chiapas la elaboración de su Plan de Gobierno.

En un clima de inestabilidad política, en el cual los grupos de poder buscaban reposicionarse, la Universidad, nacida de la necesidad social de servir y garante de los valores de la libertad, la verdad, la pluralidad, el respeto y la justicia, era la mejor opción para formular un plan de desarrollo incluyente, La Casa de Todos, interpretando fielmente las aspiraciones de la sociedad chiapaneca.

Como resultado de ese afortunado encuentro, la Universidad potenció sus enormes capacidades técnicas y académicas, su omnipresencia en el territorio y su aceptación y prestigio social. Eso condujo al fortalecimiento de su naturaleza autónoma y a la multiplicación de sus relaciones respetuosas con las instituciones; también inspiraría la visión de desarrollo de la administración 1995-1999, que reencauzaría a la Universidad a su misión original de contribuir con las tareas del desarrollo de Chiapas.

Con la propuesta contenida en el Proyecto Académico 1995-1999: una nueva relación con la sociedad, se sentaron las bases de una Universidad más cercana y solidaria con los problemas de la gente, una Universidad más dinámica e innovadora, que asumiera el liderazgo pleno de la vida académica y que, no solamente en Chiapas, sino que en el sureste y el resto del país, fuese una institución reconocida por el avance en el desarrollo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y exten-



Colocación simbólica de la primera piedra del Campus VIII, Comitán. 1998.

\* Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas en el período 1995-1999.

sión. Se propuso entonces construir una Universidad en profundidad que en la confianza y la credibilidad, alcanzara el lugar que la sociedad chiapaneca le había reservado desde su fundación

Al contextualizar el diagnóstico institucional, encontramos una Universidad que, al reorientar sus innegables potencialidades en torno al trabajo académico socialmente comprometido, poseía todo lo necesario para brindar a los chiapanecos mejores satisfacciones en el futuro.

Se definieron en consecuencia las políticas que darían la orientación necesaria al trabajo, tanto al interior de la Universidad, así como hacia la sociedad, iniciando de inmediato, con el apoyo y participación de todos los integrantes de la comunidad, un proceso de incorporación del intelecto universitario, al diseño y desarrollo de una nueva relación de la universidad con la sociedad.

Se consideró al personal académico en el centro de la política universitaria. Su evaluación, formación disciplinaria, así como su habilitación pedagógica y didáctica, ocuparon un lugar preponderante en el esfuerzo institucional para ofrecerles diversas oportunidades de formación de posgrado, lo que permitió superar en forma considerable los estándares nacionales de profesores con grados académicos de maestría, doctorado y especialidades de esa época: 50% de los 1,170 profesores que conformaban la planta académica alcanzó los estudios de posgrado.

El proceso de actualización de los planes de estudio realizado en el período anterior, si bien fue fundamental en la incorporación al curriculum de los nuevos enfoques de la educación, también significó oportunidades en el proceso posterior de su implementación. Por ello se diseñó un modelo para la evaluación y actualización curricular que homogeneizó e institucionalizó los procedimientos de desarrollo y gestión de los nuevos planes.

El estudiante universitario recibió una mayor y mejor atención de sus docentes, mejorando su relación e incorporando el aprendizaje situado mediante las novedosas Unidades de Vinculación Docente; además de que se mejoraron los espacios educativos, laboratorios, bibliotecas, colecciones de materiales de consulta y centros de cómputo. La Universidad Virtual fue

desde entonces una posibilidad real con la primera red informática de la institución, que permitió enlazar con videoconferencias interactivas, a los Campus de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas.

En ese tiempo se dio impulso al crecimiento de la matrícula al alcanzar 88% de incremento, pasando de 8,500 estudiantes de licenciatura en 1994, a casi 16,000 en 1998. El deporte y otras actividades culturales como complemento a la formación de los futuros profesionistas, fueron impulsadas con gran entusiasmo y esfuerzo. La UNACH se reveló como una potencia en el sureste del país, y en las competencias nacionales, en donde compitió con orgullo y con éxito.

La investigación en ese período de tiempo, ocupó un lugar significativo en el proyecto universitario; casi 15% de los docentes universitarios desarrollaba proyectos extraordinariamente importantes para el desarrollo de Chiapas, además de ser éstos, una base sólida del trabajo docente, tanto en los estudios de licenciatura como en los de posgrado. Entonces se creó el Sistema Institucional de Investigación (SIINV UNACH), además de que se tuvo acceso a recursos que se concursaban en el Sistema de Investigación Benito Juárez (SIBEJ), el CONACYT y la Fundación "Produce Chiapas", fondos a los que antes difícilmente se tenía acceso. Ese esfuerzo quedó referenciado en el Catálogo de Proyectos de Investigación 1998. Como nunca en su breve historia, los académicos de la UNACH publicaron artículos científicos y de divulgación, tanto en revistas de circulación nacional como internacional, dando paso a la creación de la revista *Quehacer Científico* en



Pedro René Bodegas Valera, acompañado de don Carlos Maciel Espinosa y Ángel René Estrada Arévalo. Don Carlos fue el benefactor más importante en la historia de la Universidad Autónoma de Chiapas. 1998.



Instalaciones de la Escuela de Lenguas de la UNACH. Tapachula, Chiapas. 1998.

Chiapas, que hoy es un referente institucional de la divulgación científica.

El posgrado fue impulsado, tanto en la ampliación de la oferta y la calidad, como en su pertinencia e institucionalización. Como se decía coloquialmente entonces, se construyó el “segundo piso” de la Universidad. La oferta institucional de posgrado alcanzó prácticamente todas las áreas del conocimiento del nivel de licenciatura, lo que significó que tanto egresados como personal académico de la UNACH tenían la posibilidad de continuar en su propia *Alma Mater*, su formación con alto nivel académico. En el Catálogo de Posgrado 1998, se consignó la oferta de 29 posgrados, los cuales sin excepción, fueron de gran importancia para la formación de recursos humanos altamente capacitados.

La extensión universitaria, que comprende las actividades de vinculación, el servicio social, la extensión de la cultura y las artes y la labor editorial, contribuyó a acercar a la Universidad con la sociedad. La UNACH amplió su relación con el entorno a partir de la puesta en marcha de distintas estrategias de vinculación, dentro de las que destacan las Unidades de Vinculación Docente, la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y el servicio social comunitario. Conservando su esencia de pluralidad y universalidad, la Universidad estrechó relaciones con las instituciones, con los sectores productivos y con las organizaciones sociales, sin excepciones ni distinciones, solamente basada en su naturaleza eminentemente social, de ser una institución educativa pública autónoma; una institución del pueblo de Chiapas.

El manejo de los recursos fue una preocupación permanente en el sentido de hacer más eficiente, eficaz y transparente su aplicación. La administración descentralizada que se implantó en las facultades y escuelas, así como en las dependencias de la administración central, permitió que cada área de la Universidad aplicara los recursos financieros presupuestados, conforme a un programa definido para su manejo corresponsable. La cultura de la auditoría y el rendimiento de cuentas, fue práctica cotidiana y sistemática; así, la Universidad fue auditada en cada ejercicio, por un despacho de auditoría externa autorizado por el Comité Permanente de Finanzas. Los resultados de las auditorías fueron publicados y puestos en conocimiento de autoridades federales, estatales y del Congreso del Estado, incluyendo al primer mandatario del país. La Universidad fue reconocida por el manejo honesto y transparente de los recursos. Los Órganos de Gobierno de la UNACH, tuvieron a su disposición todos los informes financieros y técnicos, vigilando permanentemente el buen uso del presupuesto.

La Universidad mantuvo un absoluto respeto a los derechos de las y los trabajadores, cuidando siempre el cumplimiento del contenido de los contratos colectivos de trabajo, procurando proveer de lo necesario a los trabajadores universitarios. Las negociaciones contractuales, justas y transparentes, permitieron que ese sector de la comunidad, tan importante para el avance de la UNACH, reconociera que le sirve a una institución que igualmente cumple con los compromisos contraídos con sus trabajadores. En el transcurso de esa administración, con el pago de la deuda histórica al ISSSTE, al FOVISSSTE y al ISSTECH, se preservaron los derechos de los más de 2,200 trabajadores universitarios, incluyendo al personal académico, lo que seguramente les permitió asumir sus responsabilidades con renovado interés; siempre al servicio de los estudiantes, quienes son el principal centro de atención.

En esa época, con grandes esfuerzos y disciplina financiera, la Universidad saneó totalmente sus pasivos y se preparaba para asumir con mayor seguridad y mejores perspectivas su futuro desarrollo. Esos logros no restringieron su marcha; por el contrario, el manejo adecuado de las finanzas, significó un incremento del patrimonio universitario en más de 22%, que se reflejó

físicamente en nuevos laboratorios, equipos de cómputo, redes informáticas, la Universidad Virtual e infraestructura física educativa, dentro de la que destacan la construcción de los campus de Tonalá, Arriaga y Comitán, el Centro de Estudios Avanzados y Extensión y la Escuela de Lenguas Tapachula.

En resumen, en esa época la Universidad avanzó en la docencia, en la investigación y en la extensión; desarrolló un vínculo estrecho con las instituciones y las organizaciones sociales, generando confianza y credibilidad en la sociedad. Una Universidad que con gran orgullo cobijó a más estudiantes, generó más conocimientos poniéndolos al servicio de la sociedad, fortaleció su autonomía, su patrimonio y sus finanzas, para constituirse en una verdadera palanca en el desarrollo de Chiapas.  



Equipamiento inicial de la Universidad Virtual de la UNACH. 1998.



Instalaciones del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la UNACH. Tapachula, Chiapas. 1998.

# educación superior en iberoamérica

Discurso pronunciado en la entrega del Doctorado Honoris Causa al español Enrique Valentín Iglesias

Ángel René Estrada Arévalo\*

Iberoamérica, además de un territorio geopolítico es un espacio cultural diverso. América en un primer momento además de tierra de conquista fue ámbito para la construcción de la utopía. Tomás Moro, basado en la descripción del nuevo mundo que hizo Américo Vespucci, concibió en su imaginario el forjamiento de una nueva condición humana. América desde sus inicios estuvo marcada por la búsqueda de los principios de libertad, igualdad, justicia y de construcción del futuro. La lucha por la democracia en Iberoamérica hunde sus raíces en la tradición democrática de los primeros parlamentos españoles en las ciudades medievales en 1188 en las que los ciudadanos se reunieron en ayuntamientos para decidir asuntos públicos y derechos de autogobierno y ancla su espíritu libertario en la rebelión de las comunidades de Castilla en 1517 en las que “el consentimiento de todos”, “la voluntad general”, fueron conceptos frecuentes en el lenguaje de los comuneros derrotados por Carlos V en Villalar en 1521, el mismo año de la caída de Tenochtitlán.<sup>1</sup>

El espíritu iberoamericano es un crisol que amalgama la intrepidez del almirante Cristóbal Colón quien con su experiencia de nauta adelantado abrió de par en par el portón de la modernidad (Luis Arrans Marques. Biblioteca básica de historia) con el profundo humanismo de fray Bartolomé de las Casas, y con la construcción por Vasco de Quiroga, en América de la utopía de Tomás Moro.

Así, durante los primeros 300 años de vida en los que se fusionaron las culturas europeas, con las culturas azteca, inca y negra se fue creando un nuevo mundo no solo en América sino también en el resto del planeta. América recibió azúcar, frutas, legumbres, ganado, pero también ofreció al mundo papa, maíz, tomate y aguacates, pero su aportación al mundo, al viejo y al recién descubierto, fue mucho más allá: la palabra independencia, con su real significado, surge al mundo en América.

Es el aporte de Franklin, Jefferson y Paine a los ideales de emancipación social que alimentaron la consecución de los



El Dr. Ángel René Estrada Arévalo, otorgando el Doctorado *Honoris Causa* al Dr. Enrique Valentín Iglesias, octubre de 2009.

<sup>1</sup> Carlos Fuentes, El espejo enterrado.

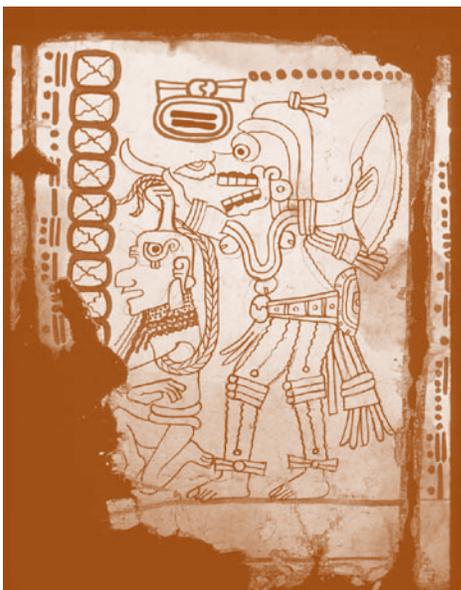
\* Rector de la UNACH en el período 2006-2010.

derechos del hombre, reconocidos por la revolución francesa.

Las luchas de Hidalgo, de Bolívar, de Miranda consolidaron la identidad de América Latina con la libertad; y más tarde, la lucha de Juárez aportó a la filosofía política universal la máxima pedagógica “Entre los hombres, como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz”, y la visión de José Martí que dijo “por más grande que sea esta América —escribe desde Nueva York— y por unida que esté para los hombres libres la América en que nació Lincoln, para nosotros en el secreto de nuestro pecho, sin que nadie pueda tachárnoslo, ni nos lo pueda tomar a mal, es más grande, porque es la nuestra y porque ha sido más feliz. La América en que nació Juárez”.

En sus 200 años de vida independiente América Latina ha seguido construyendo su identidad. A la par de su lucha por la independencia, Iberoamérica ha desarrollado la lucha por la justicia. Pablo de Olavide, americano de origen limeño, impulsó en la España del siglo XVIII la secularización de la enseñanza superior y su orientación como servicio público y a la Reforma Universitaria, siguió en España la Reforma Agraria.

Don Germán Arciniegas dice “El siglo de las luces de España va de Macanaz a Cádiz, pasando por el momento de Don Pablo de Olavide. No importa que a tantos episodios haya seguido una reacción violenta, un absolutismo fanático. El fuego interno no se ha extinguido”.



“Las cortes libres de Cádiz iban a ser la primera asamblea del mundo en que se reunieran diputados de los dos hemisferios. En la convocatoria se reconocía a los habitantes del nuevo mundo una representación de derecho”.

El representante de nueva Granada fue el americano, de Quito, José Mejía Lequerica.

“Mejía Lequerica imprimió el sello de la filosofía americana a cuanto se discutió en Cádiz. Hizo las defensas más afirmativas de la libertad de prensa y expresión, de la igualdad de hombres sin distinción de razas. Fue el vocero más elocuente contra la inquisición”.

La lucha por la igualdad entre los hombres es consustancial a la historia de América Latina. A la resistencia de pueblos y regiones a la dominación imperial de los aztecas y de los incas hay que agregar la lucha entre noviembre de 1780 y mayo de 1781 de Tupac Amaru y de otras rebeliones indígenas y de la primera gran revolución del siglo XX: “La Revolución Mexicana”.

Siglos de lucha por el derecho a la educación, a la salud, a la alimentación, a la expresión de la diversidad cultural; por el derecho al trabajo digno y remunerativo, por la búsqueda de la libertad, por la igualdad ante la ley y por la justicia social en Iberoamérica han tenido momentos cumbre en hombres y mujeres ilustres.

El espíritu iberoamericano fortaleció su esencia cuando el presidente Lázaro Cárdenas del Río abrió el corazón y los brazos de México para recibir a los luchadores de la República española y a los llamados “niños de Morelia”. El espíritu iberoamericano creció cuando hombres y mujeres del mundo científico y cultural español se diseminaron por el México profundo. El *ethos* de Chiapas se fortaleció con ellos.

Y ayudaron a construir instituciones tan importantes como El Colegio de México.

A lo largo de la historia hombres y mujeres lúcidos han construido instituciones que sirven como diques para apuntalar lo conseguido en la lucha por la libertad y la justicia, una de ellas han sido las Universidades.

El estudio de lo iberoamericano lo inició fray Ramón de Pane que acompañó a Colón en uno de sus viajes y vivió en América algunos años escribiendo un pequeño tratado de veintiséis capítulos en el que describe las ideas religiosas de los indios, de cómo



se hicieron las mujeres —según sus génesis y de los primeros 7 indios convertidos al cristianismo. En Santo Domingo, en 1538, se funda la “Universidad de Santo Tomás de Aquino”. Primera en el nuevo mundo. En 1553 el agustino Alonso de la Vera Cruz enseñaba filosofía a los estudiantes del Colegio de Tiripetío en Michoacán. Había estudiado en Salamanca y algunos de sus maestros fueron fray Luis de León y Francisco de Victoria. El estudio de lo iberoamericano se traslada a la unión de Universidades de América Latina (UDUAL) fundada en 1949.

Al recorrer la trayectoria vital del doctor Enrique Valentín Iglesias García se distingue un hilo conductor de sus acciones; en el mundo intelectual iberoamericano se afirma que el problema de América Latina radica en que no hemos sabido encontrar una fórmula social que nos permita potenciar la relación de la cultura con la economía. Enrique Iglesias, es, si me lo permite decirlo, pionero en la búsqueda de esta fórmula compleja. Su participación como experto mundial para el “grupo de alto nivel de la alianza de civilizaciones”, iniciativa del presidente del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero, nos habla de ello. La otra parte de la fórmula, la economía, ha sido la razón de ser de su vida académica, así lo atestiguan su formación en Economía y Administración en la Universidad de la República de Uruguay, su Secretariado Ejecutivo de Comisión Económica para América Latina y el Caribe

de las Naciones Unidas (La CEPAL) y su Presidencia del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), su ejercicio de la docencia en el Instituto de Economía de la Universidad de la República de Uruguay, en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de Naciones Unidas, en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

América Latina, España y Portugal, Iberoamérica toda, posee en don Enrique Iglesias, una de las voces más autorizadas para el análisis y solución de los grandes problemas contemporáneos mundiales; como el cambio climático y el calentamiento global y su relación con los modelos de producción de bienes y servicios, asunto, que abordaba ya en su condición de secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre fuentes de energías nuevas y renovables que se realizó hace 28 años en Nairobi, Kenia.

Iberoamérica cuenta a la manera de Mario Benedetti, con quien ha ayudado al subcontinente latinoamericano a ser hoy más democrático, con más libertades políticas y con el mayor crecimiento económico de las últimas décadas; pero también cuenta con un profundo conocedor de los mecanismos para afrontar la grave desigualdad económica y social que caracteriza a América Latina y que se expresa en déficits educativos, sanitarios y alimenticios entre otros. Dr. Enrique Iglesias, en Chiapas, los Universitarios trabajamos para el desarrollo de las personas, para conseguir junto con ellas una vida digna. Forjamos un pacto social traducido en política pública para ubicar en el centro del quehacer social los objetivos y metas de desarrollo del milenio. Este pacto lo lidera Juan Sabines Guerrero. Para responder a este desafío social los universitarios reflexionamos y actuamos para construir una estrategia que hemos denominado Agencias Universitarias para el Desarrollo. Acudimos a Usted, para que, en su condición de universitario nos oriente con su sapiencia y conocimiento profundo de los hechos económicos y sociales y hacer posible el acoplamiento de este instrumento de vinculación con el espacio social chiapaneco proyectando en el tiempo y el espacio la línea de continuidad de la teoría y práctica del pensamiento económico de Enrique Iglesias con el pensamiento económico de fray Matías de Córdova quien en 1797 escribió “Utilidades de que todos los

indios y ladinos vistan y calcen a la española, y medios de conseguirlo sin violencia, coacción ni mandato” y en 1819 organiza y funda la “Sociedad Económica de Amigos de Chiapas” de quien dijo Rodríguez Beteta en 1929, “era aquel el primer caso, probablemente el único en la América hispano colonial, de aplicación práctica a nuestros más graves problemas sociales de los nuevos principios de la economía política” (Ricardo Cuéllar Valencia, Boca de Polen).

La desigualdad produce lo que hoy se expresa como el hecho social que distingue al siglo XXI. La migración de hombres, mujeres y niños que buscan en otras partes del mundo lo que no encuentran en casa: trabajo y bienestar.

Hoy la identidad iberoamericana se fortalece con la incorporación de miles de ciudadanas y ciudadanos, principalmente sudamericanos a la vida económica y social de España.

Pero este proceso social tiene su lado doloroso en el mundo. Hoy los ciudadanos africanos arriesgan su vida viajando en las pateras para llegar a España. Hoy ciudadanos mexicanos, haitianos y cubanos, arriesgan su vida para incorporarse a las comunidades iberoamericanas que viven y trabajan en los Estados Unidos de Norteamérica.

Permítanme evocar ante esta distinguida concurrencia el dolor que transmitía una fotografía en un importante diario español en la que aparecen dos jóvenes; uno de ellos africano que había sobrevivido a un naufragio de las pateras tiritando de frío con una mirada que hacía recordar el verso de León Felipe “Tristeza honda y ambición del alma”. El otro joven, un guardia civil, lo arropaba y lo abrazaba con cariño infinito.

Es este el marco, en el que hay que ubicar la decisión histórica del ciudadano gobernador de Chiapas, el Lic. Juan Sabines Guerrero.

De reconocer, respetar y hacer cumplir los derechos humanos de las mujeres y hombres de las ciudadanas y ciudadanos de Centro América, Sudamérica, del Caribe, de Asia y de África que ingresan a Chiapas en su tránsito a América del Norte, desapareciendo la condición de ilegalidad que los ubica en condición de vulnerabilidad extrema. Respondiendo así al lamento profundo que el poeta salvadoreño Roque Delton

expresa en su “Poema de amor” y que en algunos de sus versos dice: “Los que repararon la flota del Pacífico en las bases de California, los que se pudrieron en las cárceles de Guatemala, México, Honduras, Nicaragua” “los que nunca sabe nadie de dónde son” “los que fueron cosidos a balazos al cruzar la frontera” “los que murieron de paludismo” “los eternos indocumentados” “los tristes más tristes del mundo” “mis compatriotas” “mis hermanos”. Por esta y otras razones le reconocemos una vez más su condición de hombre de Estado y su profundo humanitarismo.

En la vida y en la obra de Enrique Iglesias, se encuentra lo que Fernando Aínsa define como ciudadanía planetaria en su obra “La reconstrucción de la utopía” en la que refiere, “Hay un espacio para la búsqueda del consenso, la mejor representación de grupos, la práctica de la tolerancia y la aceptación de la diferencia, el disenso y el pluralismo. Lo hay también para una mejor inserción en ella de la equidad y la justicia, sin las cuales no puede concebirse la verdadera libertad”.

América Latina, Portugal y España, poseen en el Secretario General Iberoamericano la mejor expresión contemporánea del espíritu libertario del ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha. Reflexionando sobre la vida y la obra del doctor Enrique Iglesias me he preguntado cuántas veces al día recorre su mente, las travesías del almirante Cristóbal Colón concibiendo y ejecutando proyectos, generando iniciativas, buscando consensos, trabajando incansablemente para que las niñas y niños, los jóvenes, las mujeres y los hombres de América Latina tengan hoy una vida digna y un futuro luminoso.

Por todo esto los universitarios podemos decir, con toda justicia, Enrique Valentín Iglesias García: El Espíritu de Iberoamérica.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

8 de Septiembre de 2009

Las dos ilustraciones del presente artículo son fragmentos del Códice Maya Grolier, tomado del libro: Universidad Autónoma de Chiapas (Ed.) *Los Códices Mayas*. Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 1985.

